

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2008



27/04/2009

Ilustre Municipalidad de Los Andes

PROLOGO

Hace más de cuatro meses se inicio este nuevo gobierno comunal, con muchas expectativas, grandes ideas y sueños. Ha sido un proceso de aprendizaje intenso, en una continua lucha por ganar en el día a día espacios para la reflexión, la planificación y la participación, tratando que lo urgente no supere lo importante.

El artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades contempla la obligación del Alcalde de dar cuenta a la ciudadanía de la gestión alcaldía, una vez al año. En cumplimiento de esta obligación es que se ha elaborado este documento que constituye un análisis detallado de la gestión municipal correspondiente al año 2008, a cargo principalmente de la administración de don Manuel Rivera Martínez. En formato electrónico esta cuenta se encuentra en el sitio www.munilosandes.cl

Sin embargo, en el marco de una cuenta pública en periodo de transición, nos ha parecido necesario exponer, además, los grandes lineamientos de la actual administración, tanto para el año 2009, como para el periodo 2009 – 2012. En efecto, nuestra mirada de futuro surge de la absoluta convicción que los sueños de todos los andinos y andinas se pueden alcanzar bajo el contexto de una visión estratégica, que involucre objetivos, planes y acciones concretas, con la más amplia participación ciudadana, superando la inmediatez de lo urgente, privilegiando aquello que consideremos importante.

Con esta mirada, para este año 2009 hemos definido cuatro objetivos claves, que a su vez constituyen instrumentos esenciales de nuestra gestión municipal:

1. Actualización del **Plan de desarrollo comunal (PLADECO)**. Se ha solicitado a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) recursos suficientes para el diseño y construcción de este instrumento. Tenemos diversos proyectos para el futuro de nuestra comuna, sin embargo, será la participación ciudadana la que les dará legitimidad y permanencia.
2. **Equilibrio presupuestario**. Contrariamente a lo que plantean ciertos actores de los más diversos sectores políticos, esta administración se encuentra convencida que unas finanzas municipales equilibradas son el vehículo insustituible de una gestión municipal eficiente, pilar fundamental de un crecimiento comunal equitativo y sustentable, y como no ha de ser así, si gran parte de la inversión que posibilita el desarrollo se realiza a través del sector privado, particularmente micros, pequeños y medianos empresarios, que son quienes en gran medida generan empleo y de esta forma satisfacen muchísimas de las necesidades de todos. Por ello, asumimos como parte fundamental de nuestras responsabilidades, como gobierno comunal, alcanzar el equilibrio presupuestario en el 2009.

3. **Optimización de los procesos internos.** El aparato municipal, tiende naturalmente a transformarse en un ente burocrático, derivado de la naturaleza propia de sus funciones, particularmente los enormes requerimientos ciudadanos, por la falta de una adecuada capacitación de sus funcionarios, por enfermedades psicológicas asociadas a la atención de público (síndrome de bernau), y principalmente por procesos de gestión inadecuados. En este contexto, nuestros objetivos plantean la elaboración y ejecución de un completo programa de capacitación de los funcionarios, la generación de mayores espacios de autocuidado que permitan contrarrestar el mencionado síndrome y el diseño y ejecución de procesos internos más expeditos y adecuados. En este sentido, el proceso de certificación de nuestros servicios municipales que lleva adelante el Gobierno, a través de la SUBDERE, constituye una clara muestra de este propósito.
4. **Participación ciudadana-** Nuestra ciudad – como pocas – cuenta con un reglamento de participación ciudadana, aprobado en el gobierno del Alcalde Arellano, el que contempla diversas instituciones reconocidas mayoritariamente en la Ley de Municipalidades: los plebiscitos comunales, la existencia del Consejo Económico y Social, las Asambleas Ciudadanas, y también las consultas ciudadanas. Hemos avanzado y lo seguiremos haciendo en esta materia, hace pocos días – a propósito de la situación del CESFAM Centenario – tuvimos nuestra primera asamblea ciudadana en la que participó casi íntegramente el Concejo Comunal; la consultas ciudadanas han adquirido una nueva dimensión con la entrada en vigencia de la Ley 20285, ley de transparencia, la que establece un procedimiento reglamentado para obtener información de los actos y decisiones de la autoridad. Punto a parte nos merece el Concejo Económico y Social, en este momento nos encontramos estudiando la pronta convocatoria a este órgano consultivo, atendido fundamentalmente el enorme espacio de tiempo que ha permanecido en receso, las fuerzas vivas de la ciudad tienen que estar apoyando, asistiendo, asesorando al Alcalde y Concejo en los temas de interés ciudadano. Sin embargo, no son estos lo únicos instrumentos de participación, orientaremos el trabajo para materializar a la brevedad el enfoque de gestión denominado “Municipio en el Barrio”, el que unido al proceso de instalación de los “presupuestos participativos” y al modelo de “Gestión de Barrios”, trasladaran a las bases ciudadanas la toma de decisiones, ejecución y control de parte del gasto e inversión pública.

Junto a estos desafíos de corto y mediano plazo concurren visiones y objetivos de largo plazo, los que nos comprometerán durante el periodo 2009 – 2012 y sin duda se proyectaran después de ese año.

En esta visión de futuro, distinguimos como pilares del desarrollo las siguientes áreas: educación, turismo, inclusión tecnológica e inserción internacional.

1. **Educación:** No obstante la nueva Ley General de Educación, lo concreto es que nuestro sistema educacional, a nivel de enseñanza básica y media, se seguirá configurando sobre la base de tres tipos de establecimientos en consideración a su mecanismo de financiamiento, particulares, particulares subvencionados y municipalizados, en estos últimos el sostenedor por ahora seguirá siendo la Municipalidad. Esta situación, si bien constituye una dificultad derivada de la permanente falta de recursos, a la Municipalidad de Los Andes, le plantea el desafío de innovar precisamente en calidad de la Educación. Definir una educación de calidad resulta complejo, se habla como concepto de educación integral, entendiendo por tal aquella que propende a la formación de la persona en todas sus dimensiones y entregándoles herramientas para su adecuado desarrollo individual y social. Para lograr esto se requiere contar con adecuados recursos humanos y materiales. El Gobierno ha invertido importantes sumas de dinero, también en nuestra comuna, para lograr una mejor gestión educativa, al parecer las decisiones que a nivel local se han tomado sobre la materia muchas veces no han producido el efecto de incidir directamente en un mejoramiento del aprendizaje de nuestros hijos e hijas. Por ello, para este año 2009, replantaremos seriamente el enfoque de la destinación de los recursos del plan de mejoramiento de la calidad de la educación, de tal forma que incida definitivamente en el aprendizaje y tanto en este como en los años venideros, nuestro sistema de control de gestión se fundará en el cumplimiento real de los objetivos planteados, es decir no examinaremos solo si el plan se ejecuto en un 100% conforme a lo proyectado, sino que principalmente si logró el resultado en términos de proceso de aprendizaje. Los profesores cumplen un rol fundamental, agotaremos los medios para lograr el pago definitivo de todas las deudas que por diversos conceptos el Estado mantiene con ellos, y profundizaremos su proceso de capacitación y actualización permanente, pero del mismo modo seremos exigentes en el logro de los objetivos de aprendizaje para el alumno, pues el sistema educacional no está diseñado para el profesor sino para el estudiante, por lo mismo urge replantear en la práctica el modelo de educación frontal, en que el profesor entrega contenidos que el alumno debe aprender, por aquella metodología en la que es un facilitador del proceso a través del cual el alumno descubre estos contenidos y por lo tanto los asimila con mayor profundidad. En materia de infraestructura y mantención, seguiremos en la línea de gestionar recursos del gobierno regional o sectorial para obtener cada vez mejores instalaciones, junto a un mayor equipamiento. Para este año la inversión en el Liceo Politécnico América, en el Ceia, Escuela Ferroviaria, Escuela El Sauce y en el Liceo Amancay, marcan hitos en la dirección correcta. También lo es la incorporación masiva de computadores en línea para todos los alumnos de tercero básico en nuestros Colegios Municipalizados, en este caso con una inversión municipal de \$10.000.000 y del Ministerio en \$17.000.000, gracias a las políticas educacionales del Gobierno de la Presidenta Bachelet. Nuestros esfuerzos se centraran en desarrollar un adecuado plan educacional que se encuentre absolutamente en línea con el

futuro plan de desarrollo comunal, de esta forma nuestros niños y niñas, no terminaran su enseñanza media “por cumplir”, sino que estarán preparados para continuar con estudios superiores que les permitan incorporarse al mundo del trabajo con posibilidades reales de empleabilidad, y en aquello para lo cual se les preparo y nuestra comuna requiere. Nuestro objetivo es lograr que la única diferencia entre Colegios Municipalizados y Particulares, sea la vía de financiamiento y no otra.

2. **Turismo:** Los Andes, tanto a nivel comunal como provincial, muestran un importante desarrollo de su agricultura y la industria minera, a pesar de ello, sus atributos históricos, culturales y naturales le agregan condiciones de gran potencial para desarrollar su vocación turística, lo cual será impulsado desde este gobierno local. Prerrequisito de las acciones que se emprendan en esta materia será el heroseamiento de nuestra ciudad y el dotarnos de una adecuada infraestructura. En este sentido, un impulso definitivo tendrá el proyecto bicentenario Centro Cultural de Los Andes, en la actual Casa de la Cultura, que se suma al inicio de los estudios por parte de la Secretaria Comunal de Planificación , Secplan, de los siguientes proyectos emblemáticos para la ciudad:
 - a. Proyecto Parque Cerro La Virgen. Constituyo de una enorme aspiración ciudadana, desde el momento de entrega del Cerro al Municipio por parte de sus antiguos propietarios, con el mandato de constituir sobre este precisamente un Parque. Este año se postularan al Gobierno Regional con el fin de obtener para el 2010 financiamiento para su diseño y para el 2011 comenzar, aunque sea parcialmente, su ejecución. Este es un proyecto bastante complejo pues involucra la pavimentación de Enrique de la Fuente, pavimentación para el transito vehicular y peatonal hacia la Cumbre, Proyecto de Forestación, redes de agua y alcantarillado, habilitación de accesos peatonales, habilitación de zonas de parqueadero, habilitación de zonas de miradores, construcción de equipamiento turístico y la intervención del sector histórico cultural de Coquimbito. La inversión mínima de ejecución de este proyecto, incluyendo la intervención de Enrique de la Fuente, bordea los diez mil millones de pesos, con una ejecución por etapas en un período estimado de 8 años.
 - b. Proyecto Eje Peatonal Central: Con el propósito de rescatar el valor patrimonial y turístico del centro de la ciudad y como un punto de encuentro ciudadano, en un área que involucra las calles Membrillar por el oriente, Papudo por el poniente, las Heras por el sur y Rodriguez por el poniente, este proyecto plantea que todo este sector se transforme en peatonal, en un espacio de enorme calidad comercial, estética, urbanística y cultural. También este proyecto se encuentra en etapa de ser postulado para efectos de obtener en el 2010 recursos para su diseño. La ejecución proyectada en términos de inversión pública es del

orden de los dos mil quinientos millones de pesos y se estima ejecutar en un plazo no inferior de 4 años.

- c. Proyecto Estacionamientos Subterráneos. Coherente con la remodelación del centro de la ciudad, se impulsará el proyecto de estacionamientos subterráneos, principalmente con inversión privada, con el objeto de dotar de un servicio moderno y sinérgico con la imagen objetivo del nuevo sector centro de nuestra comuna. Se prevee efectuar durante el presente año los estudios de arquitectura e ingeniería, para iniciar obras durante el año 2010.
- d. Proyecto Edificio Consistorial: Dentro de los próximos meses postularemos fondos para el diseño de este proyecto, también largamente anhelado, y a partir del año 2010 comenzar el gran desafío de lograr fondos para su ejecución, en este sentido estamos conscientes de la inmensa dificultad que existe, derivado de su alto costo (aprox. \$1.500 millones), pero el esfuerzo que en conjunto desarrollemos tarde o temprano dará los frutos de ver instalado en nuestra ciudad un nuevo y gran edificio municipal. A este proyecto se suma la Remodelación del edificio de la Gobernación Provincial, configurando entre ambos un gran aporte arquitectónico y de servicios a la ciudad.
- e. Proyecto Borde Río: Durante el presente año se iniciarán los estudios para la elaboración del Plan Maestro Borde Río. Este proyecto permitirá poner en valor grandes extensiones de terreno, ribereñas al Río Aconcagua y vecinas a nuestro centro urbano, gracias al desarrollo de nueva infraestructura vial, turística, deportiva, cultural y de espacios públicos, que mejoraran la conectividad, potenciarán el desarrollo inmobiliario y comercial, generando nuevos atractivos y una vida comunitaria y de esparcimiento de mayor calidad para nuestros vecinos y visitantes.

Las iniciativas descritas sólo serán realidad si contamos con la participación, el compromiso y el trabajo de todos los andinos y andinas, quienes permitirán con la unión de sus voluntades y junto a este gobierno local conseguir el necesario apoyo de autoridades y empresarios, actores importantes en el desarrollo de nuestra comuna.

3.- **Inclusión tecnológica:** En el siglo XXI la línea de la riqueza y de la pobreza no se determinará por factores económicos sino fundamentalmente tecnológicos. La gran brecha del siglo XXI es la brecha digital, la sociedad de la información no se define por el acceso ilimitado a esta, sino fundamentalmente por la capacidad de sistematizarla. Las personas y ciudades que se encuentren a la vanguardia de la tecnología serán las personas y ciudades que lideraran el desarrollo regional y nacional. Por esta razón hemos definido cuatro objetivos concretos en el proceso de inclusión tecnológica de nuestra ciudad de Los Andes:

a. Aumentar el número de computadores personales per capita, esto se realiza mediante la incorporación vía proyectos de financiamiento público o privado, de los establecimientos educacionales y de las organizaciones territoriales o funcionales.

b. Iluminar la ciudad: En los próximos meses tendremos elaborado el proyecto que permitirá contar con libre acceso a Internet a todo el sector céntrico de la ciudad, en un proceso paulatino nuestro objetivo es aumentar la cobertura hasta lograr la plena iluminación. De esta forma cualquier persona, desde cualquier punto de la ciudad podrá en un futuro estar conectado a la comunidad virtual de Los Andes. Asimismo, la plataforma tecnológica que se espera instalar permitirá avanzar en el proyecto de un Gobierno Electrónico eficiente y más cercano a la gente.

c. Capacitación: Los medios tecnológicos son enormes instrumentos al servicio del progreso, pero es preciso conocer en profundidad su uso y potencialidades, la inmensa mayoría de nuestros hijos son “nativos electrónicos”, nacieron en la era tecnológica, la conocen y aprenden a una velocidad asombrosa, el resto de nosotros se encuentra entre quienes se han incorporado logrando el carácter de avanzados, y aquellos para quienes la informática no existe, y a veces incluso no les importa ... son los analfabetos tecnológicos. El salto al liderazgo informático no es posible solo con hardware, software, y ciudad iluminada, se requiere ciudadanos aptos y capaces de utilizar, profundizar y aprovechar la tecnología, para ello es necesario reiniciar un proceso de fuerte aprendizaje. La materialización de estos procesos la realizaremos mediante los sistemas formales de educación, el fomento de adecuados instrumentos de capacitación laboral vía sence, y capacitación emprendida directamente desde el Municipio.

d. Emprendimiento tecnológico: Este sistema integrado por hardware, ciudad iluminada y usuarios capacitados, debe naturalmente desembocar en un fuerte proceso de emprendimiento en áreas de desarrollo tecnológico, que desde el Municipio fomentaremos con los instrumentos normales de asistencia vía Sercotec y Corfo. Como Municipalidad nuestro objetivo es crear las condiciones para potenciar este emprendimiento, estableciendo las alianzas necesarias para ello, por ejemplo, involucrando a las Universidades existentes en la zona o con sedes en otros lugares, en este sentido se encuentra bastante avanzado un convenio de apoyo estratégico con la Universidad Aconcagua.

3. **Inserción Internacional:** Los Andes, es una ciudad estratégica, a través de la Ruta Libertadores se conecta con absoluta rapidez con Santiago y por su intermedio con el resto del país, y a través de la Ruta 60 CH se conecta con Valparaíso y en definitiva con los países del Asia – Pacífico. Se constituye en eje del corredor bioceánico en sus dos sentidos horizontal Atlántico – Pacífico, por un lado, y vertical a través del eje dado por la Cordillera de los Andes, comenzando incluso en México, hacia el sur. Chile, durante el Gobierno del Presidente Frei Ruiz Tagle celebró tratados de libre comercio con Europa, Canadá y Estados Unidos, los que en términos prácticos permiten que la exportación de nuestros productos tenga arancel de ingreso cero o muy preferente, para cuando estos tengan carácter de originarios. Estos tratados, salvo el caso de México, no han sido aprobados con los restantes países latinoamericanos. Los Andes, además, cuenta no solo con el Paso Fronterizo Los Libertadores, sino también con el primer puerto terrestre del país, el que ha ido orientando paulatinamente su negocio al área de la logística. A buen entendedor pocas palabras ... Instrumento del desarrollo de la ciudad es la inserción internacional, los productos provenientes de otros países adecuadamente manufacturados en Los Andes, pueden ser exportados como originarios de Chile a los países con quienes tenemos tratados de libre comercio. En este sentido hemos emprendido ya acciones concretas de coordinación internacional, nuestra visita a Villa Mercedes, Provincia de San Luis a ratificar los lazos generados en la anterior administración, nuestro empeño por lograr se realice en nuestra ciudad el IX Foro del Corredor Bioceánico y II Rueda de Negocios 2010, que queremos hacer coincidir con una remozada FILAN orientada a la pequeña y mediana empresa, con foros empresariales, ruedas de negocios, seminarios e intercambio comercial; en el ámbito local a nivel de anteproyecto se encuentra el establecimiento de un área industrial a un costado del Puerto Terrestre, que permita la instalación de empresas orientadas a la manufactura de productos originarios o pre – elaborados de países latinoamericanos. En suma, en este mundo global una mayor inserción internacional es pilar de un desarrollo económico y social sostenido, brindando mayores oportunidades de empleo a nuestra gente, contribuyendo a una mayor equidad social y bienestar de toda la comunidad andina.

Grandes son nuestros desafíos, porque grande son nuestros sueños, los de todos nosotros, sin olvidar áreas claves como la cultura que fomentaremos en sus más variadas expresiones, el mejoramiento de nuestras calles, caminos e infraestructura, para la salud, la vivienda, el deporte y la vida comunitaria, en conjunto con la construcción de un nuevo plan regulador comunal con visión de futuro, que pretendemos concretar el año 2010. Frente a estos grandes desafíos, grande es también nuestro impulso, la unión hace la fuerza, nada lograremos si no trabajamos todos juntos, cada uno en su función ... y un poco más, Dios mediante de aquí al 2012 avanzaremos sustancialmente en todos y cada uno de estos proyectos y visiones.

Mauricio Navarro Salinas

Alcalde

I. Municipalidad de Los Andes

Contenido

I.	PRESENTACIÓN	11
II.	CONCEJO MUNICIPAL.....	15
III.	ALCALDÍA	19
IV.	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	21
V.	DEPARTAMENTO JURÍDICO	27
VI.	UNIDAD DE CONTROL	42
VII.	JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	47
VIII.	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	49
IX.	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN.....	62
X.	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	92
XI.	DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	113
XII.	DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OPERACIONES.....	122
XIII.	DEPARTAMENTO DE SALUD	139
XIV.	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	159
XV.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.....	172
XVI.	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN LOS ANDES	225

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2008

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

I. PRESENTACIÓN

La presente cuenta pública, se refiere a una síntesis de las actividades desarrolladas por esta I. Municipalidad durante el año 2008, es un resumen de la gestión de esta corporación edilicia efectuada durante dicho año.

La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo N° 67, establece que el Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Menciona, además, que dicha cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda.
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y
- g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

En el contexto que plantea la Ley Orgánica, es que a través de este documento se entregará Cuenta Pública de la gestión del Alcalde de la Administración Municipal año 2008 Don Manuel Rivera Martínez.

Como de costumbre y solo en un afán didáctico y a manera de aportar mayor dinamismo al ejercicio, lo que a continuación expondré es una síntesis del documento que, en detalle, quedará a disposición de ustedes, en la Oficina de Partes de la Municipalidad y además, se publicará el texto completo en nuestro portal www.munilosandes.cl

No puedo iniciar esta cuenta sin dar gracias a la decidida vocación de cada uno de los agentes sociales que intervienen en la elaboración y ejecución de programas y proyectos. Esta vocación se transforma en acción en cada funcionario, en cada Concejal y en cada uno de nuestros dirigentes sociales que se esfuerzan día a día para hacer de nuestra comuna un espacio donde la participación y la solidaridad sean valores permanentes.

Gracias a todos Ustedes, y espero como todo ciudadano de esta comuna que nuestro Municipio pueda ser pronto un municipio sólido, con sus cuentas ordenadas y con un equilibrio presupuestario que permita responder a todos sus compromisos y obligaciones.

Como nuevo Alcalde de Los Andes, me corresponde presentar también al nuevo Concejo Municipal, que a partir del 06 de diciembre pasado me acompaña en esta gran tarea de administrar nuestra comuna; y que se encuentra integrado por las siguientes señoras y señores:

- | | |
|-----------------------------------|----------|
| • Sra. Marta Yochum Gajardo | Concejal |
| • Sr. Oscar Eduardo Araya Segovia | Concejal |
| • Sr. Sergio Montenegro Palma | Concejal |
| • Sr. Alejandro Tapia Carvajal | Concejal |
| • Sra. Edith Quiroz Ortiz | Concejal |
| • Sr. Julio Lobos Lobos | Concejal |

Esta cuenta pública es especial, ya que me corresponde informar a la comunidad sobre la gestión municipal del período 2008 desarrollada por el ex - Alcalde don Manuel Rivera Martínez. Esta Cuenta es de transición, donde mencionaré la gestión del año 2008, pero también me referiré a las ideas de futuro y proyecciones que tenemos como municipalidad.

La comuna de Los Andes ha crecido en diversos ámbitos en los últimos años, como son la inversión, demográfica, entre otras; sin embargo, no todo debe estar centrado en las cifras de crecimiento económico e inversión en la comuna; falta mucho por hacer aún en áreas tan sensibles como la atención a las demandas de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, la preocupación de la situación laboral, especialmente

en un año de crisis, donde claramente tendrá un efecto en nuestra población, sin embargo, gracias a las medidas tomadas por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet no ha llegado con tanta fuerza como en otros países; el tema de la salud también es una de las prioridades para esta administración, del cual me preocuparé especialmente y dejando en claro una vez más que el sector de Centenario contará con su siempre querido centro de salud de avenida Perú, pero esta vez mejor equipado, remodelado, y con la atención que merece el vecino, una atención con dignidad; al igual que la educación municipal, la cual debemos fomentar, dando mayores recursos a nuestras escuelas y liceos, cuidando a nuestros profesores y alumnos, y generando educación de calidad.

Son tantos los temas que se abordan desde la administración municipal; en estos casi 5 meses he podido conocer más en profundidad la realidad de nuestra comuna, cuando postulaba a este cargo, recorrí Los Andes completamente y escuchaba a los vecinos sobre sus inquietudes y preocupaciones, es entonces ahora cuando debemos aunar todos los esfuerzos en solucionarlos, es ahora cuando debemos trabajar en conjunto con la comunidad, con los Srs. Concejales, con el Gobierno, con toda la red local de servicios e instituciones, tanto públicas como privadas, para así de esta forma servir a la ciudadanía que confió en mí y que merece una mejor calidad de vida, basada en el respeto y la dignidad.

En este periodo de transición municipal, he podido también trabajar con el Honorable Concejo Municipal, y desde ya agradezco a cada uno de ellos su extraordinaria disposición de querer solucionar los problemas de nuestros vecinos; así como también de la preocupación que sienten por el desarrollo integral de Los Andes, estoy seguro trabajaremos con mucha fuerza independientemente de nuestras diferencias políticas, y tendremos un gran compromiso y disposición con los intereses de nuestra comuna, entregando un verdadero espíritu de lo que significa el servicio público, servir y entregar lo mejor para la comunidad andina.

Así como trabajaré con el Honorable Concejo, también estoy confiado en que junto a los señores Consejeros Regionales haremos una excelente tarea, desde acá saludo nuevamente a la Sra. Sandra Miranda, al Sr. Guillermo Hurtado, y Sr. Antonio Ayala; quienes serán muy importantes en la generación y sobre todo el financiamiento de iniciativas y proyectos que podamos llevar adelante con la inversión pública.

Otra alianza estratégica que llevaré adelante y así ha sido siempre, es el trabajo en conjunto que haremos con nuestra Gobernación, agradezco a nuestro Gobernador don Benigno Retamal su presencia, y estoy seguro que trabajaremos muy coordinadamente para dar un mejor desarrollo a nuestra comuna, gobernador le deseo para este año una muy buena gestión, y espero seguir contando con su ayuda y la del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

Antes de comenzar exponer los datos de la gestión municipal 2008, quiero expresar y agradecer el esfuerzo que ponen día a día los funcionarios de nuestra Municipalidad, a los directores, jefaturas, a los profesionales, técnicos, administrativos, auxiliares, a

todos los funcionarios que aportan con sus conocimientos, esfuerzo y trabajo, a todos ellos los animo a seguir trabajando por la comuna, para que logremos las metas y objetivos que necesita la comuna, sé que existe en muchos de ellos sacrificio y entrega, cualidades a veces difíciles de encontrar en estos días.

En estos casi 5 meses he transitado en la novedad de ser Alcalde, estoy consciente de que nos queda mucho por hacer, recién comenzamos, de que existen dificultades como en toda comuna y que debemos resolver en conjunto, con la participación de la comunidad, ningún municipio está libre de dificultades, pero también tengo la convicción de que superaremos las dificultades con la ayuda de Dios y el apoyo de mi familia, y también de los funcionarios municipales quienes me ayudarán en las buenas decisiones para así velar por los intereses superiores del bien común de nuestra comuna.

II. CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo es un órgano colegiado que está establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo carácter es normativo, resolutivo y fiscalizador, es la entidad encargada de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala dicha Ley Orgánica.

1. CONFORMACIÓN

Al inicio del año 2008, el Honorable Concejo Municipal estaba compuesto por los siguientes seis Concejales más el Alcalde quién es su Presidente.

- Sr. Manuel Rivera Martínez, Alcalde
- Sra. Marta Yochum Gajardo Concejal
- Sr. Oscar Eduardo Araya Segovia Concejal
- Sr. Juan Aguirre Seguel Concejal
- Sr. Julio Lobos Lobos Concejal
- Sr. Carlos Tapia Canelo Concejal
- Sr. Pedro Barrera Quezada Concejal

En el transcurso del año, el Concejales Sr. Juan Aguirre Seguel presentó renuncia a su cargo por motivos laborales, asumiendo en su reemplazo como Concejal, el día 19 de mayo, la Sra. Edith Quiroz Ortiz.

De este modo el Honorable Concejo Comunal de Los Andes quedó conformado de la siguiente manera:

- Sr. Manuel Rivera Martínez, Alcalde
- Sra. Marta Yochum Gajardo Concejal
- Sr. Oscar Eduardo Araya Segovia Concejal
- Sr. Julio Lobos Lobos Concejal
- Sr. Carlos Tapia Canelo Concejal
- Sr. Pedro Barrera Quezada Concejal
- Sra. Edith Quiroz Ortiz Concejal

2. SESIONES REALIZADAS Y ASISTENCIA

Durante el año 2008, el Honorable Concejo Municipal realizó 48 sesiones de las cuales 35 fueron ordinarias, equivalentes al 73% y 13 fueron extraordinarias, equivalentes al 27%.

La asistencia de los Sres. Concejales fue completa, participando del 100% de las sesiones cada uno de ellos.

Cabe señalar que, de acuerdo al artículo N° 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su cuarto párrafo, cada Concejales tendrá derecho anualmente a una asignación adicional, correspondiente a 6 U.T.M., siempre que durante el año calendario anterior haya asistido formalmente, a lo menos, al 75% de las sesiones celebradas por el concejo

3. ACUERDOS DEL H. CONCEJO.

Se tomaron 261 acuerdos, lo que representa un 19% más que el año anterior. De estos acuerdos el 95% fueron aprobados por unanimidad, lo cual revela un alto grado de convergencia en su accionar institucional.

4. SUBVENCIONES

Se otorgaron 19 subvenciones no presupuestadas, a diferentes organizaciones territoriales y funcionales.

5. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Para la realización de diversas actividades y acciones del municipio, se debieron introducir 5 modificaciones presupuestarias.

6. COMODATOS APROBADOS

Durante el año pasado, se aprobaron 15 comodatos a las organizaciones sociales de la comuna.

7. PATENTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Se resolvieron en total 10 solicitudes para expender bebidas alcohólicas de restaurantes.

8. ACUERDOS RELEVANTES:

- a. Aprobación de proyecto de descarga para W.C. y urinarios por hidrometría micro controlada.
- b. Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Acreditación del Sistema Chile Calidad.
- c. Proyecto de Iluminación sector Bocatoma

9. ACCIONES DESTACABLES:

- a. **Invitados especiales:** Dr. Marcel Szantó, Académico de la UCV y Consultor Internacional, expuso el tema “Centro de Tratamiento Integral de Residuos La Hormiga”
- b. **Invitación Externa:** Invitación del Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla y Presidente Feria Internacional de Sevilla España, para el Sr. Alcalde de Los Andes, asiste en representación del Concejo Municipal entre 4 y 12 de abril del 2.008.
- c. **Asunción de cargo:** Con fecha 19 de mayo del 2.008, asume la Sra. Edith Quiroz Ortiz, como Concejal con motivo de la renuncia al cargo del Sr. Juan Enrique Aguirre Seguel.
- d. **Distinciones:** Colocación de Placa Conmemorativa en homenaje al Centenario del Natalicio del destacado hombre público, ex – Alcalde y Regidor, don Vicente Aguirre Morelli (Ex – Hotel Plaza).
- e. **Convenios:** Convenio con Fundación Chile, para implementar un programa de asesoría de gestión y aporte tecnológico en el Liceo Politécnico América y Escuela José Miguel Carrera, con financiamiento de Codelco Chile.

10. PROCESO ELECCIONARIO 2008

El desarrollo del Proceso Eleccionario a nivel comunal, realizado el día 26 de octubre de 2008, trajo modificaciones al interior del Concejo Municipal.

La ceremonia de asunción de las nuevas autoridades se realizó en el Gimnasio del Colegio María Auxiliadora el día 06 de diciembre de 2008, quedando conformado el nuevo Concejo Municipal para el período 2008-2012 de la siguiente manera:

- Sr. Mauricio Navarro Salinas, Alcalde
- Sra. Marta Yochum Gajardo Concejal
- Sr. Oscar Eduardo Araya Segovia Concejal
- Sr. Sergio Montenegro Palma Concejal
- Sr. Alejandro Tapia Carvajal Concejal
- Sra. Edith Quiroz Ortiz Concejal
- Sr. Julio Lobos Lobos Concejal

III. ALCALDÍA

1. DECRETOS ALCALDICIOS

Durante el año 2008, la I. Municipalidad de Los Andes dictó la cantidad de **5.757** Decretos Alcaldicios. Los más importantes fueron:

En el **Decreto N° 2377** de fecha 11 de julio de 2008 se rinde homenaje póstumo y se designa a la Plaza ubicada en la Villa Vista Cordillera entre calle Alto del Río Blanco, Cerro Santa Elena y Cerro La Gloria, con el nombre de **General Director de Carabineros don José Alejandro Bernales Ramírez y su esposa doña Teresa Bianchini Frost (Q.E.P.D.)**.

En el **Decreto N° 2445** de fecha 24 de julio de 2008, en conmemoración del 217° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Los Andes, se distinguieron a 45 Andinos Destacados y 7 Ciudadanos Distinguidos.

En el **Decreto N° 3711** de fecha 06 de Octubre de 2008, se aprueba Convenio de Cooperación y Hermandad entre el Municipio Andino y la Municipalidad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, República Argentina.

En el **Decreto N° 3931** se incorpora al inventario municipal un nuevo camión de marca Volkswagen, año 2008, para traslado de agua, adquirido por la Intendencia Regional de Valparaíso para el Municipio.

En el **Decreto N° 5066** se declara que el día 25 de Noviembre de cada año se efectuará la conmemoración del "**Día de los Mártires Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Los Andes**", destinado a recordar a los servidores que han caído en actos de servicios. Asimismo este Decreto dispone que los voluntarios fallecidos el 25 de noviembre de 1987, en el volcamiento de la balsa donde efectuaban la búsqueda de personas caídas al río Aconcagua en el sector Las Vizcachas, fueran declarados "**Andinos Distinguidos**" en forma póstuma. Los voluntarios eran los siguientes:

Sr. Guillermo Muñoz Rojas (q.e.p.d.)
Sr. Gregorio Díaz Flores (q.e.p.d.)
Sr. Andrés Améstica Herrera (q.e.p.d.)
Sr. Carlos Rombado López (q.e.p.d.)

En el **Decreto N° 5440** de fecha 06 de diciembre de 2008, Asume el nuevo Alcalde de Los Andes, don Mauricio Navarro Salinas.

2. OFICIOS DESPACHADOS

El Municipio despachó **943** notas a los diferentes Ministerios, Seremis, Servicios Públicos, Juntas de Vecinos, etc.

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Municipio recibió **4.800** notas las que han sido distribuidas hacia los diferentes Departamentos Municipales.

IV. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Durante gran parte del año 2008 fue encabezada por el Ingeniero en Pesca, Don José Luis Salomón Hurtado. Desde finales de diciembre de 2008, es encabezada por el Administrador Público, Don Luis Felipe Hormazábal Acevedo.

Es la Unidad que actúa como entidad de colaboración directa del Alcalde y del Concejo Municipal, coordinando las distintas actividades que se realizan por parte de las unidades municipales, contribuyendo al desarrollo comunal y a la gestión permanente de cada Departamento. De la Administración, dependen las siguientes unidades y responsabilidades:

1. UNIDAD DE COMUNICACIONES

Área dirigida por la Administración Municipal, es la encargada de realizar una serie de actividades entre las que se cuenta:

- Preparar la vinculación del Alcalde y el Municipio con los diferentes medios de comunicación.
- Apoyo de coordinación y difusión de las actividades culturales.
- Apoyo de coordinación y difusión de las actividades Deportivas
- Apoyo de coordinación y difusión de las actividades desarrolladas por los Departamentos Municipales.

Del mismo modo le correspondió la Producción General en los siguientes eventos:

- a. **Día de los Enamorados:** Espectáculo presentado en el Anfiteatro del Parque Urbano con la asistencia de más de 3.000 personas, quienes disfrutaron con el show presentado.
- b. **Celebración Día de la Mamá:** Espectáculo artístico desarrollado en Plaza de Armas. En la oportunidad se presentó con mucho éxito un grupo de artistas denominado "Rojo Vip en Concierto": Juan Carlos Duke, Paty Frías y Cristóbal, quienes entregaron un show variado y entretenido para todas las mamitas de nuestra Comuna.
- c. **Carnaval Andino:** Desarrollado en el Anfiteatro del Parque Urbano, durante seis noches el año 2008 se presentaron artistas como: Giolito y su Combo, Adrián y Los Dados Negros, Dúo Humorístico Les Rotheques, entre otros: La cantidad de público asistente supero todas las expectativas, quienes

disfrutaron cada una de las noches y de los artistas que se presentaron en dicho evento del verano.

- d. Festival del Guatón Loyola:** en el año 2008 distintas figuras del Mundo de la música se dieron cita en esta nueva versión del "Festival del Guatón Loyola", el artista Internacional en esta oportunidad fue José Luis Rodríguez "El Puma", quien cautivó al público asistente en la noche de clausura de este Certamen Musical. Como en años anteriores se instalaron en el Parque Cordillera las Fondas y Ramadas, el público una vez más respondió asistiendo en gran número a esta fiesta tradicional chilena, una de las importantes del país.

- e. Navidad En Vivo:** Evento tradicional Navideño realizado en el Estadio Regional de nuestra Comuna; presentándose una Obra relacionada con esta importante fecha. En la ocasión también fueron entregados regalos a niños que escribieron cartas al Viejito Pascuero, evento que organiza el Municipio a través de esta Área, la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Empresa de Comunicaciones Salto el Soldado a través del Canal de televisión local VTV 2 y radio Superandina.

Otras actividades destacables producidas y organizadas por esta área de comunicaciones del Municipio fueron la Celebración del día de las Glorias Navales y del Ejército., inauguración de obras y un sinnúmero de actividades y eventos desarrollados durante el mes aniversario de la Ciudad.

2. UNIDAD DE SEGURIDAD URBANA

Esta área se abocó especialmente a su función fiscalizadora de tránsito, ferias libres, apoyo a patentes comerciales, apoyo a otros servicios públicos que lo solicitan como, por ejemplo, la Tesorería Provincial.

También es importante señalar el valioso aporte al desarrollo de diversas actividades municipales, especialmente en eventos masivos.

Se destaca, por otro lado su función, como recepción de denuncias por parte de la comunidad, referentes a ruidos molestos, vehículos mal estacionados, derrame de aguas, tapas de sifones en malas condiciones, etc., recibiendo durante el período 2008 alrededor de 1.550 llamados.

En relación a su función fiscalizadora, durante el año 2008 se cursaron 321 citaciones al Juzgado de Policía Local. A través de ellos, además, se distribuyeron 4.350 órdenes judiciales emanadas del Juzgado de Policía Local, referentes a Dirección de Vialidad, denuncios particulares, Carabineros, Inspectores Municipales, Demandas Civil, Denuncios SERNAC, entre otros.

3. UNIDAD DE TRANSPORTES

A través de esta área se han canalizado las solicitudes de transporte presentadas por las distintas organizaciones de la comuna. Cabe destacar el importante aporte municipal en este aspecto pues ha permitido que muchas de estas organizaciones puedan realizar sus proyectos de traslado a distintos puntos, principalmente de la zona central. El bus municipal fue facilitado en 58 viajes, mientras que furgón o camioneta en 49 viajes.

Entre las organizaciones que solicitan el aporte se cuentan: las distintas escuelas municipales, jardines infantiles, escuela de fútbol DAEM, juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, clubes deportivos, comunidades cristianas, Centro de Discapacitados Esperanza Nuestra.

El costo de este aporte es de aproximadamente \$12.500.000.-. Cabe destacar que también las organizaciones realizan su aporte, el que consiste básicamente en un porcentaje para peajes y combustible.

4. UNIDAD DE ADQUISICIONES

Durante el año, de acuerdo a la sugerencia emanada de la Unidad de Control, se realizó proceso de licitación a fin de contar con contratos de suministros para la adquisición de bienes y servicios que en forma recurrente son solicitados por distintos Departamentos Municipales.

Los contratos generados por la Administración Municipal fueron de: flores, ampliaciones, fotografías, diseños digitales, pasajes a Santiago y Valparaíso destinados a funcionarios municipales en comisión de servicio. La generación de estos contratos permitió un mayor control y eficiencia en la adquisición de los bienes y servicios señalados.

5. PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD

En este proceso, desarrollado de acuerdo a Convenio suscrito entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, y la Municipalidad de Los Andes para certificar la calidad de los servicios 2008, la Administración actuó como contraparte municipal junto al Asesor Jurídico y la Unidad de Control.

Se desarrollaron talleres con la finalidad de realizar la autoevaluación, guiados por la Consultora contratada para estos fines. Se generó un Plan de Mejoras a partir del proceso de evaluación. Se firma nuevo Convenio con SUBDERE para financiar etapa de aplicación del Plan de Mejoras.

En el marco del Plan Nacional de Capacitación de la SUBDERE, se desarrollaron dos cursos de capacitación, destinados a los participantes del programa de apoyo a la acreditación de los servicios municipales, estos cursos además tuvieron directa relación con los temas a mejorar en la gestión municipal, arrojados por la fase de autoanálisis. Los cursos dictados fueron Control de Gestión y Gestión del Cambio Organizacional.

6. CUMPLIMIENTO DE METAS DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.803 de fecha 27 de abril de 2002, sobre Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, durante el año 2008 se realizaron diversas actividades tendientes al cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo. El detalle es el siguiente:

DEPARTAMENTO	META ALTA 70%	META MEDIANA (20%)	META BAJA (10%)
Institucional	Comenzar el proceso de evaluación del Pladeco que vence el presente año a través de evaluar los indicadores del actual instrumento de Planificación Comunal.	Transparentando la información a través de su difusión en la página web	Disminuyendo los tiempos de pago a los proveedores
Administración Municipal	Mejorar sistema de compras a través del portal chilecompra	Mejorando el sistema interno de distribución de materiales	Mejorando la Comunicación
Dpto. Jurídico	Ordenando los sumarios pendientes	Mejorando la Transparencia Municipal	Reordenamiento revisión de subvenciones y aportes a privados desde el año 2003 -2007
Dpto. Tránsito	Disminuir la deuda municipal por pago de 2° cuotas de	Generar y actualizar la información de los	Ordenar el tránsito vehicular en la villa el

	permisos de circulación de vehículos particulares, locomoción colectiva y de carga	servicios que prestan las secciones de licencias de conducir y permisos de circulación.	Horizonte.
Dpto. Medio Ambiente	Realizar campaña de educación ambiental en 3 establecimientos educativos de la Comuna de Los Andes consistente en 3 charlas educativas y acciones de recuperación, reutilización, reciclaje y minimización de residuos sólidos	Sensibilizar al comercio establecido del damero central de la ciudad de los Andes sobre la relevancia del arbolado urbano existente frete a sus establecimientos, a través de la entrega de 2.000 volantes educativos.	Mejoramiento de las condiciones de distribución y uso del agua de bebida del camión aljibe municipal, distribuida a diferentes localidades de la comuna que no cuentan con este vital elemento, a través de la elaboración de un nuevo Programa de distribución que contemple calendario, planilla de control, confección y entrega de material educativo a la comunidad.
Dpto. Desarrollo Comunitario	1. Diagnostico cualitativo y cuantitativo de la calidad de la atención (Áreas internas DIDECO) 2. Diagnostico cualitativo y cuantitativo de la calidad de la atención (Áreas externas DIDECO)	1. Jornada de Capacitación Ficha de Protección Social y Reforma Previsional 2. Plan Estratégico Cultural	1. Información Digital al alcance de la comunidad 2. Incentivo de la participación juvenil por medio del deporte y la cultura.
Secretaría Comunal de Planificación	Realizar un sistema de registros que permita ordenar y sistematizar, los procedimientos al interior del Departamento.	Conformar un staff de Profesionales y Técnicos para la postulación de cursos a través de la OTEC	Realizar un tríptico de promoción para la comuna, en ferias y eventos turísticos.
Dpto. Finanzas	Control y Fiscalización Patentes Municipales y Alcoholes, morosos por convenios y actualización de catastro.	Confección del Reglamento de Funcionamiento de los Locales de Alcoholes de la Comuna de Los Andes.	Actualización de información de Recursos Humanos
Dpto. Obras Municipales	Pre evaluación al actual plan regulador comunal, sin incluir la localidad de río	Generación de catastros de perfiles transversales de las calles y pasajes de	Charlas de capacitación al personal DOM

	blanco	las poblaciones decepcionadas en los años 2007-2008	
Juzgado Policía Local	Apremio judicial causas con multas impagas año 2007	Informar a tesorería provincial causas impagas por denuncia de vialidad.	Ciclo de charlas informativas para funcionarios municipales

V. DEPARTAMENTO JURÍDICO

Durante gran parte del año 2008 ha fue encabezado por el Abogado don Sergio Salazar. Desde diciembre de 2008, este Departamento es liderado por el Abogado Don José Villagrán Reyes.

La gestión del Departamento Jurídico, durante el año 2008 se tradujo en el cumplimiento de las funciones de apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo e informar en derecho los asuntos que para este efecto entrega la Ley Orgánica de la Municipalidades, a saber, prestar asesorías a las consultas que formulen las distintas Unidades Municipales, orientarlas con respecto de las disposiciones legales, iniciar y asumir la defensa en juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés y efectuar las investigaciones sumarias que les sean ordenadas.

Los asuntos más relevantes atendidos por este departamento se pueden desglosar de la siguiente manera:

1. CONTRATOS, CONVENIOS Y OTROS ACTOS JURIDICOS

a. Contratos de Prestación de Servicios:

- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 12 de Febrero de 2008, entre esta Corporación y Servicios Técnicos de Tránsito S.A. (SERTET S.A.). Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00608 de 03 de Marzo de 2008 para la demarcación de pasos peatonales y canalización vial.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 03 de Marzo de 2008, entre esta Corporación y don Luis Díaz Sánchez. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00802 de 25 de Marzo de 2008, para la distribución de correspondencia.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 01 de Abril de 2008, entre esta Corporación y don Franco Porzio Urtubia, para la Administración de piscinas.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 02 de Mayo de 2008, entre esta Corporación y don Sergio Raúl Contreras Tapia. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 01909 de 10 de Julio de 2008, para la mantención del reloj de la torre de la Iglesia Santa Rosa.

- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 19 de Mayo de 2008, entre esta Corporación y MYG Quality Ingeniería y Gestión de Calidad Ltda., representada por don Marcelo Mora Vallejos y Felipe González Colvin. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 01814 de 02 de Junio de 2008, para la ejecución de la Consultoría del Programa de Acreditación de los Servicios Municipales en Gestión de Calidad.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 15 de junio de 2008, entre esta Corporación y Servicios Básicos de Mantenimiento de Áreas Verdes de la Comuna de Los Andes, representada por don Raúl Ignacio Andrade Díaz. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002467 30 de Mayo de 2008.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 01 de julio de 2008, entre esta Corporación y Barsteph Ingeniería Limitada, representada por don Edwin Kotzing Ovando. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003406 de 11 de Septiembre de 2008, para la venta e instalación del Sistema de Hidrometría Controlada.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 07 de julio de 2008, entre esta Corporación y Servicios Gea Limitada, representada por don René Julio Lizama Sepúlveda. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003404 de 11 de Septiembre de 2008.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 15 de julio de 2008, entre esta Corporación y Empresa de Ejecución de Obras "Reposición de Luminarias, Comuna de Los Andes", representada por don Cesar Mauricio Jesús Escobar Andrich. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002526 de 28 de julio de 2008.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 25 de Septiembre de 2008, entre esta Corporación y Empresa DPA S.A. "Contratación de los Servicios de la Mantenimiento Conservación, Reparación y Aseo de Áreas Verdes de Comuna de Los Andes", representada por don Roberto Octavio Enrique Correa Solar. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003756 de 08 de Octubre de 2008.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 25 de Septiembre de 2008, entre esta Corporación y Servicios Isanetti Limitada, representada por doña María Isabel Perinetti Lance. Aprobado por

Decreto Alcaldicio N° 003805 de 14 de Octubre de 2008, para el Servicio de aseo de dependencias Municipales.

b. Convenios, Contratos Donaciones.

- Contrato de Donación suscrito con fecha 06 de Agosto de 2008, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Los Azules. representado por don Juan Fuentes Álvarez y doña Silvia Lagos Mendoza. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 005496 de fecha 11 de Diciembre de 2008.
- Convenio Uso Antejardín suscrito con fecha 10 de Octubre de 2008, entre esta Corporación y le Servicio de Salud Aconcagua. representado por su Directora doña Carmen Gisele Castillo Taucher. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 005532 de fecha 08 de Diciembre de 2008.

c. Transacciones:

- Contrato de Transacción suscrito con fecha 28 de Julio de 2008, entre esta Corporación y don Erasmo Guerra Muñoz. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002527 de 29 de Julio de 2008.
- Contrato de Transacción suscrita con fecha 15 de Septiembre de 2008, entre esta Corporación y Doña Ana Contreras Muñoz. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003515 de 22 de Septiembre de 2008.
- Contrato de Transacción suscrito con fecha 03 de Diciembre de 2008, entre esta Corporación y doña Mónica Novajas Piñol. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 005346 de fecha 04 Diciembre de 2008.

d. Modificación de Contratos: Modificación de Contrato de Comodato suscrito con fecha 08 de Junio de 2007, entre esta Corporación y doña Jessica Lila Agurto Cáceres Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001924 de fecha 13 de Agosto de 2007.

e. Contratos de Comodato:

- Contrato de Comodato suscrito con fecha 04 de Marzo de 2008, entre esta Corporación y la Asociación Gremial de Dueños de Taxis Colectivos N° 3, representado por su presidente don Jorge Andrés Murua Díaz. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00647 de fecha 06 de Marzo de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 23 de Abril de 2008, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos René Schneider de Los Andes, representado por su presidente don Manuel Hernández Berrios. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 01249 de fecha 15 de Mayo de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 29 de Abril de 2008, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Los Libertadores, representada por su presidenta doña Ana Parra Gutiérrez. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 01247 de fecha 15 de Mayo de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 20 de Abril de 2008, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos “Villa Trasandino”. Representada por don Eduardo Villablanca Balbontín. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 01250 de fecha 15 de Mayo de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 14 de Mayo de 2008, entre esta Corporación y Junta de Vecinos Villa Primavera, representada por don Luis Ricardo Núñez Valenzuela. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001248 de fecha 15 de Mayo de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 23 de Mayo de 2008, entre esta Corporación y Junta de Vecinos Villa Los Copihues, representada por don Washington Saavedra Castro. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 02362 de fecha 09 de Julio de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 06 de Junio de 2008, entre esta Corporación y Junta de Vecinos Conjunto Las Américas, representada por doña Gladys Esparza Sanhueza. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001958 de fecha 16 de Junio de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 10 de Junio de 2008, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Villa Sarmiento, representada por

don José Flores Pérez. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1923 de fecha 10 de Junio de 2008.

- Contrato de Comodato suscrito con fecha 16 de Junio de 2008, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Villa Jardines, representada por doña Cristina Cortéz Valenzuela. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 01957 de fecha 16 de Junio de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 28 de Julio de 2008, entre esta Corporación y el Servicio de Salud Aconcagua, representada por doña Carmen Gisele Castillo Taucher. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 005509 de fecha 08 de Diciembre de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 30 de Julio de 2008, entre esta Corporación y el Comité Los Morenitos, representada por doña Silvia Chávez Contreras. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002550 de fecha 30 de Julio de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 21 de Agosto de 2008, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Población Ferroviaria, representada por don Esberto Díaz Jara. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003053 de fecha 22 de Agosto de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 28 de Octubre de 2008, entre esta Corporación y el Club Deportivo Hermanos Clark, representada por don Raúl González Flores. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 005367 de fecha 01 de Diciembre de 2008.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 16 de Diciembre de 2008, entre esta Corporación y el la Junta de Vecinos N° 17 Villa Minera Andina, representada por don Gumersindo García Aguilera. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 005588 de fecha 16 de Diciembre de 2008.

f. Contratos de Arrendamiento:

- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 02 de Enero de 2008, entre esta Corporación y Sociedad Cecinas Bavaria Limitada. Representado por Christian Kast Rist. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000438 de fecha 07 de Febrero de 2008.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 07 de Enero de 2008, entre esta Corporación y doña Elsie Tatiana Vargas Guerrero. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000042 de fecha 09 de Enero de 2008.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 24 de Marzo de 2008, entre esta Corporación y don Juan Francisco Celis González. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 01034 de fecha 14 de Abril de 2008.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 02 de Julio de 2008, entre esta Corporación y don Ángel David Casanova Camus. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003359 de fecha 09 de Septiembre de 2008.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 06 de Agosto de 2008, entre esta Corporación y don Jorge Hernán Acevedo Montenegro. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002829 de fecha 08 de Agosto de 2008.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 15 de Septiembre 2008, entre esta Corporación y el Club de Rodeo Chileno Los Andes. Representado por don Malte Javier Crasemann Alfonso. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003659 de fecha 01 de Octubre 2008.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 15 de Septiembre de 2008, entre esta Corporación y la Junta de Adelanto de Los Andes. Representada por don Miguel Cacciuttolo Farrailh. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003660 de fecha 15 de Septiembre de 2008.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 01 de Octubre de 2008, entre esta Corporación y María Angélica Torres Gorliers. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 03961 de fecha 22 de Octubre de 2008.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 30 de Diciembre de 2008, entre esta Corporación y Elsie Vargas Guerrero. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 005698 de fecha 30 de Diciembre de 2008.

g. Contratos Honorarios:

- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero de 2007, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Los Andes y doña Millie Judith Toro Salinas. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000294 de fecha 28 de Enero de 2008.
- Contrato a Honorarios, de fecha 08 de Enero de 2008, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes Y doña Paulina Fernanda Arredondo Guajardo. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000344 de fecha 30 de Enero de 2008.
- Contrato a Honorarios, de fecha 15 de Abril de 2008, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y doña Virginia Andrea González Arancibia. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00950 de fecha 15 de Abril de 2008.
- Contrato a Honorarios, de fecha 21 de Abril de 2008, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Los Andes y doña Marcia Paola Varas Figueroa. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 01127 de fecha 25 de Abril de 2008.
- Contrato a Honorarios, de fecha 25 de Abril de 2008, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Los Andes y doña Paulina Arredondo Guajardo. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 01093 de fecha 28 de Abril de 2008.
- Contrato a Honorarios, de fecha 01 de Junio de 2008, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y don Alexis Mauricio Reyes Saavedra. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 02422 de fecha 21 de Junio de 2008.
- Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Junio de 2008, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y don Francisco Urra Riveros. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 01881 de fecha 09 de Junio de 2008.
- Contrato a Honorarios, de fecha 25 de Agosto de 2008, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y doña Tiare Mauren Ayala León.

Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003407 de fecha 11 de Septiembre de 2008.

- Contrato a Honorarios, de fecha 01 de Septiembre de 2008, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y doña Nayader González Silva. Aprobado por Decreto Alcaldicio 003630 de fecha 30 de Septiembre de 2008.
- Contrato a Honorarios, de fecha 01 de Septiembre de 2008, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y don Reiner Dieceu Arancibia Castro. Aprobado por Decreto Alcaldicio 003629 de fecha 30 de Septiembre de 2008.
- Contrato a Honorarios, de fecha 01 de Septiembre de 2008, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y doña Paula Alejandra Solar Taucán. Aprobado por Decreto Alcaldicio 003661 de fecha 03 de Octubre de 2008.
- Contrato a Honorarios, de fecha 15 de Diciembre de 2008, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y don Claudio Villavicencio Flores. Aprobado por Decreto Alcaldicio 005589 de fecha 15 de Diciembre de 2008.

2. RESPUESTAS A CONSULTAS EFECTUADAS POR CONTRALORÍA

- a. Oficio N° 00281 de 24 de Abril de 2008. Da respuesta a Of. N° 641 de fecha 30 de Enero 2008. Sobre Contratación Honorarios Bernarda Leiva Cruz.
- b. Oficio N° 00282 de 24 de Abril de 2008. Da respuesta a Of. N° 812 de fecha 11 de Febrero de 2008. Contratación Honorarios Guido Contuliano González.
- c. Oficio N° 00634 de 26 de Agosto de 2008. Da respuesta a Of 1.984 de fecha 16 de Abril de 2008. Da respuesta sobre antecedentes vehículos municipales.
- d. Oficio N° 000759 de 13 de Octubre de 2008. Atiende presentación efectuada por doña Eponina Martínez Yañez Of. N° 004474 de fecha 10 de Septiembre de 2008.

3. SUMARIOS INICIADOS Y TERMINADOS DURANTE 2008

- a. Investigación Sumaria a don Miguel Ponce Madariaga funcionario Municipal, ordenada por Decreto Alcaldicio N° 1109 de 28 de Mayo de 2007. Terminado, en trámite registro Contraloría Regional.
- b. Investigación Sumaria de don Mario Alejandro Espinoza Soto, técnico paramédico Centro de Salud Centenario, ordenado por Decreto Alcaldicio N° 003572 de 03 de Diciembre de 2007. Terminado, en trámite registro Contraloría Regional.

4. JUICIOS PENDIENTES

a. Primer Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Civil

- Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, "Parra Vera, Carla con I. Municipalidad de Los Andes", Rol N° 122-2007.
- Juicio ordinario de Indemnización de perjuicios "López con I. Municipalidad de Los Andes", Rol 1513-2008

Sección Ejecutiva Laboral:

- Juicio Ejecutivo "Caja de Compensación 18 de Septiembre con I. Municipalidad de Los Andes". Rol N° 8876-2007.

b. Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Civil:

- Juicio Ordinario Civil, "Fundación Cema Chile con Ilustre Municipalidad de Los Andes", Rol 1593-03.

- Juicio Ordinario Civil, “Canales con Ilustre Municipalidad de Los Andes”, Rol 998-04.
- Juicio Ordinario Civil, “García con Ilustre Municipalidad de Los Andes”, Rol N° 591-2000. Pendiente cumplimiento. En este caso concreto se debe resaltar que la Municipalidad ha sido condenada tanto en primera como en segunda instancia a pagar la suma de 120 millones de pesos. Dicha cantidad se encuentra en proceso de cobro ejecutivo el que se realizara el curso del año 2009.
- Juicio Ordinario Civil, “Muñoz y Otros con Ilustre Municipalidad de Los Andes”, Rol N° 1805-2008.

Laboral Reforma:

- Sociedad AFC Chile con I. Municipalidad de Los Andes”. RIT N° 001-09, Ejecutiva laboral.

Criminal:

- Querrela contra Paula Keim, Giro Doloso de Cheques. Rol 23.137-3

c. Fiscalía De Los Andes

- Denuncia por Falsificación. RUC 0810027653-5. RIT 5425-2008.

5. TRABAJO SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

Mes de Enero de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas	08	11,4 %

Materias de Reclamos	62	88,6 %
TOTAL	70	100 %

Total de requerimientos atendidos: 70

Total de casos solucionados por esta Oficina: 58

Los **4** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

Mes de Febrero de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas	10	13,5 %
Materias de Reclamos	64	86,5 %
TOTAL	74	100 %

Total de requerimientos atendidos: 74

Total de casos solucionados por esta Oficina: 61

Los **3** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

Mes de Marzo de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas	8	10,7 %
Materias de Reclamos	67	89,3 %
TOTAL	75	100 %

Total de requerimientos atendidos: 75

Total de casos solucionados por esta Oficina: 65

Los **2** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

Mes de Abril de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas	9	13,7 %
Materias de Reclamos:	57	86,3 %
TOTAL	66	100 %

Total de requerimientos atendidos: 66

Total de casos solucionados por esta Oficina: 52

Los **5** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

Mes de Mayo de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas	12	19,3 %
Materias de Reclamos	50	80,7 %
TOTAL	62	100 %

Total de requerimientos atendidos: 62

Total de casos solucionados por esta Oficina: 44

Los **6** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

Mes de Junio de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas:	66	49,3 %
Materias de Reclamos	68	50,7 %
TOTAL	134	100 %

Total de requerimientos atendidos: 134

Total de casos solucionados por esta Oficina: 66

Los **2** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

Mes de Julio de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas:	23	34,3 %
Materias de Reclamos	44	65,7 %
TOTAL	67	100 %

Total de requerimientos atendidos: 67

Total de casos solucionados por esta Oficina: 43

Los **1** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

Mes de Agosto de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas	1	1,4 %
Materias de Reclamos	68	98,6 %
TOTAL	69	100 %

Total de requerimientos atendidos: 69

Total de casos solucionados por esta Oficina: 62

Los **6** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

Mes de Septiembre de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas	10	37 %

Materias de Reclamos	17	63 %
TOTAL	27	100 %

Total de requerimientos atendidos: 27

Total de casos solucionados por esta Oficina: 15

Los **2** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

Mes de Octubre de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas	1	2 %
Materias de Reclamos	49	98 %
TOTAL	50	100 %

Total de requerimientos atendidos: 50

Total de casos solucionados por esta Oficina: 45

Los **4** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

Mes de Noviembre de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas	12	16,7 %
Materias de Reclamos	60	83,3 %
TOTAL	72	100 %

Total de requerimientos atendidos: 72

Total de casos solucionados por esta Oficina: 57

Los **3** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

Mes de Diciembre de 2008	Cantidad	Porcentajes %
Temas de Consultas	10	11,8 %
Materias de Reclamos	75	88,2 %
TOTAL	85	100 %

Total de requerimientos atendidos: 85

Total de casos solucionados por esta Oficina: 71

Los **4** casos restantes no tienen relación con la Ley 19.496 y fueron derivados a otros organismos del Estado.

En consecuencia, el resumen estadístico total anual del año 2008 de requerimientos atendidos por la Oficina SERNAC Los Andes, es el siguiente:

	CANTIDAD	PORCENTAJES
TOTAL DE CASOS SOLUCIONADOS	639	75 %
TOTAL DE CONSULTAS	170	20,1 %
TOTAL DE CASOS DERIVADOS	42	4,9 %
TOTAL DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS	851	100 %

VI. UNIDAD DE CONTROL

Esta Unidad ha alcanzado un alto nivel de competencia, convirtiéndose en un gran aporte a la gestión municipal, interviniendo los procesos internos con la finalidad de mejorarlos y/o actualizarlos; auditando contratos; participando de programas de mejoramiento de la gestión, etc.

Respecto de su dependencia jerárquica la Unidad de Control formó parte del Departamento Jurídico durante el año 2008, siendo traspasada a la Administración Municipal a contar de Diciembre de 2008, una vez asumidas las nuevas autoridades comunales.

Entre las tareas desarrolladas se destacan las siguientes:

1. Auditoría Interna y Estudio de todos los contratos de Bienes y Servicios, Concesiones Municipales.

a) Servicios Gea Ltda.:

Servicio de Recolección y transporte de Residuos sólidos domiciliarios, vegetales, escombros y ferias libres y de emergencias; de Barrido y aseo de calle botadero de residuos de la Comuna de Los Andes

Dentro de toda la revisión del contrato se detectó errores en los reajustes desde el comienzo del contrato, obteniéndose como resultado un saldo a favor de la Municipalidad, el cual fue ingresado y supervisado por la encargada del contrato.

MONTO DETECTADO	MONTO RECUPERADO
\$ 945.540.-	\$ 945.540.-

b) Diseño y Paisajista Ltda.:

Servicio de Mantenimiento, Reparación y Aseo de Áreas Verdes, Plazas, Árboles y Jardines de la Comuna de Los Andes. Los resultados y el informe final fueron entregados al Honorable Concejo Municipal.

c) Alfacom Ltda.:

Servicio de Arriendo de Máquina de Fotocopiado Municipalidad de Los Andes. Entregándose los resultados y el informe final al Honorable Concejo Municipal.

d) Protec Chile Ltda.:

Servicio de Vigilancia dependencias Municipales y Espacios Públicos Comuna de Los Andes. Entregándose los resultados y el informe final al Honorable Concejo Municipal.

e) Servintegral S.A.:

Servicio de Corte de Césped en Áreas Verdes y Corte de Olmos, Los Andes. Entregándose los resultados y el informe final al Honorable Concejo Municipal.

f) Raúl Andrade Díaz:

Mantenimiento carpeta Herbácea del Estadio Centenario Los Andes. Entregándose los resultados y el informe final al Honorable Concejo Municipal.

g) ADT Security Services S.A.:

Servicio de Monitoreo dependencias Municipales.

MONTO DETECTADO	MONTO RECUPERADO
\$ 1.048.138.-	\$ 1.048.138.-

h) Adway Chile, Marketing S.A.:

Concesión de Paletas Publicitarias y Refugios Peatonales de la Comuna de Los Andes.

i) Manual de procedimientos de adquisiciones. (Marzo 2008):

Según lo estipulado por la Ley de 19.886 sobre Compras Públicas y su Reglamento, se entregó a la Administración Municipal el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad, siendo éste publicado en la página del portal de la municipalidad, el cual fue igualmente enviado a todos los Directores de Departamentos Municipales para ser distribuido entre todos los funcionarios.

j) Capacitación ChileCompra, directamente con la Ejecutiva Sectorial de la Dirección de Compras:

Gestionando un viaje para asistir a capacitación básica de uso del portal www.mercadopublico.cl, con los todos los funcionarios usuarios, luego una reunión con la ejecutiva sectorial de municipalidades para realizar todas las consultas de los Departamentos. Además, se les capacitó y se entregó la solicitud para obtener dos administradores suplentes en el portal, para poder mejorar nuestra gestión interna, ya que al no encontrarse un administrador, los departamentos no contaban con la capacidad de poder licitar. A la vez, se solicitó una clave como auditor para la unidad de control, las cuales fueron entregadas con fecha 28 de mayo de 2008.

k) Mejoramiento de la Gestión Interna, a través del ahorro económico y de tiempos en el RR. HH.

Se solicitó a la Administración Municipal una persona de apoyo para poder escanear todos los contratos que mantiene el Municipio, obteniendo con ello un ahorro en impresión y en almacenamiento de papeles, modernizando los procesos, los cuales se publicarán en la página web del municipio, favoreciendo con ello la transparencia hacia la comunidad y facilitando nuestro trabajo, así como también ahorrando en tiempos de búsquedas y haciendo un trámite más fácil para el usuario. Como meta final se mantendrá en registro digital los contratos del personal a honorarios y los decretos Alcaldicios, mejorando la comunicación ya que estos estarán a la mano de quien lo requiera y no será necesaria su distribución, modernizando de sobremanera la gestión.

l) Convenios de Suministros, portal Mercado Público.

Se sostuvo reuniones con los diferentes involucrados en los procesos de compra, llegando a la conclusión de generar convenios de suministros de los siguientes productos y servicios:

- Flores
- Fotografía
- Amplificación
- Diseños e impresiones de Comunicaciones
- Pasajes para funcionarios en comisión de servicio

m) Revisión Subvenciones y transferencias entregadas desde el año 2003 – 2004 – 2005 – 2006 – 2007.

Mantener un registro actualizado de todas las subvenciones y aportes realizados por la Municipalidad, obteniendo con ello un control de los cobros

y una identificación de las agrupaciones que no han rendido desde el año 2003 sus gastos. Se envió oficios a todas las organizaciones que a la fecha no habían rendido regularizando el proceder actual.

n) Ordenamiento del gasto en combustible y mantenciones de los vehículos municipales 2008

- Listado completo de conductores, calidad jurídica y fianza de cada uno de ellos.
- Listado completo de vehículos utilizados por este Municipio.
- Rol asignado por la Contraloría Regional de Valparaíso.
- Análisis de gasto de combustible.
- Control de bitácora.
- Lugar en que se guardan estos.
- Control de reparaciones y mantenciones.

o) Mejorando la Transparencia Municipal

Se dotó de un archivo electrónico que contenga la totalidad de los contratos, comodatos y convenios suscritos hasta el año 2008 por la I. Municipalidad de Los Andes. Ello deberá permitir publicar en la intranet y en el soporte web (www.losandes.cl) dicha información, de manera que sea una información pública y de libre acceso.

p) Contraparte Municipal en proceso de Gestión de calidad de los servicios Municipales.

El convenio suscrito entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, y la Municipalidad de Los Andes plantea certificar en procesos de gestión de calidad los servicios entregados por los siguientes Departamentos: Dirección de Desarrollo Comunitario – Tránsito – Secretaría de Planificación – Dirección de Obras Municipales – Gestión Global.

Este convenio consistió, en primera instancia, contratar una consultora para que apoye una autoevaluación, midiendo capacidad y eficiencia en el cumplimiento de las labores diarias de los servicios anteriormente señalados, levantando y describiendo de los servicios a evaluar sus procesos asociados.

Luego de la autoevaluación, el municipio generó un Plan de Mejora para subsanar en parte los puntos críticos en la prestación de servicios, posteriormente la SUBDERE firma un nuevo convenio con el alcalde para aplicar el plan de mejora por \$50.000.000, lo cual se desarrollará durante el año 2009, postulando a acreditar nuestros servicios.

q) Capacitación financiada por el Plan Nacional de Capacitación de la SUBDERE

Se firma convenio de mejoramiento de la gestión municipal, generando capacitaciones para los funcionarios municipales participantes del programa de apoyo a la acreditación de los servicios municipales, en las materias de Control de Gestión y Gestión del Cambio Organizacional.

VII. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Se encuentra encabezada por el Magistrado Don Marcial Andías González. Unidad Municipal dependiente administrativamente del Alcalde y técnicamente del Poder Judicial; correspondiéndole sancionar aquellas faltas cometidas por los habitantes de la comuna o por aquellos que están de paso que según su naturaleza y de acuerdo a lo indicado en leyes, ordenanzas u otros instrumentos oficiales y no sean competencia de otra instancia judicial.

1. INFORME DE CAUSAS TRAMITADAS DURANTE EL AÑO 2008

TIPO CAUSA	CANTIDAD
Denuncios de Carabineros	5.433
Denuncios de Particulares	42
Denuncios del Registro Civil	59
Denuncios del Servicio Electoral	0
Denuncios Ley de Protección al Consumidor	105
Denuncios Dirección de Vialidad	1.502
Denuncios de Inspectores Municipales	392
Denuncios INDAP	0
Causa de Otros tribunales	70
Exhortos Art. 5 ley 18287	107
Total de Causas Ingresadas durante el año 2008	7.710

Aumento de causas tramitadas con respecto año anterior: 23.6%

2. OTROS TRAMITES REALIZADOS POR EL TRIBUNAL

TIPO CAUSA	CANTIDAD
Exhortos de Otros Tribunales	21
Ordenes de Arresto despachadas	1.059
Oficios despachados	4.139
Notificaciones despachadas por correo	8.104

VIII. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Esta Unidad se encuentra dirigida por el Contador Auditor, don Jorge Ibaceta Ibaceta.

Su función es Asesorar al alcalde en la administración del personal de la municipalidad, y Asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes municipales.

1. INGRESOS MUNICIPALES

Para el año 2008, el Municipio de Los Andes proyectó un presupuesto inicial de M\$4.535.630.- sufriendo variaciones por incrementos durante el año por M\$1.142.360.- alcanzando al 31 de Diciembre un presupuesto vigente de M\$5.677.990.- De los ingresos proyectados se percibieron presupuestariamente la suma de M\$5.116.669.- quedando un saldo presupuestario no percibido ascendente a M\$ 561.321.- equivalente al 9,9%

Principales Fuentes de Ingresos y su Importancia en el Presupuesto Municipal

NOMBRE DE LAS CUENTAS	MONTO M\$	%
Impuesto Territorial	357.323.-	7,0
Permisos de Circulación Beneficio Municipal	247.408.-	4,8
Permisos de Circulación al F.C.M.	412.347.-	8,0
Patentes Municipales	849.662.-	16,6
Licencias de Conducir	72.850.-	1,4
Derechos de Aseo	107.775.-	2,1
Derechos de Urbanización y Construcción	123.448.-	2,4
Permisos Provisorios	640.-	
Propaganda	6.709.-	0,1
Transferencias de Vehículos	37.661.-	0,7
Derechos Varios	45.801.-	0,9
Concesiones	91.882.-	1,8
Otros Ingresos	6.555.-	0,1
Transferencias de Organismos sector privado	12.541.-	0,3

Aportes de Otras Entidades Publicas	71.536.-	1,4
Aporte para Fortalecimiento Gestión Municipal	6.618.-	0,1
Reembolsos por Licencias Medicas	20.973.-	0,4
Multas a Beneficio Municipal	105.152.-	2,1
Multas Ley de Alcoholes y Otras	5.822.-	0,1
Multas Ley de Alcoholes Benef. Serv. Salud	3.896.-	
Registro de Multas no Pagadas	13.218.-	0,2
Otras Multas	640.-	
Intereses	24.561.-	0,5
Programa Mejoramiento de Barrios	125.416.-	2,5
Programa Mejoramiento Urbano	217.904.-	4,3
Patentes Mineras	109.980.-	2,2
Participación Fondo Común Municipal	1.886.777.-	36,9
Aporte Extraordinario Fondo Común Municipal	73.957.-	1,5
Arancel Registro de Multas	1.118.-	
Devoluciones y Reintegros y otros Fondos	30.808.-	0,6
Ingresos Periodos Anteriores	45.238.-	0,9
Otros Ingresos	453.-	
TOTAL INGRESOS	5.116.669.-	100,0

Considerando la composición de los ingresos municipales podemos concluir que las principales fuentes de financiamiento del presupuesto municipal están radicadas en los ingresos propios, estos son:

CUENTAS	M\$	%
Impuesto Territorial	357.323.-	7,0
Permisos de Circulación	659.755.-	12,8
Patentes Municipales	849.662.-	16,6

Participación en el Fondo Común Municipal	1886.777.-	36,9
TOTAL	3.753.517.-	73,3

Durante el año 2008, el Municipio administró fondos de terceros y operaciones extra-presupuestarias, que financiaron proyectos y programas específicos, las que se detallan a continuación:

Origen de los Fondos para Programas	M\$
Programa Previene	30.984.-
Programa Renacer	6.565.-
Programa Subsidio Agua Potable	157.599.-
Programa Servicio Nacional de la Mujer	11.000.-
Programa Residencia Estudiantil JUNAEB	7.753.-
Programa Cons. Jardines Infantiles JUNJI	101.998.-
Programa Ficha de Estratificación Social	1.648.-
Programa Sence, Servicio Capacitación y Empleo	1.400.-
Programa Comuna Segura	77.804.-
Oficina de Protección de Derechos del Niño Servicio Nacional de Menores	41.425.-
Fondos Deportes – Chiledeportes	77.341.-
Programa Fosis	32.396.-
Fondo Nacional de la Discapacidad	6.244.-
Programa Prodesal	15.691.-
Programa Mideplan Habitabilidad	12.300.-
Apoyo a Escuelas Fundación Chile Aporte CODELCO	41.025.-
TOTAL	623.173.-

2. GASTOS MUNICIPALES

En relación a los gastos del año 2008, éstos ascendieron a la suma de M\$ **5.230.646.-** que se desglosa de la siguiente forma:

CUENTAS	M\$	%
Gastos en Personal de Planta	918.863.-	17,6
Gastos en Personal a Contrata	185.491.-	3,6
Otros Gastos en Personal (Honorarios, Dietas, Prestac. Serv. Programas Comunit.)	155.643.-	3,0
Servicios a la comunidad		
Consumo Electricidad y Alumbrado Público	431.392.-	8,3
Consumo de Agua	90.062.-	1,7
Convenio por Servicio de Aseo	501.685.-	9,6
Convenio Mantención Parques y Jardines	207.713.-	4,0
Convenio Mantención Alumbrado Público	49.633.-	1,0
Convenio Mantención Semáforos	21.835.-	0,4
Convenio Mantención Señales de Tránsito	21.608.-	0,4
Bienes y servicios de Consumo		
Gastos de Alimentos de Programas y otros	13.863.-	0,3
Textiles Vestuario y Calzado	6.105.-	0,1
Combustibles y Lubricantes	37.613.-	0,7
Materiales de Oficina	9.224.-	0,2
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	13.517.-	0,2
Materiales Mant. Y Reparac. De Inmuebles	6.653.-	0,1
Servicios Básicos, luz, teléfono, agua	73.908.-	1,4
Servicios de Vigilancia	44.888.-	0,9
Otros Materiales de Uso Consumo Cte.	16.611.-	0,3
Mantenimiento y Reparaciones	59.928.-	1,2
Publicidad , Difusión e Impresión	22.559.-	0,4

Pasajes Fletes y Bodegaje	20.630.-	0,4
Otros Servicios Generales	99.335.-	1,9
Arriendo de Edificios, mobiliario, Equipos	41.068.-	0,8
Gastos en Primas de Seguros y Otros	9.227.-	0,2
Estudios e Investigac. Serv. Técnicos y Profes.	11.382.-	0,2
Otros Servicios de Consumo	30.121.-	0,6
Desahucio e Indemnizaciones	5.951.-	0,1
Fondos de Emergencias	28.000.-	0,5
Organizaciones Comunitarias	8.100.-	0,2
Otras transferencias a Voluntariado	2.197.-	
Asistencia Social a Personas Naturales	16.346.-	0,3
Premios y otros	5.271.-	0,1
Transferencias y Otros Aportes		
Transferencias a Instituciones sin fines de Lucro	181.093.-	3,5
Aporte por Multas ley de Alcoholes	4.363.-	
Aporte a la Asoc. Chilena de Municipalidades	5.534.-	0,1
Aporte al Fondo Común Municipal Permiso Circ.	416.615.-	8,0
Aportes a Otras entidades Publicas	6.190.-	0,1
Aporte al Departamento de Educación Municipal	294.700.-	5,6
Aporte al Departamento de Salud Municipal	75.000.-	1,4
Devoluciones y Compensación de Daños	5.660.-	0,1
Proyectos y Estudios de Inversión, Muebles y Equipos		
Mobiliario y Otros	7.317.-	0,1
Equipos Computacionales, Periféricos y otros	10.400.-	0,2
Estudios de Consultarías	31.965.-	0,6
Proyectos de Inversión	813.664.-	15,5
Programas Pavimentos Participativos	33.608.-	0,7

Transferencias a Otras Entidades Públicas	18.450.-	0,4
Deuda Flotante	159.665.-	3,0
TOTAL	5.230.646.-	100,0

3. DESGLOSE DEL GASTO POR TIPO DE INVERSIÓN Y ÁREA

a. Gastos en Mantenición de la Ciudad (25,5 % del gasto total)

CUENTAS	M\$	%
Consumo Alumbrado Público	432.392.-	8,3
Consumo de Agua áreas verdes y jardines	297.775.-	5,7
Convenio por Servicio de Aseo	505.685.-	9,7
Convenio por Mantenición Alumbrado Público	49.633.-	1,0
Convenio por Mantenición Semáforos	21.835.-	0,4
Convenio por Mantenición Señales de Tránsito	21.608.-	0,4
TOTAL	1.328.928.-	25,5

El gasto más importante de Mantenición de la Ciudad está representado por el Convenio por el Servicio de Aseo, cuyo gasto durante el año 2008 asciende a M\$ 505.685.- representando un 9,7 % del gasto total del año.

b. Inversión Social (10,3 % del gasto total)

CUENTAS	M\$	%
---------	-----	---

Asistencia Social	16.345.-	0,3
Educación	294.700.-	6,6
Salud	75.000.-	1,5
Emergencias	27.999.-	0,5
Voluntariado	1.500.-	
Prestac. Serv. Programas Comunitarios	69.064.-	1,3
Organizaciones Comunitarias	8.100.-	0,1
TOTAL	492.708.-	10,3

c. Inversión Interna Municipal (0,3 % del gasto total)

CUENTAS	M\$	%
Mobiliarios y Otros	7.308.-	0,1
Adquisición Equipos Computacionales	10.400.-	0,2
TOTAL	17.708.-	0,3

d. Financiamiento de Proyectos por Área de Inversión.

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO INVERSIÓN M\$
Desarrollo Comunitario	33.134.-
Sedes Comunitarias	99.130.-
Deporte y Recreación	79.213.-
Educación	97.944.-
Área Turismo	60.430.-
Cultura	126.566.-
Áreas Verdes	17.966.-

Pavimentación de Calles	171.024.-
Viviendas e Infraestructura Sanitaria	126.146.-
Otros Proyectos	34.076.-
TOTAL	845.629.-

4. GESTION FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

a. Ingresos del Departamento de Educación año 2008

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
Ingresos Operacionales		
Subvención de Escolaridad	4.394.134.-	80,6
Otros Aportes	329.819.-	6,0
Convenio Educación Prebásica	22.678.-	0,4
Aportes de Otras Entidades Públicas	163.405.-	3,0
Aportes de la Municipalidad	294.700.-	5,4
Venta de Servicios	69.360.-	1,3
Recuperación y Reembolsos de Licencias Medicas	175.776.-	3,3
Otros Ingresos	2.263.-	
Ingresos por Percibir	340.-	
TOTAL	5.452.475.-	100,0

b. Gastos del Departamento de Educación año 2008

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
-----------------------	-----	---

Gastos en Personal		
Personal de Planta	2.405.284.-	44,4
Personal a Contrata (plazo Fijo)	924.168.-	17,1
Otras Remuneraciones	917.272.-	16,9
Alimentos y Bebidas	5.944.-	0,1
Textiles, Vestuarios y Calzado (Uniformes)	6.809.-	0,1
Combustibles y Lubricantes	22.865.-	0,4
Materiales de Uso Consumo Cte. Mat. Oficina	51.544.-	1,0
Servicios Básicos, luz, Agua Teléfono	143.260.-	2,7
Mantenimiento y Reparaciones, de muebles, edificios, vehículos, etc.	80.711.-	1,5
Publicidad y Difusión	7.172.-	0,1
Servicios Generales, Servicios de Vigilancia, etc.	12.745.-	0,2
Arriendos, de oficinas	19.711.-	0,4
Seguros, Capacitación y Otros Gastos por Bienes y Serv. De Consumo	8.490.-	0,2
Desahucio e Indemnizaciones	453.126.-	8,4
Devoluciones e Impuestos	1.534.-	
Adquisición de Mobiliarios, Equipos Informáticos	6.301.-	0,1
Consultoría, Estudios	79.168.-	1,4
Deuda Flotante	270.583.-	5,0
TOTAL	5.416.687.-	100,0

5. GESTION FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

a. Ingresos del Departamento de Salud año 2008

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
Ingresos Operacionales		
Aportes a la atención primaria de Salud Municipal	522.790.-	51,2
Aportes Afectados para Programas	379.044.-	37,1
Aportes de Otras Entidades Publicas	22.734.-	2,2
Aportes de la Municipalidad	75.000.-	7,4
Venta de Servicios	562.-	0,1
Reembolsos por Licencias Medicas	19.224.-	1,8
Devoluciones y Reintegros	696.-	0,1
Otros Ingresos	627.-	0,1
TOTAL	1.020.677.-	100,0

b. Gastos del Departamento de Salud año 2008

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
Gastos Operacionales		
Personal de Planta	401.617.-	36,2
Personal a Contrata o Plazo Fijo	181.414.-	16,4
Otros Gastos en Personal	256.314.-	23,1
Gastos de Funcionamiento		
Alimentos y Bebidas	1.158.-	0,1
Vestuario, Calzado y Accesorios(Uniformes)	3.520.-	0,3
Combustibles y Lubricantes	4.211.-	0,4

Materiales de Oficina y Otros similares	8.739.-	0,8
Productos Químicos, farmacéuticos y Útiles Quirúrgicos	65.984.-	6,0
Materiales y Útiles de Aseo y Similares	1.718.-	
Insumos Computacionales	912.-	0,1
Materiales de Uso Consumo Corriente	1.881.-	0,2
Consumo Electricidad	9.986.-	0,9
Consumo de Agua y Gas	2.683.-	0,3
Servicio de Telefonía	1.356.-	0,1
Mantenimiento y Reparaciones	3.493.-	0,3
Servicios de Publicidad e Impresión	830.-	0,1
Servicio de Aseo	10.838.-	1,0
Servicio de Vigilancia	7.909.-	0,7
Otros Servicios Generales	21.027.-	1,9
Arriendo de Edificios y Otros	1.902.-	0,2
Gastos en primas de Seguro	1.182.-	0,1
Cursos de Capacitación	2.463.-	0,2
Servicios Técnicos y profesionales	36.479.-	3,3
Inversión y Otros Gastos		
Otros Gastos	2.078.-	0,2
Construcción CECOF	28.517.-	2,5
Mobiliario y Equipos Computacionales	9.590.-	0,9
Proyecto de Inversión SAPU	9.691.-	0,9
Deuda Flotante	31.258.-	2,8
TOTAL	1.108.750.-	100,0

6. ESTADÍSTICAS PATENTES MUNICIPALES AÑO

Patentes enroladas vigentes al 31/12/2008	
Patentes Industriales	43
Patentes Comerciales	1.711
Patentes Profesionales	181
Patentes Alcoholes	355
Total	2.290

Patentes Provisorias otorgadas	
Total	41

Términos de Giro	
Patentes Industriales	2
Patentes Comerciales	138
Patentes Profesionales	9
Patentes Alcoholes	3
Total	152

Cambios de domicilio	
Patentes Industriales	0
Patentes Comerciales	25
Patentes Profesionales	1
Patentes Alcoholes	8
Total	34

Transferencias	
-----------------------	--

Patentes Industriales	1
Patentes Comerciales	22
Patentes Profesionales	0
Patentes Alcoholes	6
Total	29

Permisos ambulantes año 2008	
Ambulante centro	31
Ambulante a pie	7
Ambulante final feria libre	66
Ambulante fuera del centro	22
Feria artesanal	11
Pérgola flores	9
Ramada de temporada	5
Persa	19
Total	170

Citaciones al Juzgado de Policía Local	
Total Citaciones	42

Notificaciones	
Total Notificaciones	64

IX. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

Esta Secretaría fue encabezada a fines de 2008 por el Sr. Nicolás Calvo Sánchez. Actualmente se encuentra encabezada por el Ingeniero Comercial don Juan Carlos Cárdenas Peralta.

En el marco de desarrollo de sus funciones como asesor del Alcalde y del Concejo, en materias tales como formulación de estrategias municipales, políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna, entre otras; durante el año 2008 estuvo a cargo de la postulación de una serie de proyectos a fondos externos con la finalidad de financiar obras de desarrollo local que benefician directamente a la comunidad andina.

El listado de proyectos es el siguiente:

Nº	NOMBRE PROYECTO	FONDO	Estado al 31.12.2008	Montos	Aportes Municipales	Total del Contrato
1	Construcción Juegos Infantiles Comuna de Los Andes	PMU-IRAL	TERMINADO	10.300.000		10.300.000
2	Construcción Veredas Comuna de Los Andes	PMU-IRAL	RECOMENDADO	11.430.000		11.430.000
3	Pavimentación Calle Laberinto	FRIL	CON RECEPCION	49.720.000		49.720.000
4	Construcción Sede Social Villa Los Azules	FRIL	ADJUDICADO	18.450.000		18.450.000
5	Ampliación Cocina Tercera Compañía de Bomberos	FRIL	ADJUDICADO	17.625.000		17.625.000
6	Mejoramiento Multicancha Liceo Politécnico América	FRIL	RECOMENDADO	49.198.000		49.198.000
7	Mejoramiento Multicancha Escuela Ignacio Carrera Pinto	FRIL	RECOMENDADO	49.747.000		49.747.000
8	Mejoramiento Multicancha Escuela Ferroviaria	FRIL	RECOMENDADO	37.410.000		37.410.000
9	Construcción Sede Social Población Ferroviaria	FRIL	RECOMENDADO	25.506.000		25.506.000
10	Construcción Sede Social Población Bellavista II	FRIL	RECOMENDADO	24.344.000		24.344.000
11	Construcción Sede Social Villa los Almendros	FRIL	RECOMENDADO	17.678.000		17.678.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES – CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2008

1 2	Reposición Minibús traslado discapacitados	CIRCULAR 36	LICITACION	67.380.000		67.380.000
1 3	Adquisición e instalación contenedores de basura 770lts.	CIRCULAR 36	EJECUTADO	26.133.449		26.133.449
1 4	Jardín Infantil Alto Aconcagua (JUNJI)	SECTORIAL	EJECUCION	127.604.786		127.604.786
1 5	Jardín Infantil Horizonte (JUNJI)	SECTORIAL	RECOMENDADO	127.604.786		127.604.786
1 6	Mejoramiento Multicancha René Schneider (Comuna Segura)	SECTORIAL	EJECUCION	18.349.397		18.349.397
1 7	Iluminación Plaza Centenario (Comuna Segura)	SECTORIAL	TERMINADO	8.346.430		8.346.430
1 8	Programa Pavimentación participativa 18° llamado (MINVU)	SECTORIAL	RECOMENDADO	187.562.200	24.061.500	211.623.700
1 9	Proyectos FRIL	MUNICIPAL	EJECUTADO		5.000.000	5.000.000
2 0	Retiro salas de madera Escuela República Argentina	MUNICIPAL	EJECUTADO		5.626.700	5.626.700
2 1	Repar. Calle Oscar Granadino Entre Potrerillo y J. Celedon	MUNICIPAL	EJECUTADO POR EMERGENCIA		14.710.185	14.710.185
2 2	Reposición Luminarias Comuna de Los Andes	MUNICIPAL	EN EJECUCION		118.498.205	118.498.205
2 3	Sede Club deportivo René Shenneidder	MUNICIPAL	ADJUDICADO		14.996.984	14.996.984
	TOTALES			874.389.039	182.893.574	1.057.282.613

Por otro lado también coordinó y evaluó los proyectos presentados por las distintas organizaciones sociales, deportivas y culturales a los fondos municipales FONDEPORT Y FONDECO.

Listado de proyectos FONDECO

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2008

ORGANIZACION	APORTE VECINOS	APORTE MUNICIPAL	TOTAL PROYECTO
Jardín Infantil Semillita	400.000	400.000	800.000
Corporación Cultural Pedro Aguirre Cerda	3.615.000	1.472.990	5.087.990
Centro de Padres Liceo Amancay	745.923	700.000	1.445.923
Centro de Rehabilitación para drogadictos	2.461.970	2.210.009	4.671.979
Grupo Voluntariado Vedruna	1.638.000	1.356.000	2.994.000
Cruz Roja Filial Los Andes	100.000	300.000	400.000
Corporación Metodista	1.664.544	2.603.515	4.268.059
Centro General de Padres y Apoderados Liceo República Argentina	120.000	480.000	600.000
Conjunto Folclórico Valle Cordillera	3.045.000	2.496.620	5.541.620
Agrupación ICIS	3.000.000	2.200.000	5.200.000
Centro de padres Jardín Infantil Naranjin	1.016.271	1.242.109	2.258.380
Conjunto Folclórico Amigos de Teresita	1.795.000	1.999.180	3.794.180
Junta de Vecinos Los Azules	68.200	250.000	318.200
Conjunto Folclórico Andalúe	760.000	650.000	1.410.000
Centro Cultural Bonagers	3.250.000	3.498.000	6.748.000
Junta de Vecinos Via Libre	90.000	359.744	449.744
Sindicato Cormecanica Renault Chile	1.643.295	2.666.166	4.309.461
Centro de Madres La Unión hace la Fuerza	729.898	516.550	1.246.448
Junta de Vecinos Bocatoma	120.000	480.000	600.000
Club de Adulto Mayor Cumbre Nevada Río Blanco	60.000	240.000	300.000
Club de Adulto Mayor Nuevo Atardecer	650.000	565.000	1.215.000
Mujeres de Acción	60.000	240.000	300.000
Junta de Vecinos Villa Aconcagua	120.000	480.000	600.000
Junta de Vecinos Padre Hurtado	1.000.000	557.515	1.557.515
Junta de Vecinos Alonzo de Ercilla	120.000	480.000	600.000
Club de Adulto Mayor Estrella de Belén	60.000	240.000	300.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES – CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2008

Centro de Padres Jardín Infantil Montañita	120.000	480.000	600.000
Jardín Infantil Rayito de Luz	588.000	612.000	1.200.000
Club de Adulto Mayor Mensajeros del Amor	80.000	320.000	400.000
Junta de Vecinos Alto Aconcagua	80.000	120.000	200.000
Agrupación para el Dlo prom y apoyo de Ntra Sra de Fatima	125.990	328.000	453.990
Centro Cultural Phiharot	1.721.000	2.220.000	3.941.000
Centro de Padres San José	150.000	337.132	487.132
Junta de Vecinos Villa Trasandino	120.000	474.660	594.660
Agrupación Mujeres Valle Cordillerano	120.000	480.000	600.000
Centro de Discapacitados Esperanza Nuestra	100.000	360.041	460.041
Junta de Vecinos Los Morenos	83.796	335.184	418.980
Agrupación Folclórica Integración Andina	588.000	612.000	1.200.000
Club de Adulto Mayor Atardecer en Dios	60.000	240.000	300.000
Junta de Vecinos Villa El Mirador	483.030	480.000	963.030
Centro de Padres Celam Paicavi	350.000	350.000	700.000
Iglesia de Cristo A las Naciones	1.480.000	2.200.000	3.680.000
Club de Adulto Mayor Bella Primavera	70.000	280.000	350.000
Centro de Diabéticos de Los Andes	72.400	290.116	362.516
Centro de Padres y Apoderados CEIA	577.131	577.131	1.154.262
Junta de Vecinos Los Libertadores	590.000	582.416	1.172.416
Junta de Vecinos Miraflores	120.000	480.000	600.000
Junta de Vecinos Pablo Neruda	120.000	480.000	600.000
Club de Rehabilitación Alcohólica	60.000	240.000	300.000
Agrupación Musical Santa Cecilia	973.900	973.900	1.947.800
Taller Literario Ayllu	1.146.500	980.000	2.146.500
Junta de Vecinos Sor Teresa	120.000	480.000	600.000
Junta de Vecinos Chile España	83.372	333.488	416.860
Junta de Vecinos Villa El Porvenir	120.000	480.000	600.000
Junta de Vecinos Caupolicán	120.000	480.000	600.000

Agrupación Lirica de Los Andes	97.800	391.183	488.983
TOTAL PROYECTOS APROBADOS FONDECO 2008	38.854.020	45.680.649	84.554.669

Listado de proyectos FONDEPORT

ORGANIZACIÓN	APORTE VECINOS	APORTE MUNICIPAL	TOTAL PROYECTO
Club deportivo Liceo Santa Clara	1.176.000	1.623.013	2.799.013
Club deportivo Liceo Técnico Amancay	1.200.000	1.680.000	2.880.000
Centro de Padres Escuela D 122 España	828.000	972.000	1.800.000
Club deportivo Atlético Sénior Los Andes	1.888.029	4.012.000	5.900.029
Liceo Particular Mixto de Los Andes	3.509.760	2.390.000	5.899.760
Centro de Extensión Cultural deportivo Liceo Max Salas	1.888.000	4.012.000	5.900.000
Centro de Padres Escuela el Sauce	62.062	248.248	310.310
Escuela Ignacio Carrera Pinto	1.271.100	1.829.000	3.100.100
Club Ciclista Ruta Andes	117.810	471.240	589.050
Club deportivo Atlético Sila	60.000	240.000	300.000
Deportivo Ejercito Libertador	120.000	480.000	600.000
Club deportivo de Trasandino de Todos Los Tiempos	1.480.000	2.210.000	3.690.000
Unión Comunal de Vóleibol de Los Andes	1.888.000	4.010.000	5.898.000
TOTAL PROYECTOS APROBADOS FONDEPORT 2008	15.488.761	24.177.501	39.666.262

Repostulación FONDECO y FONDEPORT

ORGANIZACIÓN	APORTE	APORTE	TOTAL
--------------	--------	--------	-------

	VECINOS	MUNICIPAL	PROYECTO
Club deportivo Union San Martin	1.310.213	1.725.935	3.036.148
Junta de vecinos las Viscachaz	1.076.419	1.369.988	2.446.407
Asociación Chilena de Conservación de Patrimonio Ferroviario	8.322.386	4.162.740	12.485.126
TOTAL REPOSTULACION FONDECO Y FONDEPORT 2008	10.709.018	7.258.663	17.967.681

Como parte de la Secretaría de Planificación se encuentran la Oficina Municipal de Desarrollo Económico y la Oficina Municipal de Turismo.

1. OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (OMDE):

Unidad encargada de diseñar, ejecutar y evaluar estrategias de fomento económico productivo en la comuna, generando acciones que valoren y potencien las áreas económicas locales, a través de la capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo. Durante el año 2008 se agregó al área el Equipo PRODESAL que es parte de un convenio con el Ministerio de Agricultura a través del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario.

La Oficina Municipal de Desarrollo Económico OMDE, asume las siguientes funciones como parte de las acciones que potencian las áreas productivas comunales:

- Contraparte municipal en los diversos proyectos o programas a nivel estatal, municipal o privado vinculado al desarrollo económico o productivo de la comuna.
 - Establecimiento de vínculos con municipios de la provincia, Valle y de la región, con el fin de constituir alianzas estratégicas en el ámbito del desarrollo económico.
 - Organización y o coordinación de eventos en el ámbito laboral y económico.
 - Planificación y supervisión del plan anual de inserción laboral.
 - Diseño de Programas de Capacitación e Inserción Laboral.
 - Planificación, supervisión y coordinación de las gestiones atendidas por las áreas de OMIL, OTEC, PRODESAL.
 - Promoción de acciones de fomento productivo en el ámbito turismo comunal.
-
- Asunción de cargos como Directora, Encargada de Calidad del Sistema Gestión Calidad Norma 2728 OTEC con las siguientes funciones:
 1. Definir Política de Calidad.
 2. Definir objetivos de calidad y Plan de Calidad.
 3. Definir Organigrama, organigrama y descripción de cargos del Otec.
 4. Realizar Revisión de Dirección de acuerdo a lo programado.

5. Debe mantener al día todos los informes de de Dirección.
6. Encargado de las Relaciones Públicas y de mantención de clientes.
7. Responsable de diseñar estrategias operativas para el cumplimiento de objetivos, políticas, reglamentos y procedimientos de la compañía.
8. Desarrollar ambiente de trabajo al interior del OTEC.
9. Reclutar y seleccionar al Personal Administrativo, técnico y profesional necesario para las operaciones del OTEC.

OTRAS ACCIONES DESARROLLADOS POR LA OMDE

1. PERFECCIONAMIENTO

En el afán de mejorar la calidad del servicio entregado a los usuarios de la Oficina, la Encargada de Fomento Productivo participó de una serie de capacitaciones, eventos y talleres, que sin duda, constituyen un importante aporte cognitivo al quehacer diario de la unidad. Entre las capacitaciones más destacadas se encuentran:

- Taller Difusión “Modelo de Conocimiento, Socialización y Estímulo de Buenas Prácticas de Gestión Municipal en Desarrollo Económico Local” SERCOTEC
- Construcción de una Estrategia Público Privada para el Empleo, actividad impulsada por el Gobierno Regional.
- Taller: Capital Semilla Emprendedores de SERCOTEC
- Jornada de Capacitación género, Trabajo e Intermediación Laboral SERNAM
- Encuentro Regional de Organismos Técnicos de Capacitación SENCE
- Programa de Formación y Capacitación en Gestión de Instrumentos de Fomento Productivo, MINISTERIO DE ECONOMIA, GFA CHILE CONSULTORES.
- Taller de Implementación Normas ISO 9001:2000Y NCH 2728 OF 2003

2. PARTICIPACIÓN ENCUNTROS MICROEMPRESARIOS DE LOS ANDES:

Encuentro Anual de la Microempresa y Pequeña Empresa Chilena MIPE 2008 que anualmente realiza la Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA.

3. APOYO AL MICROEMPREDIMIENTO COMUNAL:

- Apoyo en la realización de charlas temáticas de carácter informativas, focalizadas a alumnos de Cuarto Año Medio de Establecimientos Educativos del área Técnico-Profesional a fin de difundir acceso a beneficios estatales en el ámbito del fomento a la microempresa, Capacitación SENCE, Ley Microempresa Familiar N°19.749, Ley Seguro de Cesantía N° 19.728 del Ministerio del Trabajo, Subsidio de Cesantía a través de Cajas de Compensación e I.N.P. Durante el año 2008 se realizaron dos en el Liceo Particular Mixto Los Andes y Liceo Técnico Amancay.
- Firma de Carta Acuerdo con Liceo Particular Mixto Los Andes, la que se traduce en colaboración mutua en las gestiones de Asesoría, apoyo y

entrega de información a los estudiantes de los distintos servicios que presta la Oficina, a través para la búsqueda de empleo para alumnos egresados del Establecimiento, como así mismo en temas de microemprendimientos. Por su parte el Liceo firma compromiso en poner a disposición de la Oficina para gestión, medios audiovisuales, infraestructura cuando se requiera.

- La Corporación Nacional del Cobre de Chile, **CODELCO**, en coordinación con la Oficina Municipal de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Los Andes abordaron juntos el programa de capacitaciones "**Instalaciones Solares Domiciliarias 2008**", el cual capacitó a personas principalmente jefas de hogar, de escasos recursos, desempleados y que buscan trabajo por primera vez, en la fabricación de colectores solares, cocinas solares, horno solar y desalinizador solar, beneficiando a 25 personas de nuestra comuna en esta capacitación.



- Entrega de información y asesoría, sobre la aplicación de la legislación vigente en cuanto a iniciación de actividades y puesta en marcha de pequeñas empresas o negocios.
- Los emprendedores y empresarios de la ciudad de Los Andes recibieron apoyo por parte de la Oficina durante el año 2008 a través de Información acerca de subsidios y concursos de otras instituciones públicas y privadas.

A continuación se detallan los concursos y subsidios de emprendimiento organizados por diversas entidades públicas y privadas, los cuales fueron transmitidos a los emprendedores inscritos en la base de datos de la Oficina de Fomento Productivo vía e-mail y a todos quienes así lo solicitaron personalmente en gabinete.

CAPITAL SEMILLA: Los concursos Capital Semilla son una potente herramienta que dispone SERCOTEC a nivel nacional para promover y subsidiar la formalización de negocios y el crecimiento de la pequeña empresa. El modo de postulación a este subsidio consiste en un formulario que contiene el Plan de Negocios del Postulante. Estos planes de negocios constan de 5 partes: Antecedentes del Postulante, Antecedentes del Negocio, Plan de Comercialización, Plan de Operaciones, Plan de Gestión y Plan de Financiamiento.

Como gestión de la OMDE, se implementó un programa de apoyo para la postulación, asesorando a 12 postulantes. El proceso de postulación al Capital Semilla se completó íntegramente vía Internet. Sin embargo, debido a que no todos los postulantes comprendían claramente el formulario de postulación, la forma de completarlo ni subirlo a la Web, se realizaron 2 charlas informativas (con una duración de 2 hrs. cada una), en la cuales se explicó detalladamente cada una de las 5 partes conformantes del Formulario de Postulación, de igual manera la Oficina puso a disposición de la postulación los recursos técnicos y materiales a disposición de microempresarios para el éxito de la postulación.

FONDO CONCURSABLE ACONCAGUA EMPRENDE: El Fondo Aconcagua Emprende financia el mejoramiento o consolidación de las actividades productivas, comerciales o de servicios que desarrollan los microempresarios/as del Valle de Aconcagua, exclusivamente en las áreas de agricultura y turismo. En este contexto, la Oficina de Desarrollo Económico asumió las gestiones de difusión, apoyo técnico en la postulación.

PROGRAMA PRO EMPLEO SENCE: Objetivo es facilitar la contratación de trabajadores desempleados, para que sean contratados y obtengan en ese empleo una capacitación básica que les permita adquirir nuevas destrezas o habilidades laborales. Presentación del programa Pro-Empleo SENCE al sector empresarial a fin de incentivar la postulación a dicho programa, coordinar la correspondiente postulación a través de la Oficina de Información Laboral y gestionar la capacitación correspondiente a este programa a través del OTEC Municipal

PROGRAMA DE APOYO A ACTIVIDADES ECONÓMICAS FOSIS
Presentación de personas con iniciativas de emprendimientos y microempresarios a estos fondos FOSIS, según perfiles y requerimientos de las distintas Entidades Ejecutoras del programa citado para su postulación.

4. PARTICIPACIÓN COMO CONTRAPARTE MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL “ACONCAGUA EMPRENDE”

A continuación se hace referencia a actividades desarrolladas Año 2008 a nivel de Valle de Aconcagua en el referido Programa y que nuestra comuna participó activamente en postulaciones a los distintos Programas e integración en Mesas Técnicas en:

- Captura tecnológica y comercialización de productos agropecuarios
- Programa certificación BPA
- Asistencia técnica Programa A.E
- Asesoría en Aspectos Técnicos Agropecuarios
- Fondo Concursable Fosis

- Fondo Concursable Agrícola y Turístico Aconcagua Emprende Fosis
- Difusión en el Marco del Programa Aconcagua Emprende Apoyo Fosis
- Pasantías Valle del Limarí Mesa Agrícola 33 productores, Mendoza Mesa de Turismo 36 empresarios del Valle de Aconcagua
- Capacitación en alfabetización digital
- Capacitación en gestión y asociatividad
- Identidad Gastronómica y Diseño artesanal
- Señalética Turística urbana
- Agricultura Orgánica Plan de implementación turístico integrado plan de Marketing

5. DISEÑO Y PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS A EJECUTAR

- Diseño propuesta del Programa Habilitación Laboral para personas cesantes de la comuna, cuyo objetivo fundamental lograr la inserción laboral de los Beneficiarios del Sistema Chile Solidario en un empleo dependiente.
- Diseño Propuesta Nivelación de Competencias Laborales FOSIS.
- Demanda de capacitación al SENCE, de acuerdo a requerimientos técnicos

6. PROGRAMA PRODESAL

Ejecución y puesta en marcha del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL. En este contexto, en el mes de mayo del 2008 se implementó la Oficina de PRODESAL con recursos humanos, técnicos y materiales para su ejecución. El programa tiene un fuerte énfasis en lo productivo, como una herramienta de generación de ingresos para los campesinos que presentan mayor vulnerabilidad tanto en sus capacidades productivas como de gestión para que desarrollen las capacidades y ventajas competitivas necesarias para incorporarse y aprovechar las oportunidades comerciales que la globalización económica ofrece.

El Municipio contrató a un Equipo Técnico, liderado por una Ingeniero Agrónoma y un Técnico Agrónomo, quienes atienden a los(as) usuarios(as) organizados en Unidades Operativas, entendiéndose por tales a un conjunto de pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias del segmento multiactividad, conformados por 120 beneficiarios(as), organizados en grupos, ubicados en un territorio de características homogéneas.

a. Financiamiento: Monto Adjudicado\$ 26.757.137

Aporte INDAP	\$	21.590.470
---------------------	-----------	-------------------

La suma pactada para la Unidad Operativa de Los Andes comprende los componentes de:

\$ 15.898.437	destinado a Honorarios Profesionales
\$ 2.159.047	destinado a gastos de movilización y Mantención de los vehículos del equipo
\$ 3.532.986	destinado a Bono de Servicio Básico

Aporte Municipal \$ 5.166.667

\$ 2.666.667	Recursos Municipales efectivos
\$ 2.500.000	Otros recursos municipales valorizados

b. Características De Los Beneficiarios.

En la comuna de Los Andes se constituyó este Programa en mayo de 2008, con 120 usuarios de los sectores rurales de: Río Blanco, Las Vizcachas, Los Peumos-Vilcuya, El Sauce, Callejón Béjares y Calle Sur.

Estos pequeños productores desarrollan una agricultura denominada de “multiactividad” lo cual significa que dentro de su unidad productiva desarrollan más de un rubro agropecuario, siendo los más significativos la producción de huertos caseros (tanto de frutales y hortalizas), especialidades campesinas (quesos, mermeladas y deshidratados) y ganadería (mayor y menor). Otra característica es que desarrollan su actividad agropecuaria en pequeñas superficies y en muchos casos es una actividad de autoconsumo, lo cual es de suma importancia para la dieta del grupo familiar.

c. Objetivos Del Programa.

Lograr aumentar la rentabilidad de las unidades productivas mediante acciones que permitan mejorar las capacidades de cada uno de los beneficiarios.

Para ello se financia la contratación de un equipo técnico que entregue asistencia técnica, gestión de proyectos de inversión productiva y de servicios de especialista en los casos que se requieran.

d. Principales Actividades Realizadas En El Periodo 2008.

• **CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA LOS ANDES.**

Una vez firmado el Convenio fue necesario realizar la selección de los beneficiarios basado en la demanda de agricultores que existía en la Municipalidad y según Ley Orgánica de INDAP, la cual señala que los beneficiarios del Programa deben calificar como Pequeño Productor Agrícola. Posteriormente fueron agrupados por territorio y rubros en ocho (08) grupos de trabajo los cuales se detallan a continuación:

Cuadro N° 1: Grupos que constituyen la Unidad Operativa Los Andes:

NOMBRE DEL GRUPO	RUBROS
Río Blanco	Ganadería y Turismo Rural
Las Vizcachas Ganadero	Ganadería Mayor (Ganado Vacuno) Ganadería Menor (Apicultura, Aves, Cerdos y Conejos)
Las Vizcachas Medio Ambiental	Huertos Caseros (Frutales y Hortalizas) Especialidades Campesinas.
Las Vizcachas	Frutales y Hortalizas.
Los Peumos-Vilcuya	Ganadería Mayor y Menor Apicultura.
El Sauce	Ganadería Mayor Frutales y Hortalizas Apicultura

- **ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN.**

Durante el periodo 2008 se concretaron los siguientes Talleres de Capacitación con beneficiarios de la Unidad Productiva:

- **TALLERES DE CAPACITACIÓN:**

- **Taller Apícola:** orientado al desarrollo del trabajo asociativo y manejo de apicultura moderna.



- **Participación en Feria de celebración del Día del Campesino, en la comuna de Santa María.**



- **Visita a Feria de la Exporural 2008 de INDAP, comuna de La Reina, Región Metropolitana.**

- **Programa de Desparasitación:**
Se realizó un programa de desparasitación de ganado mayor (vacunos) y ganado menor (cabras) de alrededor de 350 cabezas. El objetivo de esta actividad es optimizar el estado sanitario de la masa ganadera.



- **PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVA PDI INDAP.**
Durante el 2008 se realizó la presentación de cuatro (04) iniciativas productivas al Concurso de Operación Temprana de Proyectos de Inversión (PDI) PRODESAL de INDAP, por un monto de \$ 1.830.047 (un millón ochocientos treinta mil, cuarenta y siete pesos), que beneficiaron a usuarios de los sectores de Los Peumos-Vilcuya y Las Vizcachas.

➤ **POSTULACIÓN A PROGRAMA DE INVERSIÓN PRODUCTIVA DE INDAP.**

El objetivo del Programa era incentivar el uso de insumos que apoyen la inversión productiva de los cultivos de los usuarios del PRODESAL durante la temporada agrícola 2008/2009, con el fin de mejorar la competitividad del segmento con menor grado de desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina.

El Bono correspondía a monto de \$ 90.000 (noventa mil pesos) no reembolsables, que fue entregado a un total de 90 usuarios del PRODESAL Los Andes por un monto de \$ 8.100.000 (ocho millones cien mil pesos).

➤ **Aplicación de Encuesta de Diagnóstico a usuarios PRODESAL.**

En la búsqueda de mejorar la calidad de los servicios que entrega el Programa, durante el año 2008 se realizó la aplicación de una Encuesta al 100% de los usuarios, a fin de obtener información relevante para la elaboración de un Plan de Mediano Plazo.

2. OFICINA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL O.M.I.L.

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, Coordinada por la Sra. Bélgica Larrondo Arancibia, es un organismo de la administración local, encargado de relacionar la oferta y la demanda de empleo existente en la comuna. Entrega información clasificada a organizaciones que solicitan personal. Orienta a los trabajadores en la búsqueda de mejores puestos laborales y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios.

1. Servicios Que Entrega La OMIL

- Registra y Certifica el otorgamiento de subsidios y Seguros de cesantía.
- Informa sobre la disponibilidad de puestos de trabajo y cursos de capacitación.
- Contacta a quien busca empleo con las empresas que necesitan personal.
- Inscribe y pre-selecciona a los postulantes al programa de capacitación laboral a través del SENCE.
- Permite el acceso a la Bolsa Nacional de Empleo.

- Entrega orientación ocupacional para buscar o mejorar las posibilidades laborales.
- Ventanilla (Servicio) SENCE para comunicar cursos.
- Difusión y coordinación del programa de bonificación de mano de obra (PROEMPLEO).
- Alianza estratégica entre OMIL y OTEC municipal para detectar necesidades de capacitación y diseñar cursos que incentiven el mejoramiento productivo local.

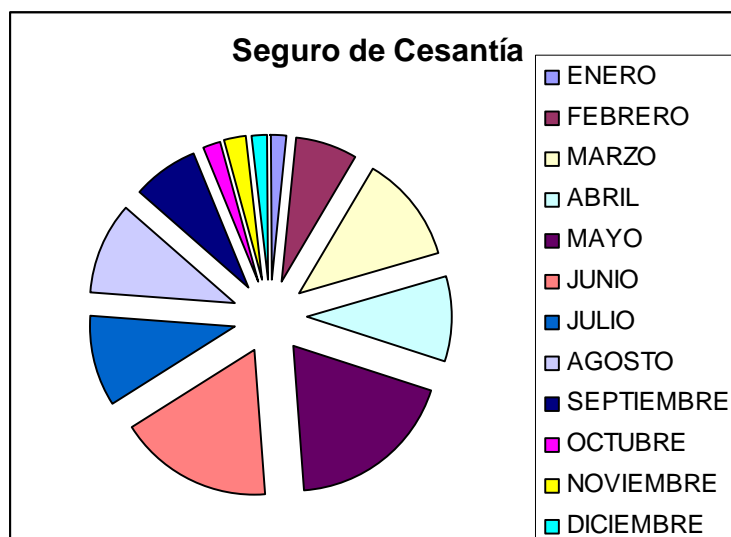
2. Estadísticas En Cuanto A Servicios Entregados Por Ley

- **Seguro Obligatorio de Cesantía:** La Ley sobre Seguro Obligatorio de Cesantía establece en el Artículo 28 que las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral OMIL, deberán cumplir el rol de intermediar a los beneficiarios del Seguro con cargo al Fondo Solidario, para apoyar su búsqueda activa de empleo, asignar cursos de capacitación y certificar su derecho al pago del beneficio.

Fondo Solidario AFC Chile, durante el año 2008 se cursaron 117 solicitudes de Seguro de Cesantía Fondo Solidario. Cabe mencionar que este beneficio es para quienes cesan en sus puestos de trabajo bajo el Artículo N° 161 "Necesidades de la empresa" de la Ley del Trabajo.

MESES	VALORES
ENERO	2
FEBRERO	8
MARZO	14
ABRIL	11
MAYO	22
JUNIO	20
JULIO	12
AGOSTO	12
SEPTIEMBRE	9
OCTUBRE	2
NOVIEMBRE	3
DICIEMBRE	2

TOTAL	117
--------------	------------



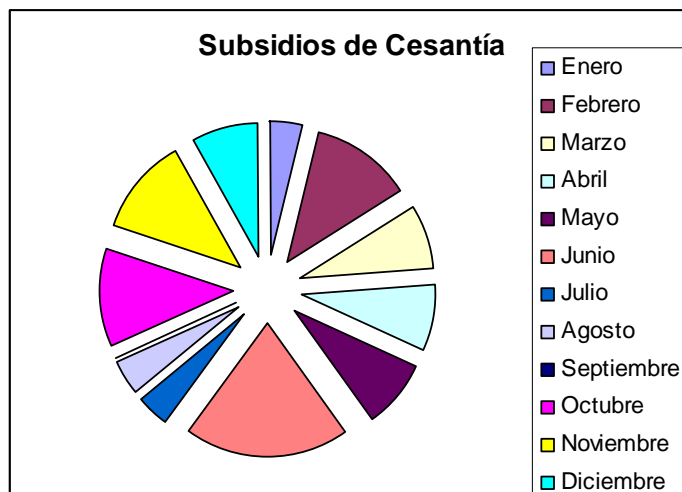
➤ **Subsidio de Cesantía:**

Descripción: Beneficio en dinero otorgado por ley al ex-trabajador de una empresa afiliada a CCAF (Cajas de compensación y Asignación Familiar), originadas por cesantía, por un período máximo de 1 año. El derecho nace a partir del 1° día de cesantía. Los pagos de las cuotas no son con calidad de retroactivo, si no que se inician a contar de la fecha de la presentación de cada solicitud.

Beneficiarios: Todos aquellos ex-trabajadores de empresas afiliadas a CCAF y cuya fecha de contrato es anterior al 2 de octubre del 2002. Durante el año 2008 fueron acogidos a este beneficio 25 personas de nuestra comuna, como queda registrado en los cuadros siguientes:

MES	CANTIDAD
Enero	1
Febrero	3
Marzo	2
Abril	2

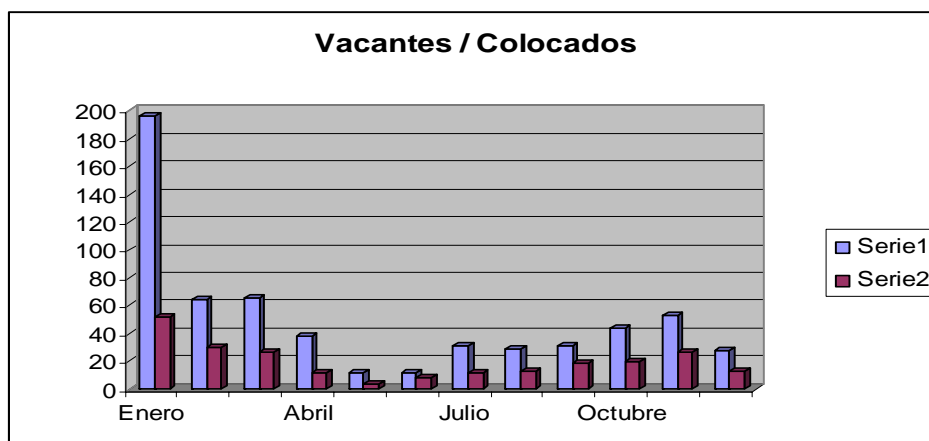
Mayo	2
Junio	5
Julio	1
Agosto	1
Septiembre	0
Octubre	3
Noviembre	3
Diciembre	2
Totales	25



➤ **Bolsa Nacional de Empleo**

La Bolsa Nacional de Empleo es un sistema de información que funciona en Internet (www.bolsadeempleo.cl), para facilitar la tarea de intermediación laboral de los municipios, haciendo más eficiente el proceso de pareo entre oferta y demanda de empleo. Permite canalizar la oferta de capacitación que el SENCE ofrece a través de la OMIL y de otros beneficios administrados por estas oficinas. Además permite a las OMIL certificar que los beneficiarios del Seguro de Cesantía cumplan con los requisitos para acceder a dicho beneficio.

Durante el año 2008 se inscribieron 929 personas, se generaron 603 vacantes de empleo y se logró la colocación de 363 personas como deja en manifiesto el siguiente gráfico



Mes	Total Vacantes	Vacantes		Total Colocados	Colocados	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Enero	197	102	95	52	31	21
Febrero	64	49	15	30	25	5
Marzo	66	41	25	26	16	10
Abril	38	23	15	12	8	4
Mayo	11	7	4	3	1	2
Junio	11	10	1	8	7	1
Julio	31	20	11	12	7	5
Agosto	29	10	19	13	4	9
Septiembre	31	27	4	18	15	3
Octubre	44	25	19	20	9	11
Noviembre	53	36	17	26	15	11

Diciembre	28	13	15	13	4	9
TOTALES	603	363	240	233	142	91

• **GESTIONES DE LA OMIL AÑO 2008**

- Se otorga información y orientación en la postulación a SENCE como Ventanilla Única en la postulación a los empresarios de la comuna en materia del Programa PROEMPLEO, programa de Gobierno que se entrega durante el invierno para incentivar a las empresas a contratar mano de obra.
- Se ejecutó el Programa Complementario de Habilitación Sociolaboral Chile Solidario, este programa persigue aumentar las oportunidades de inserción laboral mediante la aplicación de una habilitación sociolaboral pertinente para los beneficiarios del Programa Puente y Chile Solidario. La OMIL durante el año 2008 abocó su gestión de trabajo con 40 beneficiarios, quienes participaron en los diferentes talleres otorgados. Se logro obtener la inserción de 38 de ellos.
- A través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría del Trabajo, la OMIL de la Municipalidad de los Andes fue invitada para participar en un Programa de Intermediación Laboral 2008, programa orientado a la inserción laboral específicamente de mujeres cesantes inscritas en la Bolsa Nacional de Empleo; y mujeres del programa del SERNAM – Mujeres Jefas de Hogar, logrando insertar a 15 mujeres dentro de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto siendo éstos, los meses más complejos en materias de empleo.
- Dada la eficiencia en los procedimientos administrativos y éxito en la ejecución del programa anterior, la Subsecretaría del Trabajo nuevamente consideró a este estamento municipal para ejecutar el Programa de Intermediación Laboral 2008 etapa II, para lograr la inserción en el periodo comprendiendo Octubre 2008 y Marzo 2009, logrando una inserción de 120 mujeres de las cuales un 85% ha logrado una continuidad laboral de a lo menos dos meses.
- La Oficina de Intermediación Laboral participó en el Sistema de Acreditación de los Servicios Municipales, denominado “Gestión de Calidad de los Servicios Municipales”, proceso a través del cual el municipio puede postular a la Acreditación de sus Servicios en base al modelo de gestión de calidad de los servicios municipales. Dicho proceso fue impulsado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Centro Nacional de Productividad y Calidad con el objeto de :

- Mejorar la calidad de los servicios municipales que se entregan a la comunidad.
- Fortalecer la capacidad de gestión de las municipalidades.
- Instalar una cultura de mejoramiento continuo de los procesos de gestión de las municipalidades, basada en la autoevaluación y la aplicación de planes o iniciativas de mejora como práctica permanente.
- Reconocer los logros intermedios de gestión que vayan alcanzando las municipalidades a lo largo del camino hacia la excelencia.
- Se entregaron los servicios de reclutamiento y preselección a diversas empresas y consultoras, entre algunas podemos mencionar:
 - JUMBO
 - LA POLAR
 - LIDER
 - PRESTO
 - SUPERMERCADOS MONSERRAT
 - SANTA ISABEL
 - AGRICOLA EL MAITENAL
 - AGRICOLA RIO BLANCO
 - SUPERMERCADO DECA
 - SUPERMERCADO BRICK
 - PROGUARDIAS PATROL
 - COPEC
 - CONSTRUCTORA CONTEX
 - SERVINTEGRAL
 - CENTRAL DE RESTAURANTES
 - CONSTRUCTORA ASFALCURA
 - EMPRESA INALUN
 - BALNEARIO TERMAS EL CORAZÓN
 - HOSTERIA RUCAHUE
 - SALFACOR
 - SIERRA Y PLAZA INGENIERÍA Y SERVICIOS
 - TRANSPORTES FACTOR
 - CONSTRUCTORA INCA
 - LABORATORIO NEOVIDA
 - BESALCO MD MONTAJES S.A.
 - GOIRI S.A.
 - PROSEGUR
 - ASI CHILE EXPORTADORA, entre otras.

3. ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN

A través del Organismo Técnico de Capacitación, área que depende de la Oficina de Desarrollo Económico se lograron los siguientes objetivos propuestos para el año 2008.

Objetivo N°1:

Implementar y Certificar la Norma Chilena de Calidad NCH2728 exigida por SENCE. Esta Norma es un documento de aplicación nacional que establece los requisitos a cumplir por los Organismos Técnicos de Capacitación para certificar su Sistema de Gestión de la Calidad, y considera como insumo los requisitos ISO 9001:2000, orientándolos hacia la industria de la capacitación.

El OTEC Municipalidad de Los Andes, primer OTEC Municipal, certificado en la región, recibió la certificación que acredita a nuestro sistema de gestión de calidad bajo la norma chilena 2728, bajo ISO 9001:2000. Esta Norma toma absolutamente todos y cada uno de los elementos de las Normas ISO 9001:2000, por lo que garantiza los estándares de calidad en la implementación de este sistema por parte del OTEC.

El OTEC Municipal, asumió el enorme desafío de implementar los requisitos normativos y, posteriormente, ser sometida a la auditoría de certificación, por parte de una entidad certificadora externa, debidamente acreditada en el INN (Instituto Nacional de Normalización), para la certificación del cumplimiento de la Norma.

Los resultados esperados, al cumplir con esta norma, son mayor satisfacción del cliente, mejora de los procesos y aumento de la eficiencia, aumento de las ventajas competitivas en la comercialización, mejora de la imagen y del prestigio del Organismo y apertura de nuevos mercados.

La certificación es válida por tres años, por lo que para asegurar que el sistema de gestión de su organización se mantenga activo y evolucione hacia la mejora en su desempeño y eficacia, la Casa Certificadora LGAI - APPLUS llevará a cabo Auditorías de Seguimiento periódicas, para asegurar la mantención de la certificación.

Objetivo N°2:

Cumplir la necesidad de capacitación a 95 personas de nuestra comuna a través de los siguientes programas:

Taller de Habilitación Sociolaboral: Capacitación de 15 Personas derivadas de la Oficina de Intermediación Laboral, en el marco del Programa

Complementario de Habilitación Sociolaboral para beneficiarios del Sistema Chile Solidario. El Taller de Habilitación Sociolaboral, fue por un monto total de \$240.000 y cuyo objetivo general fue implementar un proceso de formación y desarrollo de las habilidades, destrezas, competencias y hábitos de los beneficiarios de modo tal que queden habilitados para insertarse laboralmente en un puesto de trabajo de manera dependiente.

Programa Nivelación De Competencias Laborales – Fosis: Nivelación de Estudios de 55 personas, dueñas de casa, trabajadores, personas sin empleo formal, entre otros, de las comunas de Los Andes y San Felipe. Programa adjudicado a través del Fondo Nacional de Inversión Social FOSIS, por un monto total de \$12.200.000, cuyo objetivo principal fue la Alfabetización y Nivelación del 3º Ciclo de Enseñanza Básica.



Capacitación Programa Mejora De Las Condiciones De Ambulantes: Capacitación de 25 locatarios de carros del comercio ambulante normados por la Municipalidad de Los Andes, beneficiarios del proyectos FIS Fondo de Inversión Social de CODELCO Chile, División Andina , como parte de su Plan Estratégico de relaciones con la comunidad. En este marco se ejecutó el curso denominado "Atención de Clientes y Calidad en el Servicio", cuyo objetivo principal fue lograr que el comercio informal autorizado cumpla también un importante papel de servicio básico a la comunidad, tanto en el tema de información turística, como en la satisfacción a las necesidades de consumo y

Abastecimientos de sectores sociales con reducido poder adquisitivo. La capacitación fue por un monto de \$320.000 financiado por el Municipio.



4. OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO

La Oficina de Turismo comenzó su trabajo en el año 2008, fecha en la que asumió como Encargada de la Oficina la Srta. Bárbara Roco González, Administradora Turística; esto luego de un período en que no fue posible contar con un profesional del área. En el período señalado se realizaron las siguientes acciones tendientes al desarrollo del turismo en la comuna de Los Andes:

- Desarrollo propuesta proyecto “Señalización Turística Región de Valparaíso”, información solicitada por SERNATUR.
- Desarrollo propuesta señalética turística al interior y exterior del damero para proyecto “Reposición de Aceras Área Central de la Ciudad de Los Andes”.
- Apoyo y contacto con hoteles de la zona para alumna interesada en realizar su práctica y también entrega de información referente a la comuna a alumna tesista.
- Participación taller “Buenas Prácticas de Gestión Municipal – Desarrollo Económico Local” SERCOTEC, San Felipe.
- Apoyo a la elaboración de proyectos a dos microempresarios de la comuna “Capital Semilla” – SERCOTEC.
- Realización de taller de capacitación a emprendimientos en turismo rural apoyados por Prodesal – INDAP, sector de Río Blanco y gestión de cupos para participar en el Curso de Turismo Rural desarrollado por INDAP.

- Recopilación y entrega de información sobre la comuna y el territorio para ser presentada ante el Municipio de Guadalajara y el Estado de Jalisco – Alianza Estrategia Comercial Cultural con el estado de Jalisco
- Participación en el Sistema de Acreditación de los Servicios Municipales, integrando Comité de Mejoras.
- Apoyo a la agrupación de artesanos “Borde Río”
- Stand de información turística, “Campeonato Nacional de Basquetball”.
- Canal 13 cable, “Proyecto Cóndor.... Un abrazo andino”, gestión para la grabación de la Fiesta del Guatón Loyola.
- Participación IV Seminario de Turismo Rural – Chile: “Cultura e Identidad Campesina” y Workshop de Turismo Rural 2008, organizado por: SERNATUR, INDAP y REDETUR A. G.
- Difusión Primera Exposición Artística Cultural, realizada por la agrupación de microempresarios turísticos de la Comuna de Calle Larga, en esa zona.
- Reunión de Trabajo e inauguración temporada estival Monumento Cristo Redentor, definiendo necesidades por medio de las personas que se preocupan del mantenimiento en ese sector, participación: Alcalde, Presidente Cámara de Turismo de San Esteban, Presidente Mesa de Turismo Valle de Aconcagua, entre otros.
- Atención de visitantes, entrega de información turística territorial: personal, vía mail y por teléfono.
- Plan de Desarrollo Turístico – PLADETUR:
 - Reunión Javier Gómez – SERNATUR, en apoyo a la metodología, información y elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna.
 - Investigar sobre la información relevante a la comuna y el territorio en el Plan Maestro de Desarrollo Turístico de SERNATUR, en la Estrategia Regional de Desarrollo y en el Plan de Desarrollo Comuna (PLADECO),

con el fin de que exista coherencia entre la visión turística regional y el PLADETUR comunal.

- Elaboración, aplicación y tabulación Encuesta Funcionarios Municipales (Diagnóstico).
- Elaboración, aplicación y tabulación a 12 Organizaciones de la Tercera Edad de la Comuna de Los Andes (Diagnóstico).
- Reunión de trabajo con los empresarios turísticos de la comuna.
- Levantamiento de información en terreno, con la finalidad de actualizar base de datos de los atractivos y servicios turísticos.
- Banco de fotos de los atractivos de la zona.
- Catastro de artesanos de la comuna de Los Andes.
- Elaboración, aplicación y tabulación de Encuesta del Festival del Guatón Loyola.
- Elaboración, aplicación y tabulación de Encuesta Jornadas Musicales.
- Elaboración “Cuestionario Análisis de la Demanda”, el cual se está aplicando a los visitantes en el Centro de Atención al Cliente - Turismo Aconcagua A. G. y en la oficina de Turismo Municipal.
- Participación actividades y reuniones Mesa de Turismo del Valle de Aconcagua – Aconcagua Emprende:
 - MARKETEK: Imagen Territorial y Plan de Marketing.
 - Consultora Taipro: Entrega información turística proyecto de “Señalética Valle de Aconcagua”.
 - III Expo Aconcagua: Coordinación y apoyo al desarrollo de la tercera versión de esta exposición, esta vez realizada en el Parque Urbano de la Comuna y además se celebró el “Día Mundial del Turismo” el día de su inauguración, desarrollado y gestionado por SERNATUR.
 - Material Promocional Turística: Entrega información turística y plano identificando los atractivos en el centro de la ciudad para elaboración de folletería turística a cargo de la empresa Publicidad – Turismo Amelia Vásquez y coordinado por SERNATUR.

- Fondo Concursable Fosis: Asistencia a reunión con el fin de definir las empresas beneficiadas, después de haber sido evaluadas por Chile Consultores.
 - Nodo Tecnológico de Turismo – INNOVA CHILE CORFO: Proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad de Difusión y Transferencia Tecnológica en el Sector Turismo de Intereses Especiales – Valle de Aconcagua”, aporte municipal en infraestructura e información de los empresarios de la comuna.
 - Proyecto Agenda para la Diversificación de Productos Turísticos Sustentables en pro del desarrollo del Turismo de Intereses Especiales del Valle de Aconcagua: Aporte Municipal, 5 horas semanales durante 10 meses (H/H).
- SERNATUR
 - Envío de información a los empresarios turísticos de la Comuna, sobre el Sistema de Calidad de los Servicios Turísticos, para que los interesados en certificarse participen.
 - 2º Mercado Turístico: participación en este evento en el stand de la Región de Valparaíso y entrega información sobre circuitos turísticos en la comuna, para incorporarla en la Guía de Ofertas Turísticas El Mercado – SERNATUR que fue entregada a los interesados en esta feria. También establecer contactos con revistas de turismo “Gaceta” y encargados de otras municipalidades para futuras alianzas.
 - Reunión de Coordinación del Sector Turismo del Valle de Aconcagua: Apoyo en la facilitación de infraestructura y participación, con los encargados de turismo y alcaldes de cada municipio.
 - Participación en la Conferencia de Prensa de Fiestas Patrias, para dar a conocer la oferta turística de la comuna.

5. PLADECO: ACCIONES DE DESARROLLO DEL PLADECO

Se comenzó el proceso de evaluación del PLADECO actual, vigente hasta 2008, esto a través de evaluación de los **indicadores** que contiene el actual instrumento de Planificación Comunal. Para el logro de este objetivo se debió realizar las siguientes actividades que se detallan:

- Realizar reuniones con cada una de la direcciones para definir la información que consigna habitualmente.
- Definir en base a la información obtenida y los indicadores identificados en el PLADECO cuales de estos se podrían actualizar con la información disponible (a sistematizar por cada unidad).

- Realizar una ficha en donde se establezcan los datos a consignar por cada Unidad Municipal.
- Llenado de ficha
- Recopilar los datos y realizar un informe final para presentación a la Municipalidad.

La Secretaría de Planificación, envió a las unidades municipales, un oficio en el cual se solicitaba información de indicadores específicos de cada departamento.

En forma paralela se inició el proceso de coordinación en forma verbal con los Directivos de las unidades, a fin de recabar información que pudiese aportar en la actualización de los indicadores que el PLADECO vigente contiene.

Estas coordinaciones tenían por fin, la elaboración de una ficha donde se señalen los indicadores a actualizar e indicar qué tipo de información es necesaria incorporar en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal año 2009-2012.

- **Recopilación de antecedentes**

Las Unidades dieron respuesta a la información solicitada por oficio en forma oportuna a la Secretaría Comunal, la cual elaboró una carpeta que contiene la solicitud con su respuesta.

En forma paralela, la SECPLAN confecciona una ficha tipo, que fue remitida a cada dirección para su llenado, además dos funcionarios de la Secretaría se reunieron con cada director en este proceso, de tal forma la información que contenga la ficha sea reflejo de los indicadores que cada departamento maneja o sugerir qué tipo de información es necesaria reflejar en el PLADECO.

La ficha a consignar contiene dos preguntas puntuales según se detallan:

1. Los indicadores por departamento que pudiesen ser actualizados del PLADECO vigente
2. Indicadores que deberían ser incorporados y que no forman parte del PLADECO vigente.

- **Evaluación:**

Con esto se inició del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal, que contiene indicadores a nivel comunal en las diversas áreas analizadas en dicho documento.

Los indicadores incorporados en el PLADECO vigente, son antecedentes del Censo año 2002 a nivel comunal. La solicitud a los Departamentos tenía como finalidad actualizar dichos indicadores; esto no es posible ya que la información del Censo es comunal, que abarca tanto el ámbito privado como el público.

La información con la que cuentan los Departamentos Municipales son sólo antecedentes sociales y específicos, no se tienen antecedentes de las diferentes actividades privadas comunales así como tampoco de algunos sectores públicos ya sea Ministerio de Justicia, Gobernación, Servicio de Salud (red Comunal), Carabineros y demás.

Esto queda reflejado en las fichas que los Departamentos llenaron, ya que en un noventa por ciento se indica que no se pueden actualizar los indicadores en base a la información que se tiene actualmente.

- **Conclusiones:**

Es importante señalar que el PLADECO Vigente, contiene información general lo cual da una visión comunal, que para este Municipio es imposible actualizar por ser información incipiente ya que no se cuenta con datos estadísticos en el tiempo. Para que los indicadores puedan ser actualizados, se debe contar con información actualizada estadísticamente y evaluable.

Además, debe indicarse la importancia de los indicadores que contiene el PLADECO, los que deben ser congruentes con la información que manejan los departamentos municipales, esto queda reflejado en la respuesta de cada director al no poder actualizar estos indicadores. Los departamentos cuentan con información relevante que queda establecida en la ficha, con datos y estadísticas que son importantes considerar por el nuevo instrumento.

Considerando los antecedentes entregados por cada departamento y analizados por la Secretaría de Planificación, se sugiere que durante el año 2009 se inicie el proceso de "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal", de tal forma se evalúe e incorporen nuevos indicadores y la información de cada departamento, que sirvan en la planificación comunal para los próximos cuatro años (2009-2012)

X. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Esta Unidad es dirigida por la Profesional, Sra. Mónica Cifuentes Vargas. La Ley General de Urbanismo y Construcciones, regula las funciones que debe desempeñar la Dirección de Obras, dentro de las cuales se encuentran los servicios de revisión de antecedentes para otorgar Permisos de Construcción, Subdivisiones, Fusiones, Recepciones de Obras, otorgar Certificados, Revisión de Patentes Comerciales entre otros.

A su vez la Dirección de Obras Municipales debe fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente y verificar los denuncios remitidos por la comunidad a este departamento.

Durante el año 2008 la Dirección de Obras Otorgó los siguientes Servicios:

TIPO DE PERMISOS	CANTIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR (\$)
OBRAS NUEVAS	65	38.248,46	\$58.244.014
AMPLIACIONES	174	111.362,60	\$39.152.564
HABILITACIONES	20	--	\$1.519.389
OBRAS MENORES	94	--	\$1.629.215
SUBDIVISIONES	21	---	\$8.104.233
FUSIONES	5	---	\$23.960
MODIFICACIONES	19	---	\$4.448.850
RECEPCIONES	215	---	---
TOTAL	613	149.611,06	\$113.122.225

TIPOS DE SOLICITUD	CANTIDAD
CERTIFICADOS	1895
INFORMES PREVIOS	580
COMODATOS	23
EXPEDIENTE DE PATENTES COMERCIALES	319
PATENTES PROVISORIAS	154
VERIFICACIÓN DE DENUNCIAS	97
CITACIONES AL J.P.L.	99

1. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2008.

Dentro de los Permisos de Construcción otorgados, que se encuentran en ejecución y/o terminados durante el año 2008, se destacan edificaciones de diversos usos, de relevancia para nuestra ciudad como: Construcción Ampliación Espacio Urbano, Construcción CECOF Juan Pablo II Los Andes, Ampliación Hospital Los Andes, Ampliación Escuela John Kennedy, Construcción Hotel - Oficinas INCA, iniciativas correspondientes al Programa de Patrimonio Familiar (comité ubicados en: Los Acacios, San Alberto, Nuevo Renacer, El Porvenir, El Mirador, La Gloria, El Remanso) y nuevos conjuntos habitacionales recepcionados tales como: Jardines de Los Andes, Lomas de Santa Rosa, El Patagual y Valle El Real.

2. PROYECTOS EN EJECUCIÓN AÑO 2008

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO BANDEJÓN AVENIDA CHACABUCO
Descripción	El proyecto considero la Reposición y Reparación de 50 ml de vereda con confinamiento de adoquín, instalación de 5 luminarias en ese perímetro, instalación de 3 escaños y sistema de riego para el sector intervenido.
Empresa Contratada	MIGUEL GUZMÁN CÓRDOVA.

Monto del Proyecto	\$10.666.616.-
Financiamiento	PMU - MUNICIPAL
Fecha de Inicio	09 DE JUNIO DE 2008
Fecha de Término	08 DE AGOSTO DE 2008
Etapas	TERMINADO
Fotografía	



Nombre del Proyecto	REPARACIÓN CALLE LABERINTO LOS ANDES.
Descripción	Construcción de 70 ml de vereda que conectan la población Jardines Familiares con la población Portal Nevado, reposición de 20 m2 de de calzada de hormigón y reparación y conectividad de sifón de aguas lluvias, rebaje y limpieza de este.
Empresa Contratada	MIGUEL GUZMÁN CÓRDOVA
Monto del Proyecto	\$13.417.789
Financiamiento	PMU – MUNICIPAL
Fecha de Inicio	11 DE JUNIO DE 2008
Fecha de Término	27 DE AGOSTO DE 2008
Etapas	TERMINADO

Fotografía



Nombre del Proyecto **CONSTRUCCIÓN DE MULTICANCHAS EN LA COMUNA**

Descripción El proyecto cosiste en la construcción de tres multicanchas de 600 m2 c/u en losa de hormigón pulido, incluye cierre perimetral en estructura metálica y malla tipo acma, demarcación e instalación de arcos (Vila El Porvenir, Villa Los Libertadores y Villa Sarmiento).

Empresa Contratada EMPRESA CONSTRUCTORA E INGENIERÍA ACP LIMITADA.

Monto del Proyecto \$58.529.373.-

Financiamiento PMU.

Fecha de Inicio 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Fecha de Término 11 DE FEBRERO DE 2009.

Etap TERMINADO

Fotografía





Nombre Proyecto del **REPOSICIÓN DE ACERAS COMUNA DE LOS ANDES III ETAPA**

Descripción El proyecto considera la continuación de reposición de aceras en el centro de la ciudad y que corresponde al casco antiguo de esta. En la tercera etapa se comprende la reposición de 16.326 m², entre los que se incluyen 1750 m² de acceso vehicular en donde existe, según diseño, refuerzo en hormigón bajo las baldosas. Además, se considera 147 bajadas de minusválidos y 200 alcorques.

Empresa Contratada CONSTRUCTORA PEHUENCHE LTDA.

Monto Proyecto del \$591.283.895.-

Financiamiento FONDOS FNDR.

Fecha de Inicio 30 DE SEPTIEMBRE 2008.

Fecha de Término 28 DE MARZO 2008.

Etapas EN EJECUCIÓN

Fotografía





Nombre del Proyecto	del "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO INTEGRADO LA GLORIA"
Descripción	El proyecto "construcción centro comunitario integrado la gloria", en la comuna de los andes. La obra considera construir 148,7m2, de albañilería reforzada en ladrillo tipo fiscal, considerando: salón de reuniones, baños, cocina, módulos de atención, sala de computación y bodega. Además de 52 m2 de terraza de acceso. Dentro las partidas que conforman el proyecto se considera, obra gruesa, artefactos e instalaciones sanitarias, estructura y revestimiento de cielo, cubierta, pintura de muros, cielo, puertas y ventanas de aluminio.
Empresa Contratada	MIGUEL EDMUNDO GUZMAN CORDOVA
Monto del Proyecto	\$55.493.163.-
Financiamiento	FONDOS FNDR.
Fecha de Inicio	10 DE NOVIEMBRE 2008.
Fecha de Término	04 DE MARZO 2008.

Etapa

TERMINADO

Fotografía



**Nombre
Proyecto**

del **CONSTRUCCIÓN SAPU**

Descripción

El proyecto "Construcción SAPU Los Andes", corresponde a la construcción de nuevas dependencias del consultorio Urbano

Los Andes. Estas dependencias corresponden a dos salas de reanimación y observación con una sup. de 69,88 m² en albañilería armada con pilares de refuerzo, Sala de espera en estructura metálica liviana con una sup. de 25,5 m² y la continuación de la anterior estructura que conforma un hall exterior de acceso con una sup. de 25,5 m²

Empresa Contratada RICARDO FERNANDEZ CONTRERAS

Monto del Proyecto \$33.616.894.-

Financiamiento MINSAL

Fecha de Inicio 10 DE OCTUBRE DE 2008.

Fecha de Término 19 DE ENERO DE 2009.

Etapas TERMINADO

Fotografía



Nombre del Proyecto REPARACIÓN SEDE COMUNITARIA ALTO ACONCAGUA

Descripción El proyecto consistió en la construcción de un recinto de 15,7 m² en albañilería reforzada, este recinto se ubica adosado a la sede

vecinal existente del sector

Empresa Contratada RICARDO FERNANDEZ CONTRERAS

Monto del Proyecto del \$4.499.129.-

Financiamiento PMU

Fecha de Inicio 27 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Fecha de Término de 20 DE ENERO DE 2009

Etap TERMINADO

Fotografía



Nombre del Proyecto REPARACIÓN Y MANTENCIÓN MULTICANCHA RENE SCHNEIDER, LOS ANDES

Descripción El proyecto considera la construcción de sistema de iluminación, cierre perimetral (en estructura metálica con malla acma) y la construcción de 50 ml de graderías.

Empresa Contratada CONSTRUCTORA E INGENIERÍA ACP LTDA.

Monto del Proyecto \$18.349.397.-

Financiamiento FONDOS PLAN COMUNA PÚBLICA DE SEGURIDAD Y FONDOS MUNICIPALES.

Fecha de Inicio 23 DE OCTUBRE DE 2008

Fecha de Término 22 DE DICIEMBRE DE 2008

Etap TERMINADA

Fotografía



Nombre del Proyecto **CONSTRUCCIÓN VEREDAS AVDA. PERU Y CALLE TUCAPEL, LOS ANDES.**

Descripción El proyecto considero la construcción de 150 ml de veredas en hormigón H-30 y accesos vehiculares de este tramo.

Empresa Contratada ALEJANDRO ZENTENO ZAPATA

Monto del Proyecto \$4.371.465.-

Financiamiento PMU

Fecha de Inicio 10 DE JUNIO DE 2008

Fecha de Término 27 DE AGOSTO DE 2008

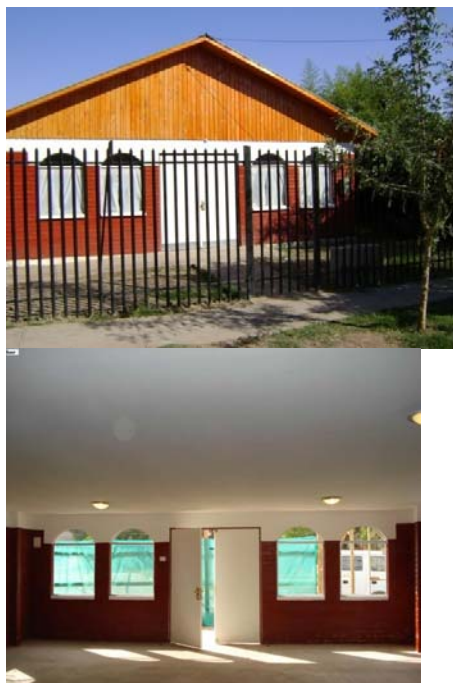
Etapas TERMINADO

Fotografía



Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA POBLACIÓN VILLA HERMOSA
Descripción	El proyecto considera la construcción de 105 m2 Albañilería armada, con suministro de artefactos sanitarios, cocina con lavaplatos. Revestimiento en piso en baños y cocina, radier afinado en salón. Pintura puertas, barnizado elementos de madera, como obra gruesa habitable.
Empresa Contratada	EMPRESA CONSTRUCTORA E INGENIERÍAACP LTDA.
Monto del Proyecto	\$25.678.970.-
Financiamiento	PMU - MUNICIPAL
Fecha de Inicio	30 DE ABRIL DE 2008
Fecha de Término	29 DE JULIO DE 2008.
Etapas	TERMINADA

Fotografía



Nombre del Proyecto **CONSTRUCCIÓN GIMNASIO JOSE MIGUEL CARRERA**

Descripción Construcción de camarines en albañilería reforzada, construcción de un escenario, colocación de baldosas en el piso del gimnasio, regularización de graderías y cierros del establecimiento.

Empresa Contratada INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CORSA S.A.

Monto del Proyecto \$50.414.585.-

Financiamiento CHILEDEPORTES

Fecha de Inicio 09 DE JULIO DE 2008

Fecha de Término 26 DE DICIEMBRE DE 2008

Etapas TERMINADO

Fotografía



Nombre del Proyecto **CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA POBLACIÓN VILLA EL HORIZONTE**

Descripción El proyecto contratado considera la construcción de 75.4 m2 en albañilería reforzada, con ladrillo a la vista fiscal. Elementos estructurales de hormigón armado, de estructura de techumbre de madera y cubierta de zinc ondulado, como obra gruesa habitable.

Empresa Contratada ALEJANDRO ZENTENO ZAPATA

Monto del Proyecto \$18.537.445.-

Financiamiento PMU – MUNICIPAL

Fecha de Inicio 30 DE ABRIL DE 2008

Fecha de Término 17 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Etapas TERMINADA

Fotografía



Nombre del Proyecto CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA POBLACIÓN CAUPOLICAN

Descripción El proyecto contratado considera la construcción en 63 mts² en albañilería reforzada, elementos estructurales de hormigón armado, de estructura de techumbre de madera y cubierta de zinc ondulado, con revestimiento de cerámica, pintura general, baños habilitados, instalación de calefont y caseta de gas.

Empresa Contratada EMPRESA CONSTRUCTORA E INGENIERÍAACP LTDA.

Monto del Proyecto 15.946.736

21.539.800

Financiamiento PMU y Fondos Municipales

Fecha de Inicio 30.04.2008

Fecha de Término 29.06.2008

Etapas TERMINADA

Fotografía



Nombre del Proyecto Mejoramiento Escuela Básica Rio blanco F-121

Descripción El proyecto consistió en la recuperación de edificio patrimonial, se repararon pavimentos de dos salas, recuperación de marcos y hojas de puertas y ventanas, reparación de campanario, cambio de cubierta, cambio de pavimentos de circulaciones, mejoramiento sistema eléctrico, pintura interior y exterior, habilitación casa cuidador como área de administración del establecimiento

Empresa Contratada ECMOVIAL LTDA.

Monto del Proyecto 49.739.726

Financiamiento PMU –FIE

Fecha de Inicio 19.12.07

Fecha de Término 02.04.2008

Etapas TERMINADA

Fotografía





Nombre del Proyecto **Reposición Escuela John Kennedy**

Descripción La ejecución del proyecto considera la reposición del edificio docente completo y reparaciones área administrativa del establecimiento. Se construyen 8 aulas de clases enseñanza básica, área prebásica, taller, biblioteca, sala de computación y reparación

Empresa Contratada P.J.D Ingeniería y Construcción Ltda.

Monto del Proyecto 411.834.785

Financiamiento Fondos FNDR y Fondos municipales

Fecha de Inicio 02 octubre 2007

Fecha de Término 29 de mayo del 2008

Etapas TERMINADA

Fotografía



3. PROYECTOS HABITACIONALES PRIVADOS EN EJECUCIÓN AÑO 2008

Nombre Conjunto Habitacional : Waskar.

Empresa Constructora : Santa Teresa Desarrollos Inmobiliarios Ltda.

Cantidad de Viviendas : 33

Etapa : En Ejecución.

Nombre Conjunto Habitacional : Pukara.

Empresa Constructora : Santa Teresa Desarrollos Inmobiliarios Ltda.

Cantidad de Viviendas : 38
Etapa : En Ejecución.

4. PROYECTOS HABITACIONALES PRIVADOS RECEPCIONADOS AÑO 2008

Nombre Conjunto Habitacional : El Encuentro IV.
Empresa Constructora : Inmobiliaria Inca Dos Ltda.
Cantidad de Viviendas : 32

Nombre Conjunto Habitacional : Jardines de Los Andes.
Empresa Constructora : Constructora Pacal S.A.
Cantidad de Viviendas : 90

Nombre Conjunto Habitacional : Valle del Real.
Empresa Constructora : Constructora e Inmobiliaria San Esteban Ltda.
Cantidad de Viviendas : 110

Nombre Conjunto Habitacional : Lomas de Santa Rosa
Empresa Constructora : Inmobiliaria Mirador del Valle Ltda.
Cantidad de Viviendas : 59

Nombre Conjunto Habitacional : Villa Trasadino IV.
Empresa Constructora : Inmobiliaria Inca Dos Ltda.
Cantidad de Viviendas : 130

Nombre Conjunto Habitacional : Barrio El Patagual.

Empresa Constructora : Melinka Inmobiliaria S.A.

Cantidad de Viviendas : 75

Nombre Conjunto Habitacional : Jardines de Los Andes II.

Empresa Constructora : Constructora Pacal S.A.

Cantidad de Viviendas : 108

CANTIDAD DE VIVIENDAS NUEVAS AÑO 2008	604
M2 DE VIVIENDAS CONSTRUIDOS AÑO 2008	34.657,07m2

5. PROYECTOS FONDECO AÑO 2008

Organización Junta de Vecinos Villa El Mirador

Proyecto Piso Sede Comunitaria (Cerámico)

Monto Proyecto 962.550

Aporte Organización 482.550

Aporte Municipal 480.000

Etapas En ejecución

Descripción: El Proyecto consiste en el hermoseamiento de la Sede Comunitaria con la colocación de piso cerámico interior y obras de terminaciones.

Organización	Asociación Chilena de Conservación del Patrimonio Ferroviario
Proyecto	Restauración de coches del tren internacional de Los Andes.
Monto Proyecto	11.467.198
Aporte Organización	7.455.198
Aporte Municipal	4.012.000
Etapas	En ejecución

Descripción: El proyecto consiste en la restauración y rehabilitación de los Coches Z-11 y It-83

Organización	Corporación Metodista
Proyecto	Mejorando nuestro piso
Monto Proyecto	4.268.059
Aporte Organización	1.664.544
Aporte Municipal	2.603.515
Etapas	En ejecución

Descripción: El proyecto consiste en la colocación de Radier de Hormigón en sector destinado a patio Alumnos.

Organización	Junta de Vecinos Villa Aconcagua
Proyecto	Ampliación de Sede Comunitaria
Monto Proyecto	600.000
Aporte Organización	120.000
Aporte Municipal	480.000
Etapas	En etapa de Terminación

Descripción: El proyecto consiste en la Ampliación de la Sede Comunitaria, para habilitación de Bodega de 16,00M2.

Organización	Junta de Vecinos Pablo Neruda
Proyecto	Colocación Cerámico Sede Comunitaria
Monto Proyecto	600.000
Aporte Organización	120.000
Aporte Municipal	480.000
Etapas	Terminado

Descripción: El Proyecto consiste en el hermoseamiento de la Sede Comunitaria con la colocación de piso cerámico interior

Organización	Junta de Vecinos Los Libertadores
Proyecto	Mejoramiento de la Sede Comunitaria
Monto Proyecto	600.000
Aporte Organización	120.000
Aporte Municipal	480.000
Etapas	En Ejecución

Descripción: El proyecto consiste en la ejecución de cerco perimetral de la Sede Comunitaria.

XI. DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Este Departamento es encabezado por el Ingeniero en Tránsito Don Benjamín Castro Santibáñez. El Departamento de Tránsito y Transporte Público está dividido en dos grandes áreas: Licencias de Conducir y Permisos de Circulación, sin dejar de lado otras materias de gran relevancia y que dicen relación con seguridad y mejoramiento vial.

1. LICENCIAS DE CONDUCIR:

Las estadísticas de esta área son las siguientes:

Atención de Público : 150 personas diarias aprox.

Giros por derechos municipales : 5.157

Oficios despachados : 1.236

Certificados examen psicométrico : 330

Licencias otorgadas 2008

MES	ESPECIFICACION POR CLASE							TOTAL
	A-1	A-2	B	C	D	E	F	
ENERO	22	23	407	7	12	-	-	471
FEBRERO	8	8	376	5	6	-	-	403
MARZO	12	4	319	6	5	-	-	346
ABRIL	13	10	337	5	3	-	-	368
MAYO	8	10	279	3	7	-	-	307
JUNIO	8	8	236	2	5	-	-	259
JULIO	7	9	312	-	7	-	-	335
AGOSTO	10	4	303	2	2	-	-	321
SEPTIEMBRE	8	6	252	4	6	-	-	276
OCTUBRE	10	7	378	6	5	-	-	406

NOVIEMBRE	6	6	255	2	2	-	-	271
DICIEMBRE	14	11	352	1	6	-	-	384
TOTAL	126	106	3.806	43	66	-	-	4.147

Licencias profesionales otorgadas 2008

MES	TOTAL					
	A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	TOTAL
ENERO	-	13	8	1	-	22
FEBRERO	-	16	13	2	1	32
MARZO	2	25	7	-	1	35
ABRIL	1	23	8	3	1	36
MAYO	1	26	5	3	-	35
JUNIO	-	27	12	1	-	40
JULIO	2	32	11	3	1	49
AGOSTO	-	25	5	1	1	32
SEPTIEMBRE	-	17	9	2	2	30
OCTUBRE	1	32	9	1	-	43
NOVIEMBRE	1	32	13	2	-	48
DICIEMBRE	1	31	8	5	4	49
TOTAL	9	299	108	24	11	451

TOTAL DE LICENCIAS OTORGADAS AÑO 2008: 4.598

TOTAL LICENCIAS DENEGADAS AÑO 2008: 41

INGRESOS POR CONCEPTO DE LICENCIAS \$ 75.420.226,0.
 INGRESOS POR PARQUIMETROS \$ 91.882.402,0.

INGRESOS POR DERECHO GARITAS	\$ 1.042.002,0.
TOTAL INGRESOS SECCION LICENCIAS	\$ 168.344.630,0

2. PERMISOS DE CIRCULACIÓN:

Las estadísticas de esta área son las siguientes:

Atención de Público	: 70 personas diarias aprox. Cabe destacar que en período de Renovación de Permisos de Circulación varía entre 10 y 1000 diarias.
Giros por derechos municipales	: 562
Oficios despachados	: 184
Oficios internos	: 54
Solicitudes de traslado	: 2.320

Permisos de Circulación otorgados 2008

A) VEHICULOS PARTICULARES Y OTROS.

CON MOTOR		TOTAL
1.	AUTOMOVIL PARTICULAR	6.501
2.	CAMIONETAS	1.897
3.	STATION WAGONS	1.364
4.	FURGON	410
5.	MOTOCICLETAS, MOTONETAS	559
6.	JEEP	343
7.	AMBULANCIA	13
8.	MINIBUS PARTICULAR	43

TOTAL		11.130
SIN MOTOR		TOTAL
1.	CARRO DE ARRASTRE HASTA 1750 KGS.	71
2.	CASA RODANTE HASTA 1750 KGS.	-
TOTAL		71
VEHICULOS PARTICULARES		11.201

B) VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO.

VEHÍCULOS		TOTAL
1.	BUS	262
2.	TAXI COLECTIVO	470
3.	TAXI BASICO	70
4.	TAXI TURISMO	5
5.	TAXI-BUS	1
6.	MINI-BUS	220
T A L		1.028

C) VEHICULOS DE CARGA.

CON MOTOR		TOTAL
1.	CAMION SIMPLE	432
2.	TRACTO-CAMION	121
3.	TRACTOR AGRICOLA	17
4.	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADA	47
T O T A L		617
SIN MOTOR		TOTA L

1.	SEMI-REMOLQUE SOBRE 1.750 KGS.	121
2.	REMOLQUE SOBRE 1.750 KGS.	30
T O T A L		151
TOTAL VEHICULOS DE CARGA		768

Total de permisos de circulación año 2008: 12.997 lo que representa un 8,1% más que el año anterior.

Total ingresos por permisos año 2008: \$ 670.177.445.- superando en un 19,9% los ingresos del año 2007.

3. INICIATIVAS O GESTIONES RELEVANTES:

- a) **EJECUCIÓN DE OBRA “CONSERVACION DE LA RED VIAL BASICA EJE AV. ARGENTINA, PROVINCIA DE LOS ANDES”. (Julio a Octubre 2008):** En el mes de Julio del 2008, el M.O.P, como mandante y la empresa ASFALCURA S.A., como la empresa ejecutora de la mencionada obra de mejoramiento vial de la Av. Argentina, entre Av. Sta. Teresa y Av. Independencia, realizaron solicitud al Municipio de Los Andes, de autorización para realizar los desvíos de tránsito para la ejecución de los trabajos correspondientes.

La Dirección de Tránsito, en conjunto con la Dirección de Obras del Municipio de Los Andes, realizaron aporte de mejoramiento del Plan de Desvíos de Tránsito presentado por la empresa, a fin de mitigar al máximo los posibles problemas de tránsito vehicular de la ciudad, en atención a la magnitud de la intervención que necesitaban los trabajos.

Además, se realizaron las coordinaciones con la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, de la V. Región, en relación a los desvíos del tránsito de la locomoción colectiva, tanto mayor (Buses) como la menor (taxis colectivos).

También se adoptaron medidas operativas de eliminación de estacionamientos en calles: Rodríguez, Esmeralda y Tres Carreras, a fin de otorgar fluidez al tránsito vehicular. Por esta instancia y de acuerdo al contrato de empresa de “parquímetros” con el Municipio, se aplicó descuento

de aporte al Municipio de aproximadamente \$ 2.626.794.-, entre Julio y Octubre del 2008.

- b) GARITAS TERMINALES DE LINEAS DE TAXIS COLECTIVOS URBANOS DE LOS ANDES:** Durante el mes de Abril y Junio del 2008, se realizó análisis de informes enviados por la SEREMITT V. Región, en relación a visitas de Inspección efectuadas a la Garitas – Terminales de líneas de Taxis Colectivos Urbanos de Los Andes, efectuadas en noviembre del 2007 y Enero y Abril del 2008.

La Dirección de Tránsito, remitió propuesta Municipal en relación a poder reconocer a quienes cumplen con los requisitos exigidos, como Terminales – Externos, solicitándose realizar reunión de coordinación entre la SEREMITT y la Municipalidad, antes de resolver en definitiva. Este tema ha quedado pendiente para su análisis y resolución final.

- c) GESTIONES OPERATIVAS E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MEJORAMIENTO DE TRANSITO:** El Departamento de Tránsito gestionó e implementó medidas operativas en distintos sectores de la comuna tendientes a mejorar el flujo de vehículos y la seguridad vial. Las medidas fueron las siguientes:

- 1) Estacionamientos reservados Centro de Salud Familiar Centenario (CESFAM), Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR), Servicio de Atención de urgencia (SAPU).
- 2) Asignación de lugar para tomar y dejar escolares en calle Rodríguez, costado Escuela España.
- 3) Prohíbe entrada y estacionamiento de camiones calle Brasil, costado Colegio Santa Clara.
- 4) Prohíbe ingreso de vehículos pasaje 2 Población Andes.
- 5) Autoriza instalación Feria de las Pulgas calle Guayanas entre Raúl Vargas y Pdte. Eduardo Frei.
- 6) Prohíbe entrada y estacionamiento de camiones Villa Nuevo Renacer.
- 7) Designa paradas exclusivas para servicio de locomoción colectiva; Avda. Argentina, Membrillar, Rodríguez, Chacal, Maipú.
- 8) Autoriza estacionamiento de camiones en Avda. Chacabuco, frente a industria INDAL, para descarga de insumos y en bandejón de Avda. Santa Teresa, costado INDAL, para realizar faenas de carga y descarga. La industria INDAL debe reparar a su costa los destrozos que pudieran ocurrir.

- 9) Designa paradas exclusivas para servicio de locomoción colectiva, además se restituyen 2 espacios de parquímetros. Maipú, Papudo, Santa Rosa.
- 10) Designa parada exclusiva para vehículos de transporte escolar, Perú frente Liceo Santa Clara; Avda. Argentina, costado Instituto Chacabuco y Colegio San José; Freire, frente Escuela Alcazar.

d) NUEVAS SEÑALES INSTALADAS:

TIPO DE SEÑAL INSTALADA	CANTIDAD
NOMBRE DE CALLES	32
INFORMATIVA	20
VELOCIDAD MAXIMA	18
NIÑOS JUGANDO	14
PARE	12
ESTACIONAMIENTO TRANSPORTE ESCOLAR	10
PARADA LOC. COLECTIVA	7
NO ESTACIONAR NI DETENERSE	7
PASO PEATONAL	6
ZONA DE ESCUELA	4
NO ENTRAR	4
NO ENTRAR CAMIONES	3
CEDA EL PASO	3
NO VIRAR IZQUIERDA	3
NO VIRAR DERECHA	3
NO ESTACIONAR	3
DIRECCION OBLIGADA	3
NO ENTRAR	4

DELINEADOR	2
PERMITIDO ESTACIONAR COSTADO IZQUIERDO	2
PASO OBLIGADO	2
NO ESTACIONAR CAMIONES	1
NO VIRAR DERECHA CAMIONES NI BUSES	1
TOTAL NUEVAS SEÑALES INSTALADAS	164

e) **MANTENCIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO:**

SEÑAL	TOTAL REINSTALACIÓN
NOMBRE DE CALLES	54
PARE	32
PERMITIDO ESTACIONAR	22
PARADA LOC. COLECTIVA	18
VELOCIDAD MAXIMA	18
INFORMATIVAS	8
CEDA EL PASO	8
NO ESTACIONAR	7
RESALTO REDUCTOR VELOCIDAD	4
NO ESTACIONAR NI DETENERSE	4
ZONA DE ESCUELA	3
DIRECCION OBLIGADA	3

ANGOSTAMIENTO DE LA VIA	3
NIÑOS JUGANDO	2
NO VIRAR IZQUIERDA	2
RESERVADO	2
NO ENTRAR	1
PASO PEATON	1
NO VIRAR DERECHA	1
PERMITIDO ESTACIONAR SOLO TRANSPORTES ESCOLAR	1
PASO PEATON	1
DOS SENTIDOS DE TRANSITO	1
TOTALES	196

- f) **DEMARCACIONES DE PASOS PEATONALES:** Los trabajos de demarcaciones del año 2008 fueron adjudicados a la empresa SERTET S.A., quienes fueron los encargados de ejecutar íntegramente los trabajos, responsabilizándose, por un tiempo determinado, de la calidad del servicio y del material especial aplicado.

Los trabajos realizados fueron: demarcaciones de pasos peatonales, eje de pistas, palabras PARE, COLEGIO, LENTO y CEDA EL PASO, con un total de 3.024 metros cuadrados de superficie demarcada con pintura especial de tráfico y de 249 metros cuadrados con aplicación termoplástico.

El monto total de la inversión fue: \$ 9.498.906.-

XII. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OPERACIONES

Esta Unidad es encabezada por el Médico Veterinario Don Mario Méndez Allendes. En la Municipalidad de Los Andes, el Departamento de Medio Ambiente y Operaciones es la unidad encargada de la función de aseo y ornato, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Además, le corresponde velar por el aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna; fiscalizar el servicio de extracción de basura y la construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.

Cabe destacar que también se ha anexado a esta área todo lo relativo a Protección Civil, que trabaja en coordinación con otros organismos, en acciones de carácter preventivo, de respuesta y recuperación.

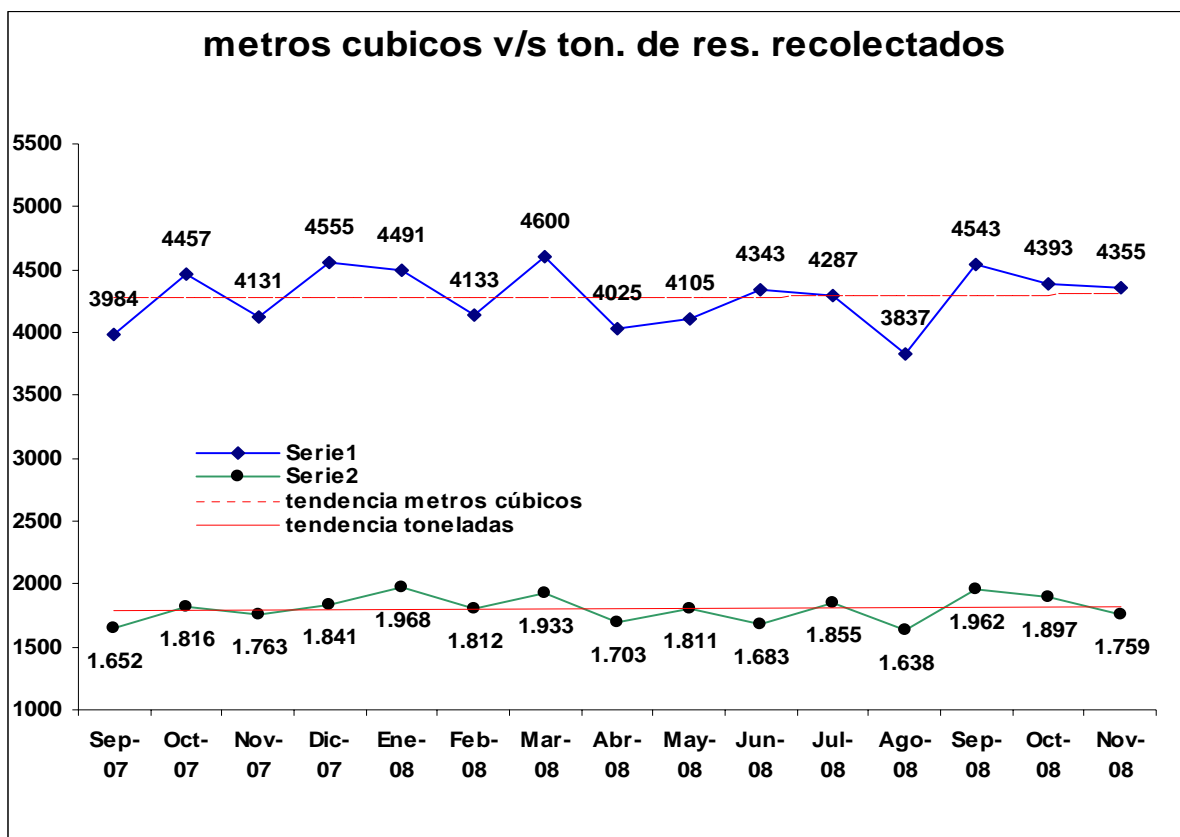
Por otro lado todos los trabajos de mantención y operaciones requeridos al interior del Municipio también son ejecutados y fiscalizados por esta Unidad, se incluye el apoyo al desarrollo de eventos, especialmente los efectuados en el Anfiteatro del Parque Urbano y Fiesta del Guatón Loyola.

1. GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS ASEO

a) Cantidad Anual de Residuos Recolectados detalle y gráfico:

Mes	Recolección de Residuos Domiciliarios (Ton.)	Residuos de ferias libres	Residuos de Operativos	Nº de Servicios Ejecutados	Ingreso a vertedero (Viajes)	Toneladas Mensuales Extraídas
Dic/07	1.740.800	42.700	57.100	239	248	1.840,600
Enero/08	1.891.900	29.800	46.600	219	240	1.968,300
Febrero/08	1.720.500	23.100	68.200	214	225	1.811,800
Marzo/08	1.789.000	36.900	107.400	228	249	1.933,300
Abril/08	1.608.400	37.700	61.400	216	221	1.703,500
Mayo/08	1.681.600	32.200	97.200	218	220	1.811,000
Junio/08	1.522.900	39.000	121.500	237	240	1.683,400
Julio./08	1.687.700	28.200	138.900	229	239	1.854,800
Agosto/08	1.549.000	21.800	66.900	224	214	1.637.700

Sep/08	1.783,000	37.600	141.400	227	248	1.962,000
Oct./08	1.701.300	44.100	151.300	214	241	1.896,700
Nov./08	1.625,600	51.200	82.000	225	240	1.758,800
Dic/08	1.865.700	42.600	91.200	238	255	1.999,520



b) Cantidad Anual de Residuos Recolectados durante el Contrato :

Mes	Recolección de Residuos Domiciliarios (Ton.)	Residuos de ferias libres	Residuos de Operativos	Nº de Servicios Ejecutados	Ingreso a vertedero (Viajes)	Toneladas Mensuales Extraídas
Año/04	12.777.000	679.700	845.700	1.473	1.028	14.302,400
Año/05	18.148.770	306.960	869.320	1.768	2.404	19.424,050
Año/06	18.563.540	381.720	555.100	1.714	2.548	19.500,370

Año/07	19.154.360	489.630	1.176.300	2.880	2.855	20.820,290
Año/08	20.426.600	420.200	1.174.000	2.689	2.832	22.020,800
Total Recolección	89.070,270	2.278,210	4.719,420	11.994	10.197	96.067,910

c) Operativos Vía Orden de Servicio: (Emitidas por esta Dirección)

DETALLE	CANTIDAD
Operativos de aseo (Servicios públicos, casas particulares, retiro de microbasurales en vía pública, limpiezas terrenos eriazos, etc.)	587
Operativos especiales: (Traslado de mediaguas, traslado y armado de escenarios, Recinto Parque Cordillera, traslado de muebles)	15
Sumideros (adicional al programa aplicado en invierno)	13
Operativos de Barrido (Sectores no contemplados en el programa)	58
De orden administrativo (incorporación nuevas poblaciones, solicitud de antecedentes, etc.)	47
Total ordenes emitidas:	720

d) Programa de Limpieza de Sumideros de Aguas Lluvias;

Se ejecutó la limpieza de 236 sumideros de aguas lluvias de toda la comuna de Los Andes ingresando este año los sumideros de las Villas recientemente recibidas por la Dirección de Obras Municipales.

e) Programa de Reciclaje:

- Chipiado de ramas para disminución de volumen
- Reciclaje de Vidrio por parte de CODEFF y COANIQUEM.

f) Frecuencia de Recolección de Basura y escombros:

Sector	Frecuencia	Días
Centro	7	Lunes a Domingo
Centro (Fuera de las 4 alamedas)	6	Lunes a Sábado
Rural	2	Martes y Sábado

g) Número de Camiones:

- 04 Camiones Recolectores
- 02 Tolvas

h) Ingresos por Residuos Recolectados durante el Año:

Año	Recolección de Residuos Vegetales (m3)	Recolección de Escombros (m3)	Nº de Servicios Ejecutados	Ingresos a Tesorería (\$)
2008	7.40		6.00	70.734
2008		1.00	1.00	21.942
Total	7.40	1.00	7.00	92.676

i) NOTIFICACIONES Y ESTADO GESTION AMBIENTAL LOCAL

LABORES INSPECTOR DEPARTAMENTO	Notificaciones del Inspector	CUMPLIDAS	EN TRAMITE
APOYO PROGRAMAS PRODESAL	2	2	0
ASEO	84	84	0
ALUMBRADO	12	12	0
ESVAL	11	11	0

APOYO EMERGENCIAS	16	16	0
GESTION AMBIENTAL	64	63	1
PROGRAMA DE RECICLAJE	4	4	0
CONTROL DE PLAGAS	9	8	1
INSPECCION A OBRAS DE EMERGENCIA	7	7	0
INSPECCION TECNICA DEL DEPARTAMENTO	10	9	1

j) Programa Educación a la Comunidad

Se realizaron cursos de capacitación en gestión ambiental y programas de reciclaje y minimización a 4 colegios de la comuna, capacitando a un total de 1.386 alumnos de enseñanza básica y media de la comuna de Los Andes, establecimientos municipalizados y particulares subvencionados (Escuelas el Sauce, Ferroviaria, Andes Chile, Maria Auxiliadora), con material de apoyo en el cuidado del Medio Ambiente, el Reciclaje, el cuidado de los recursos hídricos, el mar, los bosques, bosques nativos. Además se efectuaron charlas educativas a dirigentes vecinales, entrega de árboles nativos para reforestar plazas y lugares fuera del área urbana (sector de Bocatoma).

2. UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES

a) Fiscalización de Contratos de Mantenimiento de Áreas Verdes

1) "Servicio de mantención, conservación, reparación y aseo de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Árboles en la Comuna de Los Andes"

CONTRATISTA	: DPA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	: Roberto Correa Solar. RUT 99.525.170-1

OBRAS CONTRATADAS SEGÚN	: Decreto de Adjudicación N° 3015 del 22.08.08.
FECHA INICIACION CONTRATO	: 16 de agosto 2008
FECHA VIGENCIA CONTRATO	: 16 de agosto 2012
BOLETA DE GARANTIA	: N ° 0351104 Banco BCI.-
VIGENCIA y MONTO GARANTIA	: 28.08.09.- \$ 57.709.692.-
MONTO MENSUAL DEL CONTRATO	: \$ 28.850.086.-(a enero 2009)
SUPERFICIE MANTENIDA	: 221.582 m2 y 4.000 árboles.

CONTRATO DPA PLAZAS CONCESIONADAS

SUPERFICIE POR TIPO DE MANTENCIÓN

TIPO	METROS CUADRADOS	CANTIDAD PLAZAS
A	11.158	1
A1	29.998	9
B	83.556	63
C	19.630	23
D	17.240	35
E	60.000	1
	TOTAL M2 LICITADOS	TOTAL PLAZAS
	221.582	132

TOTAL ARBOLES

F	4.000 unidades
---	----------------

En este contrato se fusionaron los 3 contratos de mantención de áreas verdes con las empresas: SERVINTEGRAL, PARQUE URBANO y ÁREAS VERDES que eran mantenidas por la empresa Diseño Paisajista.

2) "Servicio de Vigilancia, Conservación de la Carpeta Herbácea y Forestación, Cuidado, Aseo y Mantenición de las Instalaciones y Dependencias del Estadio Regional"

CONTRATISTA:	: Instituto Agrícola Pascual Baburizza. RUT 81.882.100-K
OBRAS CONTRATADAS SEGÚN	: Decreto Municipal N° 1352 del 14.11.1995.
FECHA INICIO CONTRATO	: 13 de Noviembre del 1995.
ÚLTIMA PRÓRROGA SEGÚN	: Decreto N ° N° 5750 del 30.12.08
FECHA VIGENCIA CONTRATO	: 31.03.09
BOLETA DE GARANTIA	: Boleta de Garantía Banco del Chile N°150066-3
VIGENCIA y MONTO GARANTIA	: 28.11.08. \$2.342.051.
MONTO MENSUAL DEL CONTRATO	: \$ 2.787.041 (a diciembre 2008)
SUPERFICIE MANTENIDA	: 20.000 m2 aproximadamente.

3) "Servicio de Mantenición Carpeta Herbácea Estadio Centenario"

CONTRATISTA	: RAÚL ANDRADE DÍAZ
OBRAS CONTRATADAS SEGÚN	: Acuerdo del Concejo Municipal N ° 131, sesión N ° 32 del 6 de Octubre de 2004.
FECHA INICIACION CONTRATO	: 01 de Junio del 2006.-
FECHA VIGENCIA CONTRATO	: 01.06.06. Decreto Alcaldicio N ° 1066 del 31.05.06.
RENOVACION	: Decreto N° 2551 del 31.07.08
FECHA VIGENCIA CONTRATO	: 01.06.2010.

GARANTIA	: Boleta de garantía N ° 0065920, Banco del Desarrollo
VIGENCIA	: 11.11.10.-
MONTO GARANTIA	: \$ 1.190.000.-
MONTO MENSUAL DEL CONTRATO	: \$ 595.000 (a diciembre 2008)
Superficie Mantenida	: 7.875 m2

4) “Servicios Básicos de Mantenición de Áreas Verdes de la Comuna de Los Andes”.-

CONTRATISTA	: RAÚL ANDRADE DÍAZ.- RUT 6.317.413-0
OBRAS CONTRATADAS SEGÚN	: Decreto de adjudicación N ° 2307 del 07.07.08.-
FECHA INICIACION CONTRATO	: 15.06.2008.-
FECHA VIGENCIA CONTRATO	: 15.06.2010.-
GARANTIA	: Boleta de garantía N ° 65903 Banco del Desarrollo
VIGENCIA	: 01.09.2010.-
MONTO GARANTIA	: \$ 1.130.440.-
MONTO MENSUAL DEL CONTRATO	: \$ 1.130.440 (a diciembre 2008)
SUPERFICIE MANTENIDA	: 23.550 m2

b) FISCALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES Y ARBORIZACIÓN DE CALLES Y PASAJES DE POBLACIONES NUEVAS

Se fiscaliza la arborización de calles y pasajes y la construcción de las áreas verdes de las siguientes poblaciones nuevas:

POBLACION	PLAZAS	M2	ÁRBOLES
El Encuentro IV/ 32 viviendas;	Á Verde	796	34 árboles/20 arbustos
	Recreación	231	10 árboles
	Calles y pjes		45 árboles
Trasandino IV/ 130 viviendas	A verde N ° 1	1.062,91	12 árboles/57 arbustos
Equipamiento deportivo	Dentro de área verde	105,19	
	Rotonda Maicillo	225,31	
	Bandejón central	171,5	58 Laurel en Flor
	Calles y pasajes		75 árboles
Multicancha	Carpeta asfáltica 90 m Solerilla	397,69	
Barrio El Patagual 75 viviendas	A verde	1.354	43 árboles 30 arbustos
Equipamiento alrededor de plaza	ciclo vía Solerillas/maicillo	373	
Jardines Los Andes II 90 viviendas	Área Verde N° 1	234,49	8 árboles
	Área Verde N° 2	623,68	8 árboles
	Calles y Pjes		117 árboles
Jardines Los Andes II 108 viviendas	calles y pjes		
	Área Verde N° 1	2.118,32	37 árboles
	Dentro de área verde	475,85	
Equipamiento deportivo	Área Verde N° 2	204,79	13 árboles
	Calles y Pjes		101 árboles

c) ARBORIZACIÓN COMUNAL

Durante los años 2006 y 2007 no se realiza la arborización comunal por no haber sido priorizado su financiamiento. El año 2008 se aprueba el presupuesto para la compra de árboles. El programa del 2008 contempla las solicitudes de árboles de los años 2006 y 2007 además de lo solicitado por los vecinos el 2008.

El programa contempla, además, las podas, las autorizaciones de corte y poda de árboles a los vecinos, además de la selección de especies vegetales acordes con el Plan Maestro de Arborización comunal.

d) PLAN DE MANEJO INTEGRADO DEL OLMO (P.M.I.O)

1) Control Químico, costos y fechas:

En el mes de diciembre se aplica tratamiento químico a los 4.000 olmos aproximadamente, tanto a los ubicados en las áreas licitadas como en las áreas no licitadas. El costo de la fumigación de los olmos ubicados en las áreas licitadas lo asume la empresa contratista de áreas verdes municipales DPA y el de las áreas no licitadas lo asume el municipio. El costo anual municipal 2008 de fumigación de olmos en áreas no licitadas (alrededor de 600 unidades) fue de \$ 893.274

2) Control Mecánico:

En las áreas no licitadas, la Unidad de Parques y Jardines procede al arranque de 100 olmos secos o muy enfermos. El costo del arranque forma parte del contrato de "Servicio de Corte de césped en áreas verdes comunales" que mantiene el municipio con la empresa contratista SERVINTEGRAL LTDA.

Se autorizó a los vecinos el arranque de alrededor de 100 olmos cuyo costo fue asumido por los mismos vecinos. La municipalidad repuso los olmos arrancados por otras especies arbóreas aptas.

En las áreas licitadas se arrancan 70 olmos secos ubicados en el damero histórico y en plazas. El costo de este control está incluido en el contrato de "Servicio de mantención, conservación, reparación y aseo de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Árboles en la Comuna de Los Andes", que el municipio mantiene con la empresa contratista de áreas verdes Diseño Paisajista. En total en la ciudad se arrancan alrededor de 270 olmos secos y/o enfermos.

3. PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL

a) Llamados de emergencia

INCENDIOS ESTRUCTURALES	50
ACCIDENTES VEHICULARES RUTA CH 60	35
INCENDIOS DE PASTIZALES	350
ACCIDENTES VEHICULARES LOS ANDES	45
SISMOS	33
ESCAPES DE GAS VIVIENDAS	35
TEMPORAL DE VIENTO	20
LLUVIAS	30
ACCIDENTES MATERIALES PELIGROSOS	18
OTROS TIPO DE RESCATE	15
CORTE DE ENERGIA ELECTRICA	11
CORTE DE AGUA POTABLE	02
TOTAL	644

b) Revisión y funcionamientos de grifos: Se efectuaron revisiones a grifos en gran parte de la comuna.

c) Revisión y medición de cloro a estanques de emergencia de agua potable

SECTORES	CANTIDAD	LITROS

Portezuelo Amarillo	1	1.000
El Sauce	1 + 1	1.000 + 500
Condorama	1 + 1	10.000 + 500
El Laberinto	3	1.000
Campamento Las Juntas		Tambores
Bejares	1	3.000
San Martín	1	1.000
Las Dalias - Plaza Vieja	1	1.000
By pass	1+1 + 1	5.000 + 6.000 + 500
Campamento Bicicross	1	1.250 Tambores
Club Aéreo	1	1.200
Hnos. Clark		4.000
Callejón Los Veras		Tambores
Los Quillayes	1	5.000
Terraplén	1 + 1	5.000 + 2.000
Las Vizcachas	1	500
Los Peumos	1	500

- d) Monitoreo por riesgo de crecidas en el Río Aconcagua:** Se efectuó un control caudal río, coordinado con la Dirección Regional de Aguas por riesgos de inundaciones, en los sectores de Laberinto, Las Juntas, Puente David García, Las Vizcachas, Riecillo, Río Blanco.
- e) Prevención en caída de ramas y árboles:** Se procedió al corte de ganchos y levantamientos por riesgo de accidentes a peatones y vehículos. Además por oscuridad y afectando al tendido eléctrico de las principales avenidas y sectores de la comuna.
- f) Temporales de viento, lluvia y nieve:** Durante los temporales de gran intensidad se hicieron recorridos por la ciudad, por posibles

inundaciones y revisiones de sumideros de aguas lluvias. Se entrega ayuda a familias damnificadas: frazadas-colchonetas- planchas de zinc- alimentos- plásticos-mediaguas-ropa, en gran varios sectores de la comuna. Junto a esto se desarrolló la Campaña “Prepare su Hogar para el Invierno” entregándose 5000 volantes educacionales, a la Unión Comunal de Junta de Vecinos, oficinas OMDE, DIDECO oficina de parte, además de 5000 folletos “Atención con el Invierno” en control Guardia Vieja de Carabineros de Chile.

g) Ayuda entrega

Planchas de Zinc	450
Frazadas	800
Colchonetas	400
Mangas Polietileno	40
Mediaguas	10
Sacos de arena	1000
Paquetes de alimento	300
Retiro de escombros por incendio	50
Estanque de agua 500 lts.,	8

h) Corte de energía eléctrica

Debido a la emergencia se realizaron recorridos en los siguientes sectores: Villa Andina, Villa La Gloria, Lomas de Santa Rosa, Sector Centenario, San Rafael, Villa El Horizonte, Los Morenos, Sector Céntrico y Río Blanco, Las Vizcachas, Río Blanco.

4. CONTROL DE PLAGAS

Durante el año 2008 se atendieron diferentes denuncias efectuados por la comunidad referentes plagas de roedores, avispa brasileña, murciélagos y garrapatas. Por la especificación del tema, fueron atendidas por varias empresas externas. En el caso de las garrapatas fueron entregados 5000 folletos en diferentes sectores de la ciudad además de la desparasitación de 2000 perros.

5. CONTROL DE RIESGOS SANITARIOS POR POZOS SEPTICOS

Se efectuaron controles para evitar riesgos sanitarios en pozos sépticos en los sectores de Río Blanco – Piscicultura – Papudo Norte – Silva Marín.-

6. OTRAS ACCIONES DE INTERÉS

- Se efectuaron evaluaciones del estado de Juegos Infantiles, se desarrollaron revisiones y catastro de medidores agua, de sumideros Aguas Lluvias y Luminarias de Alumbrado Público en diversos sectores de la comuna.
- Además, se elaboró una de ficha de inspección física de los Establecimientos. Dentro del Marco del Plan Integral de Seguridad escolar DEYSE se realizó la evaluación de seguridad de los sistemas eléctricos de los siguientes establecimientos: C.E.I.A Dr. Osvaldo Rojas, Gabriela Mistral, Escuela Ferroviaria, Max Salas Marchant, Escuela España; Jardines Infantiles, Rayito de Luz, Fosforito, Naranjín.
- En coordinación con el Departamento Social se evalúa situación de los damnificados por incendios estructurales, a través de la entrega de ayuda en: Colchonetas, frazadas, planchas de zinc, mediaguas, camarotes, alimentos, ropa, pilares, ladrillos y retiro de escombros en diferentes sectores de la ciudad.
- Ante la detección de quemas de pastizales, zarzamora; en canales, sitios eriazos, etc, se efectuaron controles y se recomendó a los responsables otro sistema para evitar contaminar el Medio Ambiente. Cabe recordar que se encuentra vigente el Decreto N°1750 que prohíbe las quemas de la Comuna de Los Andes.

- Se efectuaron controles de camiones con carga peligrosa en las cuatro alamedas de la ciudad, poblaciones y Servicentros; en Ruta CH 60; Complejo Los Libertadores.
- Se efectuaron reuniones de coordinación y trabajo con diferentes organismos públicos comunales, provinciales o regionales para enfrentar situaciones de riesgo, emergencia, entre otros temas de interés medio ambiental.
- Se desarrollaron capacitaciones en gestión Integral en Protección Civil, Formación de Monitores de Seguridad Escolar, Procedimiento de supervivencia frente a derrumbes estructurales, Plan de Operaciones para situaciones de emergencia forestal, Plan DEDOS y marco conceptual, Plan Nacional de Protección Civil, Operaciones coordinadas de Emergencias, Formación de agentes multiplicadores, Manejo del riesgo derivado de accidentes por transportes de sustancias peligrosas, Plan de contingencia para emergencias de cargas peligrosas en la ruta CH60, Prevención de incendios en el hogar, Rescate en desnivel.

7. LISTADO DE PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2008 CON FONDOS MUNICIPALES.

DESCRIPCION DE TRABAJOS EJECUTADOS	TOTAL PROYECTO
Mantenimiento oficinas municipales (pintura, rep. Puertas,etc.)	
Confec e instal protecciones met, ventanas sala de primeros auxilios piscina	65.569
Equipamiento plazas y áreas verdes de la comuna	
Construcción escaño plaza Pob. Antonio Mery	638.598
Mantenimiento y reparación sistema eléctrico e ilumin plazas y áreas verdes	
Reparación iluminación ornamental plaza Carlos Condell, Pob. Ambrosio O'higgins	1.500.000

Reparación iluminación ornamental plazoleta Caletera, Villa M. Andina Vta. Etapa	894.444
Reparación iluminación ornamental plazoleta Juan Pablo II, Villa Sarmiento	1.000.000
Reparación iluminación ornamental plaza Pob. José Joaquín Aguirre	1.777.778
Reparación iluminación ornamental plaza Carol Urzua, Pob. René Schneider	1.833.333
Reparación sistema eléctrico e iluminación plaza y multicancha, V. Portal Nevado	3.277.778
Reparación iluminación ornamental plaza Pob. Los Libertadores	883.333
Reparación iluminación ornamental plazoleta de juegos, Villa Hermosa	1.333.333
Reparación sistema eléctrico e iluminación ornamental Plaza de Armas	1.636.250
Reparación iluminación ornamental bulevares calles O'higgins, Maipú y Esmeralda	1.833.333
Reparación iluminación ornamental cerro Pob. José Joaquín Aguirre	2.118.081
Reparación iluminación ornamental plaza Pob. Antonio López Santa Maria	1.777.778
Reparación iluminación ornamental plaza Pob. El Porvenir	1.500.000
Reparación iluminación ornamental plaza Villa Magisterio	316.667
Proyecto empalme eléctrico plazoleta Pob. Alonso de Ercilla	949.439
Reparación iluminación ornamental plaza Orella, Pob. Ambrosio O'higgins	1.039.010
Reparación iluminación ornamental plaza Baquedano, Pob. Virgen del Valle	1.322.222
Reparación iluminación ornamental plaza Justo Estay, Pob. Virgen del Valle	726.667
Reparación iluminación ornamental plaza de juegos Villa Altos de Aconcagua	1.309.000
Reparación iluminación ornamental plaza Pob. Cristo Redentor	805.556
Reparación iluminación ornamental plazas Villa Cacique Vitacura	1.605.310
Reparación iluminación ornamental plaza Villa San Alberto Hurtado	678.164
Reparación iluminación ornamental plaza Arturo Prat, Barrio Centenario	177.778
Reparación iluminación ornamental plaza Pob. Chile-España	93.333
<u>Construcciones y reparaciones sedes vecinales en la comuna</u>	
Construcción sede social junta de vecinos Los Morenos	1.043.928
Pintura salas de clase jardín infantil "Montañita"	491.257
Mat. construcción portón de acceso vehicular conj habitac Las Américas	337.666
Reparación sede social junta de vecinos Los Peumos	596.020
Mejoramiento sede social junta de vecinos La Isla	2.997.988

Reparación sede social y multicancha junta de vecinos El Sauce	1.654.320
<u>Mantenciones menores recinto Estadio Regional y Parque Urbano</u>	
Confec e instal protecciones metálicas, ventanas serv higiene Parque Urbano	1.172.839
Reparación cierre divisorio Parque Urbano con Estadio Regional	553.919
<u>Mant Ramal El Pueblo, acequias y sifones del radio urbano de la comuna</u>	
Limpieza de sifones Av. Simpson, de la comuna de Los Andes	773.500
Mat repar tapas sifones de regadio, sector periférico de la comuna	484.544
Mat confec losetas hormigón armado, acequia Pob. A.Mery/Avda.A.Prat	177.465
Reparación malla protección canal de regadio, sector calle Rodriguez	53.335
1era. Limpieza integral acequias y sifones Ramal El Pueblo	2.677.500
Reparación tubería de riego canal Sta. Rosa, sector cerro de La Virgen	1.307.894
2da. Limpieza integral acequias y sifones Ramal El Pueblo	3.332.000
<u>Mantenición y reparación de calzadas en la comuna</u>	
Mantenición de calzadas, calles y pasajes Villa Alborada	1.232.840
Mantenición de calzadas, sector centro de la ciudad	1.291.150
<u>Construcción y mantención de equipamiento urbano, en la comuna</u>	
Mat confec y repar losetas hormig armado, sumid de aguas lluvias centro	173.022
Confección e instalación sumidero de aguas lluvias, calle Pedro de Valdivia	273.700
TOTAL GESTION UNIDAD DE MANTENCION URBANA 2008	65.717.641

8. MANTENCIONES EFECTUADAS:

- Mantención iluminación oficinas municipales.
- Mantención oficinas municipales.
- Mantención y reparación iluminación áreas verdes de la comuna
- Mantención Ramal El Pueblo.
- Mantenciones y reparaciones en sedes y equipamientos vecinales.

XIII. DEPARTAMENTO DE SALUD

Este Departamento correspondiente a los Servicios Traspasados a los Municipios se encuentra encabezado por el Odontólogo Don Alejandro Arroyo Vásquez. De acuerdo a Resolución Exenta N° 00417 del 11 de febrero de 2009 de la SEREMI de Salud V Región, el Departamento de salud de la I. Municipalidad de Los Andes ocupó el primer lugar en el cumplimiento de metas a nivel de los establecimientos de Atención Primaria del Servicio de Salud Aconcagua en el año 2008.

Importante es destacar que en el mes de noviembre comenzó la atención de público en CECOF Juan Pablo II, ubicado en sector de Villa Los Acacios. La Inauguración se realizó el día 15 de diciembre con la presencia del Ministro de Salud.

Las áreas desarrolladas por CESFAM Centenario en 2008 fueron las siguientes:

1. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO APS

a. Programa de Atención Médica CESFAM Centenario y Posta Rural de Río Blanco

CONSULTAS MÉDICAS DE MORBILIDAD AÑO 2008

Establecimiento	N° Consultas
CESFAM Centenario	29.351
Posta Rural Río Blanco	855
Total	30.206

COMPORTAMIENTO DE CONSULTAS DE MORBILIDAD CESFAM CENTENARIO DURANTE EL PERIODO 2000-2008

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
N° Consultas	24.999	29.282	33.376	33.232	32.719	32.725	31.123	31.415	30.206

COMPORTAMIENTO ATENCIONES EN SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA "SAPU"

CONSULTAS SAPU AÑO 2008	
MES	N° CONSULTAS
ENERO	1.704
FEBRERO	1.580
MARZO	2.112
ABRIL	2.434
MAYO	2.444
JUNIO	1.797
JULIO	2.181
AGOSTO	2.535
SEPTIEMBRE	3.337
OCTUBRE	2.329
NOVIEMBRE	2.215
DICIEMBRE	2.213
TOTAL ANUAL:	26.881

2. PROGRAMA DE ATENCION ODONTOLOGICA CESFAM CENTENARIO

ACTIVIDAD	2008
Consulta Urgencia	5.667
Actividad Recuperativa	12.671
Actividad Preventiva	3.294
Total actividades	23.068

3. PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD

1) PROGRAMA RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES

PRESTACION	META REALIZADA
Consultas Oftalmológicas	312
Lentes	453
Consultas Otorrinolaringologías	21
Audiometrías	16
Audífonos	5
Mamografías PPB 35 y más	192
Mamografías PPB 50 y más	90
Eco mamaria	8
Eco abdominal	121
Tratamiento endodoncia	9
Prótesis dentales	31

2) ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL DE HOMBRES Y MUJERES DE ESCASOS RECURSOS.

PRESTACION	META PROGRAMADA	META REALIZADA	% CUMPLI .
Alta Integral	219	219	100
Altas Integrales mujeres SERNAM	93	93	100
Diseño de prótesis	82	82	100
Altas de seguimiento	12	12	100

TOTAL			100%
--------------	--	--	-------------

3) CIRUGIA MENOR EN ATENCION PRIMARIA

En el año 2008 se continuó con el desarrollo del Programa de Cirugías Menores que tiene como objetivo aumentar la capacidad resolutive de los Centros de Salud frente a patologías quirúrgicas de baja complejidad, susceptible de ser resueltos por Médicos Generales o de Familia entrenados en técnicas básicas de cirugía menor. El monto asignado para el año 2008 fue de \$4.768.122 monto empleado para la realización de 284 cirugías menores y 45 biopsias.

4) ATENCION DOMICILIARIA DEL PACIENTE POSTRADO

Este Programa tiene como objetivo realizar una serie de acciones de carácter sanitario en el domicilio de nuestros usuarios para atender los problemas de salud de las personas que se encuentran en situación de incapacidad física temporal o definitiva. Durante el año 2008 se asignaron \$ 4.646.179 fondos que se destinaron a realizar 926 atenciones en domicilio a pacientes postrados a cargo de un equipo de salud integral conformado por médico, enfermera, kinesiólogo y técnico paramédico Además se comenzó el Programa de Estipendio a cuidadores de pacientes postrados que consiste en un aporte mensual de \$20.000 .

5) PROGRAMA CARDIOVASCULAR

Este Programa tiene como objetivo desarrollar el conjunto de estrategias y actividades destinadas a mejorar la calidad, cantidad y resolutive de las acciones efectuadas por el equipo de salud para disminuir la morbilidad y mortalidad por las enfermedades cardiovasculares, a través de la prevención y de un tratamiento efectivo de pacientes con riesgo cardiovascular y/o con enfermedades cardiovasculares que se controlan en Atención Primaria. Durante el año 2008 se cumplieron todas las metas programadas las cuales se describen a continuación.

META	Meta Pacientes a	Logro Pacientes a dic.	Cobertura	Cumplimiento
-------------	-------------------------	-------------------------------	------------------	---------------------

	Dic.2008	2008		
1. Que el 13%de la población Inscrita de 20 a 64 años tenga EMP vigente	1.496 usuarios con EMP vigente	1.535 usuarios con EMP vigente	13,4%	103%
2. Lograr el 54% de cobertura en pctes HTA bajo control en población de 15 y más años	2055 pctes HTA bajo control	2055 pctes HTA bajo control	54.1%	100%
3. Lograr el 94% de cobertura en pctes Diabéticos bajo control en población de 15 y más años	811 pctes Diabéticos bajo control	870 pctes Diabéticos bajo control	101%	107%
4. Realizar evaluación clínica y de laboratorio al 100% de los ingresos del Prog. Cardiovascular	Total ingresos PSCV	145 pacientes	100%	100%
5. Lograr la compensación del 43% de los pctes Diabéticos con hemoglobina glicosilada < = 8%	195 pctes.	246 pctes	54,2%	126%
6. Lograr la compensación del 63% de los pctes hipertensos con cifras de P/A < = 130/85	639 pctes.	639	63%	100%
7. Entregar atención podológica a pacientes bajo control que la requieran.	-	36 pctes.	100%	100%
8. Entregar atención en "manejo avanzado de heridas " a los pacientes con pié diabético que lo requieran	2	2	100%	100%

4. PROGRAMAS DE SALUD

DT escolar	344	316	91,8
1ª dosis pentavalente y polio	386	377	97,6
2ª dosis pentavalente y polio	386	384	99,4
3ª dosis pentavalente y polio	386	386	100
Tetrahib y Polio 1ª resfuerzo	376	378	100,5
Tetrahib	368	347	94,3
Tres vírica	376	404	107

Cabe destacar que en algunas edades las coberturas son superiores al 100% debido a que este programa es para todos los niños y niñas de nuestro país y no sólo para la población bajo control de nuestro establecimiento

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA (PNAC)

ENTREGA DE PNAC EN CESFAM CENTENARIO

MES	L.PURITA KGS.	L.CEREAL KGS.	SOPITAK GS.	PREMATURO GRS.	LECHE PURITA MAMA Kg.
Enero	1406	1514	51	25400	-
Febrero	1358	1360	48	31100	-
Marzo	1422	1575	48	23900	-
Abril	1454	1464	52	31700	-
Mayo	1439	1516	54	29100	-
Junio	1387	1421	58	11200	-
Julio	1513	1562	60	10300	-
Agosto	1161	1382	52	13400	279
Septiembre	946	1448	47	6700	458
Octubre	935	1515	48	5400	529

Noviembre	710	1149	36	13400	347
Diciembre	692	1190	38	9400	378
Total	14.423 Kg.	17.096 Kg.	592 Kg.	211.000 Gr.	1.991 Kg.

En el mes de Agosto del año 2008 se comienza a entregar la leche purita mamá en todo el país a las mujeres embarazadas y que amamantan, por lo mismo disminuye desde ese mes la cantidad entregada de Leche Purita Fortificada la cual era entregada antes a este grupo de beneficiarios.

ENTREGA PNAC EN POSTA RIO BLANCO

MES	L.PURITA KGS.	L.CEREAL KGS.	SOPITA KGS.	L. PURITA MAMA KGS.
Total	500	520	4	60

ENTREGA PNAC EN CECOSF JUAN PABLO II

MES	L.PURITAK GS.	L.CEREAL KGS.	SOPITA KGS.	L.PURITA MAMA KGS.
Total	300	460	24	220

Se comienza a entregar leche en el CECOSF desde Noviembre del año 2008.

2.- PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE

ACTIVIDADES	Realizado
Control de Salud	131
Consulta Morbilidad	2145
Control Crónico Epilepsia	71
Control Prenatal	631
Control Puerperio	60
Control Reg. Fecundidad	464
Control Ginecológico	67
Consulta nutricional	37
Examen medicina preventiva	15
Consulta social	17

3.- PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER

Durante el año 2008 el programa de Salud de la Mujer y Familia realizó 9382 actividades, atenciones que se han dividido en diferentes programas y subprogramas, tales como:

- Control preconcepcional
- Control prenatal
- Control Postnatal
- Control de Regulación de Fecundidad
- Control Ginecológico
- Control Climaterio
- Consulta Morbilidad Obstétrica
- Consulta Anticoncepción de Emergencia
- Consulta de Ginecología
- Consulta ETS/SIDA
- Control del Recién Nacido.
- Consejerías.

EVALUACION DE COMPROMISOS Y METAS.

INDICE DE ACTIVIDAD GENERAL		
COMPROMISO	META A CUMPLIR	CUMPLIMIENTO
Ingreso a control Prenatal antes de las 14 semanas	Lograr que el 87% de las gestantes, ingresen a control Prenatal antes de las 14 semanas	El 87,1%, de las gestantes controladas en el CES Centenario, lo realizaron antes de las 14 semanas, este porcentaje corresponde a un total de 374 mujeres
META SANITARIA		
AREA	META	CUMPLIMIENTO
Cobertura con examen de PAP vigente, entre las mujeres de 25 a 64 años	Tener a 4152, mujeres de edades entre los 25 y 64 años, con examen de PAP vigente.	65,9% de cobertura, con PAP vigente, en mujeres de 25 a 64 años, con un total de 4212 mujeres.
Malnutrición por exceso, en la mujer al 6º mes post parto	No superar el 55%, de malnutrición por exceso en la mujer al 6º mes post parto.	El 44% de las mujeres en control en el CES Centenario, al 6º mes post parto, presentaron malnutrición por exceso,

4. PROGRAMA DEL ADULTO

Actividades	Realizado
Consulta morbilidad	11.261
Control crónicos	3911
Control nutricional crónicos	1259
Consulta Nutricional	247
Examen Médico Preventivo	1391

Consulta social	266
-----------------	-----

5. PROGRAMA DE SALUD ADULTO MAYOR

Actividades	Realizado
Consulta morbilidad	4.113.
Consulta Nutricional	57
Control crónicos	3.845
Consulta social	92

PROGRAMA DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DEL ADULTO MAYOR CESFAM CENTENARIO

Mes	Crema años dorados	Bebida láctea
ENERO	378	377
FEBRERO	360	360
MARZO	388	387
ABRIL	393	393
MAYO	417	417
JUNIO	413	413
JULIO	455	455
AGOSTO	432	432
SEPTBRE	441	440

OCTUBRE	452	449
NOVBRE	388	389
DICIEMBRE	414	414
TOTAL	4931	4926

**PROGRAMA DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DEL ADULTO
MAYOR POSTA RIO BLANCO**

Total	Crema años dorados	Bebida láctea
	110	120

**PROGRAMA DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DEL ADULTO
MAYOR CECOF JUAN PABLO II**

Total	Crema años dorados	Bebida láctea
	80	80

6. PROGRAMA DE SALUD ORAL

Cumplimiento de Metas Sanitarias programa odontológico año 2008

Grupo control	Número de altas	% de Cumplimiento
12 años	222	101
Primigestas	162	100

Cantidad de actividades realizadas en Unidad de Salud Oral en CES Centenario y Posta Río Blanco.

Actividades	CESFAM Centenario	Posta Río Blanco
Examen de Salud Oral	1031	17
Consultas de Urgencia	5.667	144
Exodoncias	2.438	34
Destartraje subgingival	738	1
Obturaciones	4.493	44
Sellantes	1842	45
Pulpotomías	85	1
Radiografías	56	-

Charlas educativas a embarazadas de los diferentes sectores del CES Centenario.

Se realizaron 4 charlas educativas a un total de 60 mujeres, en temas como:

- Caries y Enfermedad periodontal
- Cuidados del recién nacido
- Medidas de prevención (enseñanza de técnica de cepillado)

IV.-INDICE DE ACTIVIDADES.

Cumplimiento Índice de actividad de la Atención Primaria de Salud año 2008

COMUNA	METAS ACTIVIDAD GENERAL													
	Meta N°1: 15%	Meta N°2: 15%	Meta N°3: 15%	Meta N°4: 55%	Meta N°5: 80%	Meta N°6: 85%	Meta N°7: 63%	Meta N°8: 60%	Meta N°9: 0,3	Meta N°10: 100%	Meta N° 11: 100%	Meta N° 12: 0,1%	Meta N° 13: 3	Meta N° 14:
	Cobertura de EMP Población de 20 a 64 años	Cobertura de EMP Hombres de 20 a 44 años	Cobertura de EMP Mujeres de 45 a 64 años	Cobertura de EFAM en personas de 65 años y más	Ingreso a Control de Embarazo, antes de las 14 semanas	Cobertura de DM tipo 2 en personas de 15 y más años	Cobertura de HTA en personas de 15 y más años	Porcentaje de niños y niñas de 18 meses recuperados	Tasa de Consulta de Urgencia Odontológica	Brindar acceso a la Atención de Salud hasta las 20 horas de Lunes a Viernes	Ausencia de Fila Temprana Hora	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	Tasa de Visita a Paciente Postrado	Gestión GES
LOS ANDES	13% 1496	10% 361	13% 221	42% 890	87,1% 374	94% 811	54,1% 2055	60%	0,28 6133	100%	100%	0,07 383	3 180	100%
% cumpl. ENE-DIC	1535 13,4%	377 10,5%	262 16%	906 42%	374 87%	870 101%	2055 54,1%	3 75%	5645 0,26	100%	-	632 0,12	926 16,5	-
IMPORTANCIA	8	8	8	10	6	8	8	5	4,64	10	6	10	8	-

V. METAS SANITARIAS CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2007

META	N° 1: 90%	N° 2 80%	N° 3a: 65%	N° 3b: 75%	N°4: 33%	N° 5: 55%	N° 6 : Mantener	N° 7: Mantener disminuir	N° 8: 100%	N° 9: 90% establ.	N° 10: 90%
DESCRIPCION	Cobertura Ev. DSM18 meses	Cobertura PAP mujeres 25 a 64 años	A. Odontológicas Totales / Integrales		Comp. pacientes 15 a 64 años		Obesidad niños menores de 6 años B.C. (2010 niños)	Mujeres con malnutrición por exceso al 6° mes control post parto	Agenda profesionales de en SOME	Consejos Consultivos Constituido	Cobertura 3ª dosis vacuna Pentavalente
			12 años	Primigestas	DM	HTA					
META LOS ANDES	88% 338	65% 4152	53% 219	86,4% 155	43% 195	63% 639	8% 160	55%	100%	100%	90% 347
% CUMPLIMIENTO	339 90,8%	4212 65,9%	222 53,7%	162 90%	246 54,2%	639 63%	160 8%	21 43,75%	100%	100%	385 99,8%
	100%	101%	101%	105%	126%	100%	100%	100%	100%	100%	111%

VI.- ACTIVIDADES CON GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMA (GES)

Dentro del Sistema de Garantías Explícitas en Salud, nuestro establecimiento según la evaluación hecha por el Servicio de Salud Aconcagua durante el año 2008 tuvo un cumplimiento del 100% de las Garantías.

VII. PLAN COMUNAL DE PROMOCION DE SALUD.

El Plan Comunal de Promoción de Salud de Los Andes (PROMOS), es ejecutado por el comité Vida Chile, el cual se encuentra integrado por representantes de:

- Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Unión Comunal de Adultos Mayores.
- Líderes de Salud del CESFAM Centenario.
- Líderes de Salud del CESFAM Cordillera Andina.
- Cruz Roja.
- Jardines Infantiles de INTEGRA.
- Jardines Infantiles de JUNJI.
- PREVIENE.
- OPD.
- DIDECO.
- Nutricionista del CES Centenario.

Las evaluaciones y monitoreos técnico-financieros solicitados por la Seremi de Salud son efectuados por 2 coordinadoras de ambos CESFAM de la Comuna

La administración de estos recursos aportados por el MINSAL (\$5.799.741) está a cargo de la I. Municipalidad de Los Andes.

Algunas de las actividades masivas efectuadas por el comité durante el año 2008 fueron:

- Encuentro Intergeneracional de Actividad Física.
- Participación en el Encuentro Provincial de Grupos de Promoción de Salud.
- Plaza VIDA CHILE Mes del Corazón.
- Difusión de la Ley del Tabaco y daños ocasionados por éste a personal y apoderados de Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA.
- Difusión de la Ley del Tabaco en Instituciones y organizaciones integrantes del Comité Vida Chile.

VIII. CONVENIO DOCENTE ASISTENCIAL

1. Alumnos de la Facultad de medicina de la Universidad de Chile
2. Alumnas de la Facultad de Obstetricia de la Universidad de Valparaíso
3. Alumnos del Instituto Santo Tomás.
4. Alumnos del Liceo Técnico Amancay.
5. Alumnos del Inacap.

IX. DESAFÍOS

1. Implementación y puesta en marcha del SAPU Centenario en sus nuevas instalaciones en el sector poniente del CESFAM Centenario.
2. Consolidar El CECOSF Juan Pablo II como establecimiento de nuestra Red Asistencial y establecer junto a los usuarios del establecimiento el Modelo de Salud Familiar.
3. Desarrollo y mejoras en el Sistema de Registro Clínico Electrónico a modo de implementar progresivamente un "Sistema sin papeles" en nuestro CESFAM, en el cual los elementos tecnológicos disponibles sean aprovechados al máximo.
4. Desarrollo del modelo de Salud Familiar.

XIV. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Este Departamento correspondiente a uno de los Servicios Traspasados a la Administración Municipal estuvo encabezado durante gran parte del año 2008 por los profesores Don Hernán Acuña y Don Víctor González. Actualmente se encuentra dirigido en calidad de Reemplazante por el Profesor Don Carlos Sánchez Tapia.

1. GESTION ADMINISTRATIVA

Para la gestión 2008 se estableció la siguiente Dotación de Personal Docente y el personal Asistente de la Educación para los Establecimientos Educativos Municipales:

DOTACION DOCENTE COMUNAL

DOTACION DOCENTE	N° DOCENTES	N° HORAS
Docente en Función Directiva	28	1232
Docente en Función T-P	25	1084
Docente Parvularia 1° nivel de transición	11	352
Docente Parvularia 2° nivel de transición	14	428
Docente General Básica	141	4711
Docente Educación Especial	11	420
Docente Grupo Diferencial	13	390
Docente Proyecto Integración Básica	10	334
Docente Proyecto Integración Media	0	57
Docente Educación Media H - C	65	1776
Docente Educación Media T - P	50	1693
Docente Educación Adultos/Básica	7	114
Docente Educación Adultos/H - C	9	239
Docente Educación Adultos/T - P	26	216
Docente Educación Adultos/ Dcto. 12	3	510
Reb. Horaria Doc. 30 Años de Serv. Básica	0	221
Reb. Horaria Doc. 30 Años de Serv. Media	0	146
TOTAL	413	13923

DOTACION DOCENTE COMUNAL EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE LA EDUCACION MUNICIPAL (OFICINA DAEM)

DOTACION DOCENTE	N° DOCENTES	N° HORAS
DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	2	88
DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICO	5	176
TOTAL	7	264
TOTAL DOTACION DOCENTE COMUNAL	420	14.187

<i>DOTACIÓN PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION</i>	N° Asistentes de la Educación	N° Horas Establecimiento
Profesionales No Docente	23	208
Administrativos	23	988
Paradocentes	50	2.158
Técnicos	25	995
Chofer	0	0
Auxiliar de Servicio	51	2.245
Otro (Señalar Función o Cargo)	0	0
Programa Enlace	2	64
Pañolero	1	44
Encargada Centro Producción LICEPAN.	1	44
Monitores	13	134
Cuidadoras	4	173
Subtotal :	193	7.053
TOTAL DOTACIÓN	613	21.240

La dotación docente informada contiene 367 horas de rebajas horarias que se reconocen a docentes de aula que han cumplido 30 años de servicios docentes, variable que tiene por comportamiento que al momento que se atiende el derecho de rebaja horaria a profesores, en el mismo número de horas, deben incrementarse la contratación de personal que lo reemplace, derecho que no tiene financiamiento especial, sino que, se financia con la subvención escolar general que se percibe, lo que hace que aumente el gasto en remuneraciones y se mantienen sin variación los ingresos por concepto de subvención escolar.

En el mismo ámbito de la gestión, se ejecutaron dos programas de retiros voluntarios en el marco de la Ley N° 20.158 y Ley 20.159, disposiciones que otorgaron una bonificación especial a Profesores y Asistentes de la Educación. Este programa demandó financiar, a la I.Municipalidad de Los Andes, la suma de \$ 86.492.479.- (Ochenta y seis

millones cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos setenta y nueve pesos) a través de un anticipo de subvención y que favoreció a 19 Funcionarios del Servicio de Educación Municipal. El gasto se desagrega de la siguiente manera:

Indemnizaciones canceladas a 09 Profesionales de la Educación que se acogieron a Retiro Voluntario con el siguiente financiamiento:

a).- Costo total Bonificación:	\$ 108.402.000.
b).- Total Aporte Fiscal Extraordinario:	\$ 42.912.998.
c).- Total Aporte Municipal (anticipo subv.):	\$ 65.489.002

Indemnizaciones canceladas a 07 Asistentes de la Educación que se acogieron a Retiro Voluntario con el siguiente financiamiento:

a).- Costo total Bonificación :	\$ 28.003.477.
b).- Total Aporte Fiscal Extraordinario :	\$ 7.000.000.
c).- Aporte Municipal (anticipo subv.):	\$ 21.003.477.

Es importante señalar que el monto de Anticipo de Subvención solicitado al Ministerio de Educación, se devuelve a ese Ministerio en 144 cuotas iguales, anticipo que asciende a la suma de \$ **86.492.479.- (Ochenta y seis millones cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos setenta y nueve pesos).**

2. UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA

Esta unidad, dependiente del Departamento de Educación, se abocó durante el año Escolar 2008 a desarrollar un Plan de trabajo centrado en fortalecer y dar cumplimiento a Proyectos y Programas emanados del Ministerio de Educación, como aquellos que son de propia iniciativa del Departamento de Educación y de los cuales destacamos:

1.- Puesta en marcha (difusión y aplicación) Ley SEP y en la cual son partícipes y responsables 10 Establecimientos Educativos de las Comuna de Los Andes.

- Escuela Rio Blanco

- Escuela El Sauce
- Escuela Gabriela Mistral
- Escuela España
- Escuela Ignacio Carrera Pinto
- Escuela John Kennedy
- Escuela José Miguel Carrera
- Escuela Ferroviaria
- Liceo Politécnico América
- Liceo República Argentina

Cada uno de estos Establecimientos Educativos se encuentran realizando un completo trabajo participativo con la Comunidad Educativa, destacando un Diagnóstico de la Unidad Educativa y un Plan de Mejora, que sería evaluado en su cumplimiento en un plazo de 4 años, determinando su clasificación en Escuelas en recuperación, emergentes y/o autónomas.

2.- Constitución Mesa Técnica DAEM – DEPROV. Tiene como misión coordinar y apoyar la ejecución y cumplimiento de la Ley SEP, a través de informaciones y talleres técnicos con cada uno de los agentes educativos involucrados en tan importante compromiso en la Gestión Educativa Municipal.

3.- Programa de Formación Continua. En el contexto de optimizar la Gestión Educación Municipal nuestro Departamento de Educación, en conjunto con el CPEIP (Centro de Perfeccionamiento e Investigación Pedagógica), se encuentra ejecutando un Programa de Fortalecimiento en Liderazgo de Gestión Directiva y Liderazgo Unidad Técnico Pedagógica. Para el efecto, los profesores guías con capacitación en el CPEIP en UTP son Cristina Cifuentes, Enrique Muñoz y Patricia Martínez y en Liderazgo Directivo las profesoras Ximena Achurra y Esperanza Valenzuela, quienes se encuentran en una capacitación en Francia.

4.- Fondo de Apoyo a la Gestión Educación Municipal. Esta iniciativa del Ministerio de Educación que tiende a mejorar y superar los nudos críticos que le afectan mediante el aporte de alrededor de \$159.000.000 de pesos, y que en el caso nuestro, tiene contempladas 9 iniciativas como apoyo Tecnológico de gestión Administrativa y Curricular.

La Unidad Técnica Pedagógica, asumió la Contrapartida específicamente de dos de ellas.

A.- Programa y apoyo posicionamiento comunicacional, a cargo de la empresa consultora Elearning América.

B.- Estudio del nivel de desarrollo de las competencias en Lenguaje y Matemáticas en los alumnos de 4º, 7º año Básico y 2º Medio, a cargo de la Empresa Consultora Grymac.

5.- Proyectos Ingles Prekinder-Kinder.- El Departamento de Educación ha impulsado una importante iniciativa como es potenciar el Idioma Ingles desde la base en nuestro sistema, es decir incorporar su dominio en la Educación Parvularia como una idea propia, ya que no es obligatorio, de acuerdo a las normativas del Ministerio de Educación.

En estos momentos, se encuentra a la espera de su inicio oficial esperando la definición de los profesores de Ingles que postularon en el concurso convocado por DAEM y quienes serán responsables de ejecución.

6.- Familia – Escuela – Liceo. El equipo de orientadoras DAEM teniendo en cuenta esta importante relación e integración que debe existir en toda comunidad educativa y como fortalecimiento del PEI, proclamó 2 interesantes seminarios en la Biblioteca Municipal con una muy buena respuesta de Padres y Apoderados y donde se abordaran temas como la Familia como ente educador, Autoestima positiva, Pubertad y Adolescencia y el Bulling.

7.- TEC (Tecnologías Educación Calidad) En el ámbito de la Unidad Técnica Pedagógica, una iniciativa que reviste gran trascendencia, es el Proyecto de Tecnologías para una Educación de Calidad, teniendo como protagonistas principales a los coordinadores de la Red de Enlaces de cada Establecimiento y por supuesto a los Docentes, quienes deben iniciar ya nuevas estrategias tecnológicas en su labor profesional.

Este programa contempla la entrega e implementación de una gran cantidad de equipos PC Notebook, Data y cuya cantidad podría superar la falencia que existe en estos momentos con mayor cantidad de alumnos participando.

8.- Gestión Curricular. Uno de los aspectos vitales en la Gestión del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa (SACGE), es el fortalecimiento de la Gestión Curricular. Para ello y con el beneplácito de cada uno de los Jefes de UTP., ha sido la creación y funcionamiento de la Comisión Comunal de Unidad Técnica Pedagógica, para coordinar y proponer acciones comunes sistemáticas.

9.- Comisión Comunal Convivencia Escolar. Siempre y dentro del mismo ámbito contemplado en el SACGE, la Convivencia Escolar es una temática de alta prioridad. Es por este motivo que la Unidad Técnica DAEM, se encuentra ejecutando nuevas iniciativas con un enfoque moderno y actualizado del tema "Convivencia Escolar" y es por este motivo, que mediante la representatividad de Docentes y especialistas se ha constituido la Comisión Comunal de Convivencia Escolar, organismo cuya misión será ejercer un rol mediador en la resolución de conflictos o toma rededecisiones en la aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar.

10.- Centro General de Padres y Apoderados. El fortalecimiento de la Comunidad Educativa, la integración y participación de las CEPAS, juega un Rol fundamental. Es por ello que su orientación y capacitación ha sido preocupación de la UTP DAEM lo cual se concretó con una importante seminario de capacitación con el apoyo de especialistas UNICEF, y donde participaron Directivas CEPAS y la Directiva de la Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados.

11.- Apoyo y Gestión Equipo. La UTP DAEM, ha tenido una especial predisposición para colaborar en un trabajo de equipo en forma interna, como también con los requerimientos técnicos pedagógicos de los Establecimientos Educativos, culturales y orientacionales de otras instituciones y/o Padres y Apoderados en lo que destacamos:

a.- Apoyo individual a UTP de Unidades Educativas (Ley SEP) (PADEM)

b.- Asesorías a Directores en la Resolución de conflictos por aplicación Reglamento Convivencia Escolar

c.- Atención a Padres y Apoderados para orientarlos sobre diversas temáticas.

d.- Coordinación colectas, ceremonias para resaltar efemérides, permanentes solicitudes del Municipio para coordinar actos, reuniones, etc.

3. INICIATIVAS DE MEJORAMIENTO

Se ejecutaron las 9 iniciativas postuladas al Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2008, las que permitieron mejorar la gestión tanto administrativa, financiera y pedagógica del Sistema de Educación Municipal de Los Andes:

INICIATIVA N° 1

DISEÑO DE LA POLITICA EDUCATIVA COMUNAL (PEC)

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO COMUNAL (PADEM) PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LOS ANDES

CONSULTORA: JUAN CLAUDIO REYES SALDIAS

INICIATIVA N° 2

ESTUDIO DE IMPACTO FINANCIERO EN LA EJECUCION DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL DAEM DE LOS ANDES

CONSULTORA : JORGE RUIZ DE VINASPRES, ASESORIAS EIRL

INICIATIVA N° 3

RECOPIACION, ESTUDIO Y DESARROLLO DE LOS REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE EDUCACION

CONSULTORA : JORGE RUIZ DE VINASPRES, ASESORIAS EIRL

INICIATIVA N° 4

GENERACION DE UNA PLATAFORMA DE SOPORTE COMPUTACIONAL QUE SUSTENTE, FACILITE Y OPTIMICE LA GESTION Y EL USO DE LOS RECURSOS DEL DAEM EN LAS AREAS DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

CONSULTORA : ELEARNING AMERICA S.A.

INICIATIVA N° 5

EVALUACION E IMPLEMENTACION DE PLATAFORMA DE SOPORTE WEB DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTION ESCOLAR

CONSULTORA: ELEARNIG AMERICA S.A.

INICIATIVA N° 6

ESTUDIO DEL NIVEL DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN LENGUAJE Y MATEMATICA

CONSULTORA : GRYPAC S.A.

INICIATIVA N° 7

ESTUDIO EXPERIMENTAL SOBRE LA APLICACIÓN DE MODERNOS DISEÑOS DE APRENDIZAJE PROYECTO EDUCATIVO EDUCACIONAL DE INTEGRACION SOCIAL

CONSULTORA: JORGE RUIZ DE VINASPRE, ASESORIAS EIRL

INICIATIVA N° 8

DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RENDICION DE CUENTAS PARA EL LOGRO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPALIZADO DE LOS ANDES

CONSULTORA : ELEARNING AMERICA S.A.

INICIATIVA N° 9

DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE POSICIONAMIENTO COMUNICACIONAL Y MARKETING PARA LOS COLEGIOS MUNICIPALIZADOS DE LOS ANDES, DESTINADO A ELEVAR LA VALORACION DEL SERVICIO EDUCACIONAL POR PARTE DE LA COMUNIDAD

CONSULTORA : ELEARNING AMERICA S.A.

4. CONVENIOS DESEMPEÑO COLECTIVO

Por otro lado se suscribieron Convenios de Desempeño Colectivo “Programa Más Directivos” del Ministerio de Educación.

Estos Convenios se suscribieron en el mes de Marzo 2008, al realizar la elaboración, por parte de los Equipos Directivos, de una propuesta de convenio que contiene objetivos y metas institucionales, siendo presentadas a través de la página www.masdirectivos.cl.

El Sostenedor aprobó las Propuestas, después de un proceso de revisión y modificación por parte de Programa masdirectivos, Departamento Provincial de Educación San Felipe – Los Andes y Establecimientos Educativos.

En los siguientes meses, los Establecimientos Educativos adscritos a este Convenio debieron realizar las acciones correspondientes para dar cumplimiento a cada una de las metas comprometidas, entregando, cada equipo directivo, un Informe de Resultados de Implementación del Convenio el que fue analizado por el Sostenedor valorando el nivel de cumplimiento del convenio de cada establecimiento educacional.

Como resultado de esta etapa, el Liceo Max. Salas Marchán, obtuvo 100% de aprobación, Nivel Competente, que hace acreedor a su Equipo Directivo y Técnico de la Asignación de Desempeño Colectivo 2008.

5. PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR

La política de integración impulsada por el Ministerio de Educación en estos años, se traduce en un sistemático aumento de la cobertura de los alumnos integrados, situación, que durante el 2001, por un convenio firmado por el Departamento Educativo de Los Andes con el Ministerio de Educación se da inicio al Proyecto De Integración Escolar de nuestra comuna, siendo esta una de las primeras a nivel nacional en prestar apoyo a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales.

El Proyecto de Integración de la Comuna de Los Andes se creó en Marzo del año 2001; conforme al decreto 001 de 1998, decreto 490 de 1990 (art 4º), decreto 87, decreto 1300.

Los alumnos con los que cuenta el Proyecto en la actualidad es de un total 263 divididos en:

Cantidad	Déficit
83 Alumnos	Deficiencia Mental
14 Alumnos	Trastorno Auditivo
11 Alumnos	Trastorno Motor.
150 Alumnos	Trastorno de Lenguaje.
5 Alumnos	Trastorno Severo de la Relación y la Comunicación.

Todos estos alumnos se encuentran integrados en Establecimientos Municipales de la Comuna, y son atendidos en una modalidad itinerante semanal, en los niveles de Enseñanza Pre- básica, Básica y Media.

Dichos alumnos son atendidos por un equipo multidisciplinario de especialistas entre los cuales se cuenta con:

- 16 Profesoras Especialistas.
- 1 Psicóloga.
- 4 Fonoaudiólogos.
- 1 Kinesiólogo.
- 1 Asistente Social.
- Coordinadora.

Entre las principales acciones desarrolladas se mencionan las siguientes:

Talleres: Realizados por todos los profesionales del proyecto, tendientes a favorecer la autoestima de los alumnos integrados, tales como. Inteligencia emocional, tolerancia a la frustración, relaciones interpersonales, etc.

Equipo de Gestión: Se crea el Equipo de Gestión, con la idea de Trabajar en conjunto con la coordinación del Proyecto de Integración en la descentralización del trabajo técnico –pedagógico apoyando la gestión y supervisión de Proyectos que se ejecuten dentro del PIE.

Actividades Educativas:

- Programadas para que los alumnos se contacten con otros entornos y otros niños, y experimenten nuevas vivencias y conocimientos. Estas actividades han incluido a los apoderados para hacerlos partícipes del proceso de integración de sus hijos. Ejemplos de estas actividades son visitas a museos, zoológico, cine, otros colegios, recibir a otros niños, etc.
- Se realiza diversas conversaciones con INACAP, con el objetivo de establecer algún tipo de convenio, los cuales dieron sus frutos positivos, además el equipo de gestión logro conseguir \$16.000.000 con la empresa CODELCO. Lamentablemente este proyecto se ha mantenido detenido por dificultades legales.
- En relación a las estrategias, planes y programas; pareció conveniente la necesidad de diseñar y crear textos especiales; contenidos, indicadores, actividades, estrategias, entre otros como material de apoyo metodológico en diferentes niveles. Estos textos serán entregados a los docentes del PIE a inicio del año escolar de 2009.

Actividades Recreativas: Destinadas a que todos los niños integrados de los distintos establecimientos pueda participar en conjunto, compartan sus experiencias y se relacionen e identifiquen. Ejemplos de estas actividades son campeonatos deportivos, de dibujo, fiestas o paseos de fin de año.

Encuesta: Durante el mes de Octubre del presente año, se realiza una encuesta a todos los profesionales del PIE, con la finalidad de obtener la información sobre las necesidades e inquietudes que tengan del Proyecto de forma técnica y administrativa, y poder ir mejorando la gestión del proyecto.

Talleres, charlas, para profesores de aula común: Dictadas por profesionales del proyecto y/o externos. Destinadas a la entrega de herramientas y estrategias necesarias para la intervención de alumnos con necesidades educativas especiales. En éstas se abordaron temas sobre la realización de adaptaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas de alumnos integrados.

Acciones de apoyo a la Ley SEP: Durante el mes de noviembre se recopiló información y confecciono un CD, en el cual se entrega actividades y estrategias para desarrollar y aumentar la Velocidad lectora, parafraseos y comprensión lectora en diferentes niveles.

Ceremonia Aniversario: Durante el mes de Mayo, se organizo y realizo la ceremonia de aniversario del Proyecto comunal, a la cual fueron invitadas las Autorizadas y diversos representantes de la comunidad Local, como una instancia que además de celebración cumplió el objetivo de difundir la labor del Proyecto de Integración Escolar de Los Andes.

Convenio con INDAL: Se lograron los contactos, para poder permitir que en forma semestral un alumno perteneciente al PIE de educación media, pudiera asistir a la fábrica conservera INDAL, en condición de alumno en práctica, con la finalidad de que

los alumnos tuvieran una capacitación a nivel de competencias. Es así como se comenzó con el proceso de acercamiento al mundo laboral.

Perfeccionamientos: Parte del equipo del PIE, asiste a congreso nacional de educación diferencial, impartidos en la ciudad de Villa del Mar en los años 2006 y 2008.

Aportes Económicos Voluntarios: Fue creado el fondo solidario del proyecto, el que lleva por nombre "Padrinos de Integración", esto con la idea de reunir recursos económicos, para solventar gastos médicos, remedios, sondas, entre otras necesidades que no son cubiertas por subvención. Además con el aporte voluntario de estas personas, se han podido realizar fiestas de fin de años con los alumnos del PIE.

Taller de Artesanía: A comienzos del presente año, se ha creado como plan piloto en la escuela el sauce un taller de artesanía en madera con alumnos integrados que presentan diagnóstico de deficiencia Mental; con aportes económicos de Codelco y el Departamento de Educación.

Centro de Padres y Apoderados: Se logró la creación del centro de padres del PIE, los cuales se encuentran en proceso de adquisición de la personalidad jurídica a través de la conformación de una "Agrupación de Padres y amigos del proyecto de integración escolar", esto les permitirá participar en los diversos proyectos a nivel comunal y nacional.

EVALUACION DOCENTE

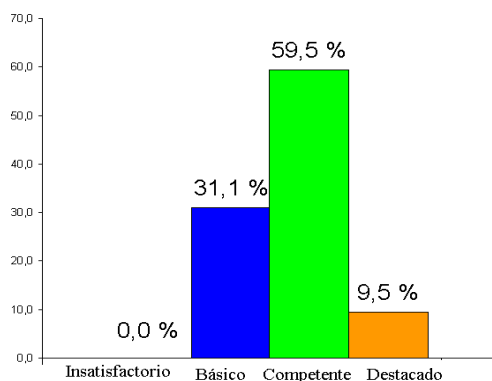
En el año 2008 se evaluaron 74 profesores, con los siguientes resultados:

- Destacado 7
- Competente 44
- Básico 23
- Insatisfactorio 0

Cabe destacar que se registran 4 profesores señalados como Rebelde (no aceptaron evaluación).

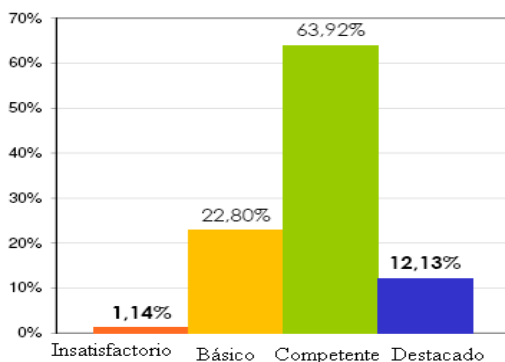
Resultados Comunales

Distribución Resultados Finales 2008 Comua Los Andes



Resultados Nacionales

Distribución de Resultados Finales 2008



ANÁLISIS SIMCE

PROMEDIOS NACIONALES 4º BÁSICO 2007 Y VARIACIONES 2006-2007

- No se aprecian variaciones significativas de los puntajes promedio obtenidos.
- No ha habido cambios en los aprendizajes de los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.
- En la prueba de Comprensión del Medio Natural no es posible hacer comparaciones en el tiempo, ya que, desde el año 2007, el subsector de Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural se evalúa a través de dos pruebas: una focalizada en Comprensión del Medio Natural y otra en Comprensión del Medio Social y Cultural. Debido a esto, no se puede comparar la prueba aplicada el año 2007 con la prueba del año 2006

XV. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Esta unidad fue encabezada durante hasta diciembre de 2008 por el profesional don René Sagredo Ormazábal. Actualmente se encuentra encabezado por la Asistente Social Doña María Teresa Vicencio Herrera.

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Además, debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo la relación entre sus vecinos y promoviendo la cultura en todos sus ámbitos, el deporte y la recreación.

DEPARTAMENTO SOCIAL:

El objetivo y funciones de este Departamento se centran básicamente en la atención social, individual y grupal, para lo cual se realiza una evaluación socio-económica en términos técnicos y profesionales para determinar la asignación y/o participación de las personas como beneficiarias de programas de la Red Local y la Estatal, como asimismo de programas, proyectos y/o acciones en que dicha evaluación es fundamental para la focalización de las personas y agrupaciones, tanto para la participación, continuidad en la misma, como adjudicación de los beneficios. Sus líneas de acción se pueden especificar en 4 dimensiones básicas:

- Programas de Asistencia Social Municipal.
- Programas Sociales de la Red Estatal.
- Programas Sociales de Inversión municipal.
- Convenio y /o coordinación con instituciones públicas y privadas locales, provinciales, regionales y nacionales relacionadas con el área social.

1. PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL MUNICIPAL

1) ATENCIÓN DE PÚBLICO: Servicio directo que se otorga a las personas que requieren de atención social. Durante el año 2008, como una forma de brindar un mejor servicio y evitar aglomeración de público, se implementó el sistema de solicitud de horas en forma telefónica, además las atenciones se distribuyeron de la siguiente forma:

- Lunes, Miércoles y Viernes: atención de público por Asistentes Sociales
- Martes, Miércoles y Jueves: atención de Subsidios y Ficha de Protección Social
- Martes, Jueves y Viernes: atención por Vivienda.
- Martes: atención de Asistente Social a dirigentes sociales en Casa de la Comunidad.

Durante el año 2008 se atendieron aproximadamente 170 personas como promedio por día, bajo cuya relación conforma un total cercano a 40.800 atenciones al año, distribuidas en los siguientes temas:

- Orientaciones de Asistencia Social	80 diarias
- Subsidios Familiares y Maternales	50 diarias
- Ficha de Protección Social	50 diarias
- Ficha de Protección Social	30 diarias

1) VISITAS DOMICILIARIAS: Durante el año 2008 se realizan más de 3.500 visitas domiciliarias, considerando además evaluación y control de Programas Sociales.

2) CONFECCIÓN DE INFORMES SOCIALES: Los Informes y los Certificados Sociales son un instrumento de evaluación de la situación socio-económica de las personas, requeridos para realizar diversos trámites. Durante el año 2008, se confeccionaron 1900 Informes socio económicos y 169 Certificados Sociales. Cabe señalar que se realizaron además 135 Informes para Postular a Beca Presidente de la República, 120 para la entrega de útiles Escolares, 80 para Postulación a Beca Municipalidad de Los Andes, 120 por postulación a Beca Movilización Rural.

3) PROGRAMA FICHA PROTECCIÓN SOCIAL: La Ficha Protección Social es un instrumento a partir del cual una parte del gasto social se canaliza directamente hacia los estratos más pobres. Su potencial es la identificación, priorización y selección de posibles beneficiarios de programas y subsidios sociales que permite disponer de información en cantidad y calidad suficiente y actualizada.

La cobertura actual del programa y número de personas y/o familias encuestadas es la siguiente:

• N° de Fichas Aplicadas Vigentes	10.413.-
• Cobertura Habitantes (N° de personas)	34.872.-
• Cobertura de familias	10.413.-

- 4) **PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL:** Para el año 2008 se destinó la suma de \$20.900.000.- para este programa, monto distribuido en diversos tipos de ayudas:

TIPO DE AYUDA ENTREGADA	BENEFICIARIOS	MONTO
Pasajes a Santiago	225	\$ 1.280.000.-
Pasajes a Valparaíso	325	\$ 2.800.000.-
Alimentos	531	\$ 6.557.565.-
Medicamentos, aportes para tratamientos, pago de exámenes, pañales, etc.	73	2.375.620.-
Discapacidad (lentes, sillas de ruedas, audifonos, prótesis y otros.)	8	\$ 485.000.-
Ahorro para la Vivienda	5	\$ 430.000.-
Gastos por servicios Funerarios	7	\$520.000.-
Planchas de zinc	350	\$ 1.011.048.-
Habitabilidad (Camarotes. Ropa de cama, materiales de construcción, etc.)	15	\$2.205.326.-
TOTAL	1616	\$ 17.664.559.-

Dentro de este programa se contempla además la entrega de útiles escolares, que beneficia cada año a 120 estudiantes de establecimientos municipalizados de la comuna, el gasto por este concepto en el año 2008 bordeó los \$340.000.-

- 5) **PROGRAMA DE EMERGENCIA:** Además de las emergencias atendidas por incendios, lluvias y lanzamientos, se atendieron problemas de emergencias producidas por la precariedad de la vivienda, otorgando ayudas como Planchas de Zinc, Mediaguas y piezas, Aportes para materiales de Construcción, Frazadas, Colchones y camarotes. Para llevar a cabo este programa se ha fijado un calendario de turno de las Asistentes Sociales de esta Dirección, para lo cual en situaciones de emergencia se realiza una coordinación conjunta con la Oficina de Protección Civil, siendo ellos los que gestionan la ayuda entregada a cada familia, ya que existe un monto asignado a ellos por este concepto.

2) PROGRAMAS SOCIALES DE LA RED ESTATAL

En forma permanente se desarrollan Programas Sociales con recursos estatales, canalizados a través del Municipio o gestionados por éste. Los Programas son:

1. **PROGRAMA SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR:** El Programa de Subsidio Único Familiar, (Subsidio Familiar, Maternal, Recién Nacido y Madre Beneficiaria) pertenece a la Red Estatal y tiene por objetivo entregar una ayuda en dinero a los Menores de 0 a 18 años de edad, Embarazadas, Madres Beneficiarias, y menores Recién Nacidos, de escasos recursos y que no cuentan con previsión o trabajo estable en donde poder obtener la Asignación Familiar o de Embarazo. Los Subsidios se otorgan de acuerdo al puntaje de la Ficha de Protección Social, el que debe ser igual o inferior a los 11.734 puntos. Durante el año 2008 se otorgaron 1.258 nuevos Subsidios, entre Subsidios a Menores, Embarazadas, Madres Beneficiarias o Recién Nacidos.

2. **SUBSIDIO DEL AGUA POTABLE.** Este Subsidio consiste en una rebaja al consumo de agua potable, al cual pueden optar todas las personas que se encuentren al día en sus pagos y que cumplan con el puntaje de la Ficha de Protección Social exigido para este trámite.

- **Sector Urbano:** El subsidio de Agua Potable Urbano, cuenta actualmente con **3.432** cupos en el área urbana distribuidos de la siguiente manera:

Tramo 1 **867** (65% de 15mt³ del consumo)

Tramo 2 **2.425** (30% de 15mt³ del consumo)

Tramo 3 **140** (100% Programa Chile Solidario de 15mts³ del consumo)

Cabe mencionar que en estos momentos no existe Lista de Espera, existiendo **410** cupos disponibles.

- **Sector Rural:** En el Área Rural se cuenta con **171** cupos distribuidos de la siguiente manera:

160 50% (15mt³ del consumo)

11 100% (15mt³ del consumo)

En estos momentos existen **14** cupos disponibles sólo del Chile solidario (100%).

3. **PENSIONES ASISTENCIALES:** A partir del mes de julio del año 2008, se aprueba la Ley N° 20.255 que fue publicada el 17 de marzo del 2008, que crea la reforma previsional. Este sistema otorga con recursos del Estado, Pensiones Básicas

Solidarias de Vejez e Invalidez, a las personas que no hayan acumulado ahorros para su jubilación y aportes provisionales solidarios, a quienes sí lograron ahorrar en una cuenta de capitalización individual, pero que el ahorro no es suficiente. Durante el año 2008 se puede informar que las pensiones se enviaron a través de los dos sistemas, en donde, en el sistema antiguo de las pensiones asistenciales, enviadas a través de la Intendencia desde el mes de enero a junio del año 2008 correspondieron a:

34 beneficiarios de pensiones asistenciales de invalidez

88 beneficiarios de pensiones asistenciales de vejez

14 beneficiarios de pensiones asistenciales de invalidez de menores de 18 años.

Desde la creación del nuevo Sistema Previsional que empezó a regir desde el 1 de julio del año 2008, se enviaron a través del I.N.P. 51 beneficiarios para pensiones de vejez y 15 beneficiarios de subsidio para los discapacitados menores de 18 años,

4. BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

En el año 2008 fueron favorecidos 32 nuevos postulantes de Enseñanza Media con Beca Presidente de la República, no existiendo postulación en la Educación Superior. Para el periodo 2008-2009, se presentaron a renovar 34 beneficiarios Beca Presidente de la República de Educación Media y 5 de Enseñanza Superior.

5. BECA INDÍGENA: El principal objetivo de este Programa es promover la mantención de estudiantes de origen indígena con buen rendimiento académico en el sistema educacional. Total de estudiantes que percibieron Beca Indígena al año 2008, Niveles Básica, Media y Superior:

- 3 alumnos de Educación Básica
- 3 alumnos de Educación Media
- 1 estudiante de Educación Superior

Renovaron su beca a través de la Municipalidad

- 2 alumnos de Educación Básica
- 15 alumnos de Educación Media

6. BECA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL (JUNAEB): La Beca de Residencia Familiar Estudiantil busca contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación en edad escolar a jóvenes que por su residencia, no tienen acceso a mejores opciones educacionales. El Programa consiste en ubicar al beneficiario al cuidado de una "familia tutora", quien debe brindar a éste condiciones de vivienda y cuidado, tal como si estuviese en su familia de origen, que les garantiza un ambiente familiar afectivo que favorezca su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional. El presupuesto de este programa alcanzó \$7.753.310.- destinados al pago de

tutores, desarrollo de talleres, actividades recreativas y administración del mismo. Durante el año 2008 fueron 20 los beneficiarios y se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones de trabajo con la presencia de tutores y alumnos beneficiados.
- Talleres de capacitación para tutoras, taller de desarrollo Personal, estrategias de cambio PNL, Técnicas de relajación, Inteligencia Emocional, Estrategias de motivación.
- Taller de sexualidad para alumnos.
- Actividad recreativa a inicio y fin de año para los alumnos del Programa en Resort Rosa Agustina (Olmué)

El 99% de los alumnos beneficiados de este programa aprobaron el año; 3 de los alumnos egresaron de 4º medio, realizan su práctica y/o continúan estudios superiores.

3) PROGRAMAS SOCIALES DE INVERSIÓN MUNICIPAL

- 1) **BECAS ESTUDIANTILES:** El Programa de Becas, se crea con la finalidad de ayudar a los estudiantes de la comuna, provenientes de familias de escasos recursos que requieren de ayuda para poder continuar sus estudios y se ha desarrollado por 5 años consecutivos.

- 2) **BECA MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES:** Beca está dirigida a alumnos de Educación Superior, con un buen rendimiento académico (nota superior a 5,0) y una situación socioeconómica vulnerable. Durante el año 2008 fue asignado un presupuesto de \$ 12.000.000 y se otorgaron 21 Becas completas con un aporte de \$300.000.- y 38 medias becas de \$150.000.-, ambos beneficios cancelados en tres cuotas, previa presentación de las notas y certificado de alumno regular para el segundo semestre, para renovar beneficio si corresponde.

- 3) **BECA DE PASAJES RURALES:** Para el año 2008 fue asignado un presupuesto de \$6.450.000, y se distribuyó de acuerdo a los sectores que se detallan a continuación y con la cantidad de alumnos seleccionados

-	Rio Blanco	17 alumnos
-	Villa Aconcagua	13 alumnos
-	El Sauce	14 alumnos
-	Las Vizcachas	36 alumnos
-	Villa Los Peumos	22 alumnos
-	Vilcuya	10 alumnos
	Total de alumnos beneficiados:	112

Esta Beca consiste en un bono de movilización para el traslado de los alumnos desde sus viviendas a sus establecimientos educacionales y viceversa, se entrega un vale impreso a cada alumno (equivalente a un pasaje), a través de sus Juntas de Vecinos por todo el mes calendario, durante 9 meses (Abril a Diciembre).

- 4) **PROGRAMA DE NAVIDAD:** El objetivo de este programa es aportar a los Niños y Niñas de nuestra Ciudad entre 0 y 10 años que presenten una situación socioeconómica precaria juguetes que representen el sentido de la navidad en la celebración de esta fiesta, considerando la igualdad de oportunidades, la solidaridad y un mensaje de reconocimiento a la infancia como etapa de ilusiones y sueños.

Estos juguetes se entregan junto a golosinas a las Juntas de vecinos que califican en el rango de la vulnerabilidad, a los niños y niñas de algunas juntas de vecinos que no califican grupalmente pero en lo particular tiene casos que ameritan este beneficio, en Centros Abiertos, Hogares de Menores, Jardines Infantiles de la JUNJI e INTEGRA y también a los hijos de reclusos disfrutaron de este beneficio.

Se entregaron 10.137 juguetes equivalentes a un total de \$9.757.150.-, el acto de entrega se realizó en el Salón Municipal, contando con la asistencia de todos los dirigentes de las juntas de vecinos y agrupaciones favorecidas.

También al igual que años anteriores se realizó la entrega de golosinas a las Juntas de Vecinos y agrupaciones que enviaron sus peticiones al alcalde, éstas tuvieron un valor de \$808.246.-

Los sectores rurales también contaron con una celebración especial, es así como en las localidades de El Sauce, Las Vizcachas, Villa Aconcagua, Los Peumos, Bocatoma, Riecillo y Río Blanco, se realizó en conjunto con CODELCO Chile, División Andina, una fiesta infantil con show para los menores que recibieron los juguetes y dulces, realizando un acto en cada sector que contó con la masiva participación de los vecinos.

- 5) **PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR:** Este programa tiene como objetivo central integrar al adulto mayor en las actividades propias de su edad desarrolladas dentro y fuera de la comuna, favoreciendo encuentros con sus pares, de recreación, esparcimiento y participación grupal. Se realizaron reuniones periódicas con los 44 clubes y la Unión Comunal de Adultos Mayores, una vez al mes, con el objeto de organizar, informar y coordinar las actividades y programas que vayan en beneficio

de los adultos mayores de la comunidad andina, considerando aquellas impulsadas por el municipio, como las propias de las organizaciones. Los Adultos Mayores organizados superan las 1200 personas.

Dentro de este contexto, se crea el año 2004 Fondo Financiero para el Adulto Mayor, aportado por la Municipalidad de Los Andes y orientado a financiar iniciativas de inversión menor, mediante la postulación a Proyectos.

En el año 2008 las iniciativas que se presentaron fueron 44 correspondientes a clubes de adultos mayores y 1 de la Unión Comunal de Adultos Mayores, que por primer año se considera dentro las postulaciones. Los proyectos aprobados y financiados fueron los siguientes:

Nº	NOMBRE CLUB	NOMBRE PROYECTO	MONTO PROYECTO
1	Santa Teresa	Si tú me ayudas nosotros te agradeceremos	\$ 101.135
2	Ayúdame a Vivir	Bienestar para nuestro club	\$ 102.290
3	Atardecer en Dios	Cocinar es agradar el paladar	\$ 100.065
4	San Francisco de Asís	Preparando regalos para navidad	\$ 100.200
5	Padre Pío	Comer bien para vivir mejor	\$ 99.990
6	Sol Naciente	Taller de Alimentación Saludable	\$ 102.960
7	Gabriela Mistral	Adornemos nuestro hogar	\$ 100.000
8	Volver a los 17	Hacia una microempresa es nuestro ideal	\$ 124.990
9	Sendero de la Alegría	Confeccionar para servir y guardar	\$ 105.025
10	Hijos de la Montaña	Equipando al Club para reuniones sociales	\$ 96.500
11	Getsemaní	Trabajos en lana	\$ 99.900
12	Estrella de Belén	Aflorando habilidades	\$ 100.000
13	Estrella Blanca	Las lolas de ayer	\$ 100.000
14	Rosas de Otoño	Arañitas Tejedoras	\$ 100.000
15	Nuevo Atardecer	Ropita cómoda y suave para dormir	\$ 100.000
16	Paz y Amor	Taller de Mantelería	\$ 100.000
17	María Elisa	El rebozo de la abuelita y cubriendo nuestra mesa	\$ 119.810

18	Luz de Sor Francisca	Taller de manualidades y recreación	\$ 100.000
19	San José Obrero	Taller de Comida Saludable	\$ 99.870
20	Lucero del Amanecer	Aprendiendo crecemos en sabiduría	\$ 100.000
21	Unión Comunal Adulto Mayor	Adultos implementando su oficina	\$ 100.000
22	Jesús de Nazareth	Linda va a quedar mi mesa	\$ 100.000
23	Las Tres Marías	Coser, coser y los manteles hay que hacer	\$ 113.260
24	Cantar del Aconcagua	Adquisición de cocina a gas	\$ 104.590
25	Los Años Dorados	Abuelitas tejedoras	\$ 100.000
26	Capullito de Rosa	Pan y Ternura	\$ 100.000
27	Lazos de Amor	Mejorando nuestras condiciones de funcionamiento	\$ 133.520
28	Laurita Vicuña	Las hábiles manos de Laurita	\$ 124.400
29	Esperanza	Taller Productivo Amasando Esperanza	\$ 100.000
30	Espiritu Santo	Soñando Juntos	\$ 100.000
31	Amistad	Ordenando y Hermoseando nuestra sede	\$ 96.999
32	Divino Tesoro	Confección de mantelería y manualidades	\$ 100.000
33	Luz del Camino	Buena alimentación mejor salud	\$ 120.000
34	Amor Misericordioso	Las Maravillas	\$ 100.000
35	Villa O'Higgins	Contentos y Calientitos	\$ 100.000
36	Resurrección Nueva Vida	Implementando nuestra mesa con manteles y vajilla	\$ 99.305
37	Santa Ana	Compartiendo en la cocina	\$ 99.900
38	Mensajero del Amor	Trabajando para una vida feliz	\$ 101.000
39	Caminado Juntos	Diferentes actividades	\$ 99.900
40	Peregrinos por la Vida	Construyendo un espacio de recreación	\$ 94.820
41	Florecer de Primavera	Manos Maravillosas	\$ 102.110
42	Bella Primavera	Preparándonos para una navidad feliz	\$ 99.930
43	Cumbre Nevada	Paso a paso al ritmo de la cultura	\$ 100.000

44	Camina Conmigo	Pensando en lo futuro	\$ 101.900
45	Valle Hermoso	Alimentación y vida sana	\$ 102.190

El monto asignado a cada Proyecto fue de \$100.000.-, aporte que cada club utilizó para la compra de materiales, los que fueron adquiridos mediante órdenes de compra generadas por la municipalidad.

Además, como ya es tradicional cada año el municipio dentro de las actividades de Aniversario de la ciudad de Los Andes, contempla la realización de la Gala Adulto Mayor, el cual, este año se realizó 17 de Julio en dependencias del Ex Cine Andes, actividad a la que asistieron 600 adultos mayores aproximadamente.

Junto con lo anterior, día 22 de Agosto del 2008, se realizó en el Salón Municipal, el 8° Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor, organizado por la municipalidad, al cual asistieron representantes de los distintos clubes de la comuna. Las parejas que obtuvieron el 1° y 2° lugar en este certamen representaron a la comuna en el 8° Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor, realizado el 05 de Septiembre en el patio de la Gobernación Provincial de Los Andes. La pareja fue compuesta por la Sra. Rosa Núñez Alfaro y Don Víctor Guerra Castro obtuvieron el 2° lugar, representando a la provincia en el Campeonato Regional, realizado en Olmué el día 12 de Septiembre del 2009, donde tuvieron una destacada participación. En el año 2008 por primer año, se realiza la entrega de premios a los tres primeros lugares en dinero en efectivo, otorgando \$100.000 al 1° Lugar, \$60.000 al 2° Lugar y \$40.000 al tercer lugar.

También, como cada año, la municipalidad de Los Andes realiza la celebración del Día del Adulto Mayor. Esta actividad se llevo a efecto el día 08 de Noviembre, en el Gimnasio del Colegio María Auxiliadora, contando con la participación de 1.200 adultos mayores.

A su vez, por noveno año consecutivo se llevó a cabo este Programa que consiste en otorgar la posibilidad de que los adultos mayores puedan realizar viajes turísticos dentro de la Quinta y Región Metropolitana, para lo cual el Municipio dispuso de 32 buses para los respectivos clubes. Estos viajes se efectuaron entre los meses de Noviembre y Diciembre a diferentes localidades como: Viña del Mar, Valparaíso, Con Con, Santiago, San Antonio, Melipilla, Talagante, Pomaire, Papudo, Quintero, La Ligua, Valle Hermoso, Punta de Tralca, etc., beneficiando a un total de 1249 adultos mayores.

El día 20 de Diciembre a partir de las 17:00 hrs., en dependencias del Liceo República Argentina, se realizó la celebración de la Navidad Dorada, que contó con la presencia de autoridades comunales y con la participación de aproximadamente 1.200 adultos mayores.

Un grupo de 40 adultos mayores, fue beneficiado por Programa de Turismo Social de SERNATUR, viajando a Pichilemu por 8 días, con estadía, viaje y alimentación completa, repartido el grupo en dos Hoteles de alta calificación, todo esto por un valor subsidiado que ascendió a \$26.000 por cada adulto mayor.

Por último, se desarrollaron asesoría para la postulación a proyectos como, por ejemplo, SENAMA (que permitió adjudicar 19 iniciativas), Fondos del Programa de Promoción de la Salud PROMOS 2008 adjudicándose proyectos en Capacitación en alimentación Saludable, Realización de Taller de Baile Entretenido y la participación en Encuentro Intergeneracional Olimpiadas del Adulto Mayor.

6) PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

- **Programa de Rehabilitación Ecuestre:** La Equinoterapia ha constituido un exitoso programa de rehabilitación para niños, niñas y jóvenes de la comuna, cuya realidad se ve significativamente modificada con el correr de los años, mediante la monta de caballos, apoyados por profesionales, padres y apoderados, conscriptos que por sus condiciones personales son asignados a este programa. Durante el año 2008 este programa se desarrolló en dependencias del Regimiento Reforzado N° 3 Yungay, los días viernes, media jornada desde las 14:00 a 18:30 Hrs., y los días sábados media jornada en caso de recuperación, beneficiando a 50 niños, niñas y jóvenes, de entre 2 a 20 años de edad, con diversas patologías esencialmente físicas, quienes trabajan con 12 caballos, aportados por el Regimiento los que son entrenados para realizar el trabajo terapéutico.
- **Ayudas Técnicas y Proyecto FONADIS**

- Ayudas Técnicas: Mediante la dictación de la Ley 19.284, se crea el Fondo Nacional de la Discapacidad, Organismo que se preocupa de velar por la Integración Social del Discapacitado, estableciendo alianzas con las Instituciones que trabajan en esta área. El Municipio Andino, a través de la firma del convenio marco con FONADIS, ha logrado dar respuesta a un sin número de demandas de Ayudas Técnicas, según se indica en recuadro siguiente:

AYUDA TECNICA	CANTIDAD	COSTO APROXIMADO
Sillas de Ruedas	1	\$142.000.-
Audífonos	1	\$ 620.000.-
Otras prótesis y sus coaportes.	3	\$280.000.-
	TOTAL	\$1.042.000.-

- Proyecto FONADIS: El diseño del edificio municipal, está protegido por ser monumento histórico, situación que por muchos años ha dificultado una intervención en su estructura y con ello haber construido un elevador o sistema alternativo que permitiese facilitar el acceso de personas con discapacidad. Es por ello que a través de la DIDECO y SECPLAN se planteó un proyecto de un elevador tipo oruga, a financiamiento de FONADIS y en conjunto con el Municipio. Es así como en el año 2008 el municipio se adjudica esta propuesta, mediante la cual se logra implementar con 2 equipos salvaescaleras que permitirá a todas aquellas personas que presenten discapacidad física puedan acceder a las diversas reparticiones de este edificio. El costo de este proyecto es de \$ 6.941.270.-; uno de estos equipos queda instalado para su uso en la planta baja del municipio y el segundo salva escalera fue entregado en comodato indefinido al colegio Ignacio Carrera Pinto, atendiendo a expresa solicitud del equipo de profesionales de educación integrativa municipal, por cuanto este establecimiento cuenta con un número de 7 alumnos de discapacidad física, sin posibilidad de acceder a la sala de computación y otros que funcionaban en el 2º piso o que si lo realizaban significaba un gran esfuerzo.
- Programa Oftalmológico. Es un programa que desarrolla el municipio desde hace 12 años, a través del cual cientos de personas han logrado atender patologías como son las retinopatías diabéticas, glaucomas e incluso casos más serios como han sido un cáncer, miopías de larga data, ptenigión, vasculopatías, chalazión, entre otros. Este programa consiste en la atención mensual de cuarenta y más personas que acceden a un examen ocular con un costo de solo \$6.300.-, atención de oftalmólogo. Ecografías, curvas de tensión, tratamiento y cirugías a bajo costo o a través de FONASA y/o en condición de personas carenciadas con costo cero para el paciente. El aporte municipal para este Programa es de \$1.180.230.-, para gastos de transporte, Aportes para adquisición de lentes o cirugías y coordinador del Programa.

Las atenciones realizadas durante todo el año 2008, fueron las siguientes:

TIPO DE ATENCION OTORGADA	CANTIDAD
Examen Preventivo y	427
Consulta oftalmológica	427
Detección y tratamientos de Glaucoma	28
Cirugías de menor y/o mayor resolución	21
Prescripción de Lentes Ópticos	209
TOTAL BENEFICIARIOS	427

4) CONVENIOS Y/O COORDINACION CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE CARACTER NACIONAL Y LOCAL

1) FONDOS FOSIS:

a) PROGRAMA PUENTE

El **Programa Puente** es un programa del Gobierno de Chile, parte del sistema Chile Solidario y se ejecuta con familias de la extrema pobreza a través de un trabajo psicosocial que realiza un profesional denominado apoyo familiar y en el cual se trabaja con 7 pilares con el objetivo de ir mejorando cada uno de ellos. Los pilares son: Identificación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo, Ingresos, Educación, Salud. Estos pilares se trabajan durante los 2 años de acompañamiento a la familia, para mejorar su calidad de vida. El programa se ejecuta en la comuna de Los Andes desde el año 2002.

Los recursos asignados por FOSIS durante el año 2008 para el Programa Puente fueron los siguientes:

ITEM	MONTO ASIGNADO	GASTOS	SALDO
Contratación de Apoyos Familiares (3)	\$9.670.860.-	\$8.004.546.-	\$1.666.314.-

Capacitación de Apoyos Familiares	\$200.000.-	\$32.000.-	\$168.000.-
Seguro de Accidentes Apoyos Familiares	\$120.000.-	\$120.000.-	-
Gastos Asociados	\$299.726.-	\$271.701.-	\$28.025.-
TOTAL	\$10.290.586.-	\$8.428.247.-	\$1.862.339.-

2) FONDOS MIDEPLAN:

a) PLAN DE TRABAJO COMUNAL DE ENCUESTAJE "APLICACIÓN DE LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL A DEUDORES HABITACIONALES PET – BANCO ESTADO DE LA COMUNA DE LOS ANDES"

Con fecha 15 de Mayo del 2008, el municipio firma convenio con el Ministerio de Planificación y Coordinación V Región (MIDEPLAN), para realizar proceso de encuestaje de la Ficha de Protección Social a 824 Deudores Habitacionales del Programa PET Banco Estado de la comuna de Los Andes. Para llevar a efecto este plan de trabajo, MIDEPLAN otorga el municipio un aporte de \$1.648.000.-, por su parte la municipalidad aportó con recursos propios la suma de \$5.519.194.-, equivalentes a gastos en personal municipal, vehículos municipales, infraestructura, materiales y equipamiento computacional. Este Plan tiene una duración de 3 meses, desde Mayo a Agosto del 2008, mes en el cual el proceso de encuestaje estaba cumplido en un 100%, lográndose las metas establecidas por MIDEPLAN en el plazo exigido.

a) PLAN DE TRABAJO COMUNAL "ENCUESTAJE FPS A ESTUDIANTES DE LA COMUNA DE LOS ANDES PARA LA SUBVENCIÓN PREFERENCIAL DE EDUCACIÓN"

Con fecha 14 de Noviembre del 2008, el municipio firma convenio con el Ministerio de Planificación y Coordinación V Región (MIDEPLAN), para realizar proceso de encuestaje de la Ficha de Protección Social a 2853 Estudiantes de la comuna de Los Andes que estén cursando 1º y 2º año de Educación Parvularia y entre 5º y 6º de Educación Básica en Establecimientos Educativos Municipales y Subvencionados. Para llevar a efecto este plan de trabajo, MIDEPLAN otorga el municipio un aporte de \$1.560.000.-, equivalentes al por su parte la municipalidad aportó con recursos propios la suma de \$5.519.194.-, equivalentes a gastos en personal municipal, vehículos municipales, infraestructura, materiales y equipamiento computacional.

Los fondos asignados se desglosan de la siguiente forma:

ITEM	APORTE MIDEPLAN	APORTE MUNICIPIO	TOTALES	PORCENTAJE DEL TOTAL
Gastos en Personal	\$ 4.456.000	\$3.000.000	\$ 7.456.000	78.09 %
Adquisición de computador	\$750.000	\$ 0	\$ 750.000	13.14 %
Materiales de oficina	\$300.000	\$2.500.000	\$ 2.800.000	5.26%
Conexión a Internet	\$200.000	\$1.500.000	1.700.000	3.51%
TOTAL	\$5.706.000	\$8.545.000	\$14.251.000	100%

b) PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Desde el año 2007, se instaló en la comuna de Los Andes, el Programa Chile Crece Contigo, inserto dentro del Sistema de Protección Chile Solidario, especialmente dirigido a la primera infancia. Se postuló y fue adjudicado durante el año 2008 un Proyecto en el marco de protección a la infancia para habilitar y mejorar las salas de estimulación de los 2 centros de salud de nuestra comuna CESFAM Centenario y CES Cordillera Andina, por un valor total de \$8.300.000, para ser ejecutado en el año 2009. La Mesa Comunal del Programa Chile Crece Contigo, está compuesta por JUNJI, INTEGRAL, CESFAM Centenario, CES Cordillera Andina, Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (OPD), Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Servicio de Salud San Felipe-Los Andes, Hospital San Juan de Dios de Los Andes y representantes de la Educación Parvularia Municipal.

c) PROGRAMA VÍNCULOS

Con fecha 20 de Noviembre del 2007, el Municipio firma convenio con MIDEPLAN, para ejecutar el Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor "Programa Vínculos", inserto dentro del Sistema Chile Solidario, donde participan además el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y la Secretaría Regional de Planificación (SERPLAC) V Región. El presupuesto de este Programa fue de \$5.200.000.- para su ejecución y operatoria para la atención de la cobertura asignada por MIDEPLAN que fue de 44 Adultos Mayores, cuya característica principal es que viven solos y sus condiciones son de vulnerabilidad. El programa tuvo una duración de 14 meses, a partir del mes de Diciembre del 2007, hasta enero del 2009, se trabajó con 1 monitor comunitario por media jornada, realizando durante este periodo las siguientes actividades:

- Talleres de alimentación saludable, baile entretenido y apoyo psicosocial por medio de proyecto PROMOS
- Paseos a Valparaíso, Quintero, Maitencillo con recursos municipales
- Convivencias y reuniones.
- Se cumple con las coberturas de los beneficios garantizados.

- Se da cumplimiento al proceso de las sesiones individuales y grupales de acuerdo al convenio firmado entre el Municipio y SENAMA.
- Se integran los integrantes del programa Vínculos a todas las actividades del adulto mayor que realiza el municipio
- La unión comunal de adultos mayores compromete activamente su trabajo organizacional para que en conjunto con el municipio se logre hacer realidad los principios del programa de integración y participación.

El municipio adjudica además otro proyecto con SENAMA en convenio con SERNATUR, para lo cual con fecha 22 de Diciembre del 2008 se firma convenio de transferencia de recursos por un monto de \$ 660.000 destinados a realizar una actividad turística, recreativa donde participen los adultos del programa.

Se postuló además a fondos adicionales para mejorar las condiciones de habitabilidad de estos adultos mayores por medio de MIDEPLAN, recursos que ascienden a los \$12.300.000, dinero destinado a adquirir:

- Camas con Equipamiento Completo
- Enseres de Cocina, Vajilla y Otros
- Mesas y sillas
- Estufas o cocinilla a gas.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Oficina que tiene como función la coordinación, formación y constitución de organizaciones comunitarias de la comuna, ya sea de carácter territorial y funcional, para lo cual hace de nexo entre el municipio y la comunidad en la canalización y recepción de sus necesidades, intereses y problemas, como asimismo las vías de solución frente a los mismos.

- 1) **Registro de Organizaciones Comunitarias:** Para la mantención del archivo y registro público, se mantiene permanentemente contacto con los dirigentes sociales y comunitarios, mediante reuniones, entrevistas y visitas a terreno. La comuna de Los Andes cuenta con las siguientes organizaciones comunitarias

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NUMERO
Juntas de Vecinos	94
Centros de Madres	43
Clubes Deportivos	97

Centros de Padres y Apoderados	38
Clubes de Adulto Mayor	45
Centros Juveniles	32
Comités de Allegados y otros	203
Otras Organizaciones	152
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	1
Unión Comunal de Centros de Padres	1
Unión Comunal de Voleibol	1
Unión Comunal de Básquetbol	1
Unión Comunal de Fútbol	1
Unión Comunal de Adultos Mayores	1
Unión Comunal de Pesca y Caza	1
TOTAL	711

- 2) **Constitución y legalización nuevas organizaciones:** Durante el año 2008, como parte del trabajo de este departamento, se entregó asesoría en la constitución, tramitación y otorgamiento de Personalidad Jurídica a las diferentes organizaciones que lo requirieron, habiéndose constituido un total de 51 nuevas organizaciones.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NUMERO
Junta de Vecinos	1
Comité Habitacionales	23
Centros de Padres	02
Club de Adultos Mayores	03

Centros de Madres	02
Otras Organizaciones	18
Centros Juveniles	02
TOTAL	51

- 3) **Otras acciones:** Atención y entrega de asesoría a dirigentes sociales y comunitarios. En el año 2008 se otorgaron además 480 Certificados de Personalidad Jurídica a organizaciones funcionales y territoriales.
- 4) **Programa de apoyo a organizaciones comunitarias:** Durante el año 2008 se acordó un plan de trabajo entre El municipio y la Unión Comunal de JJ.VV estableciendo algunos puntos que se consideraron por parte de los dirigentes como relevantes:
- Atención personalizada a los dirigentes vecinales en cuanto a orientación para sus vecinos y para algunos casos sociales que ellos plantean como preocupantes.
 - Se celebra el día del Dirigente Vecinal, establecido oficialmente el día 07 de Agosto de cada año, en la ceremonia participan 120 dirigentes.
 - Paseo recreativo a San Antonio y Pomaire donde participan 80 dirigentes vecinales.

OFICINA DE LA VIVIENDA

En el transcurso del año 2008, la Oficina de la Vivienda Municipal desplegó toda su atención en orientar, informar y derivar a las más de 900 personas que se acercaron a estas dependencias a solicitar información con respecto a los diferentes Programas Habitacionales.

En cuanto a los Programas Habitacionales más solicitados se encuentra el Fondo Solidario de la Vivienda I y II y el Programa de Protección del Patrimonio Familiar, los cuales por sus características de abordar principalmente las familias más vulnerables, permitió orientar y derivar a los interesados a las diferentes Asistencias Técnicas certificadas y trabajan en conjunto con el Servicio de Vivienda y Urbanismo, obteniendo como resultado, que 66 familias fueran beneficiadas con la adquisición de viviendas construidas.

Inversión Los Andes, año 2008

PROGRAMA	Nº SUBSIDIADOS	INVERSION EN UF
Protección al Patrimonio Familiar (DS 255)	492	29.616
Subsidio Rural	1	328
Subsidio General (DS 40)	76	11.400

Fondo Solidario de la Vivienda (Adquisición Vivienda Construida)	66	14.664
TOTAL	635	56.008
INVERSION SERVIU		

OFICINA DE LA FAMILIA

1) **PROGRAMA DE APOYO A AGRUPACIONES DE MUJERES:** Este programa tiene como finalidad capacitar en un oficio o manualidad a las mujeres de la comuna, con el fin de que éstas puedan ingresar al mundo laboral, de manera dependiente o independiente. Cabe señalar que este programa contempla como requisito único, que los grupos de mujeres postulantes cuenten con al menos 15 beneficiarias. Durante el año 2008, se ejecutaron 18 Talleres de capacitación beneficiándose a aproximadamente 360 mujeres y sus familias. Las capacitaciones se dividieron en los siguientes talleres:

- Agrupación de Mujeres “El Carmen”, Sector Barrio la Concepción, Confección de Set de Baños
- Grupo “Mujeres en Altura”, Sector Río Blanco, Decoupage
- Grupo de Mujeres “Manus”, Sector Bicentenario, Cortina en fantasía
- Centro de Madres René Schneider, Pintura en Género
- J.V. Sector Centro, Pintura en Género y Tejido a Crochet
- Grupo de Mujeres, Sector Bellavista II, Bordado en cinta y Crochet
- Agrupación El Esfuerzo, sector Pucará, Confección de Sabanas
- Agrupación la Unión Hace la Fuerza, sector Altos de Aconcagua, Macramé
- Centro de Madres Javiera Carrera, Bordado en Cinta y Deshilado
- Agrupación de Mujeres Pasión y Paz, Cortina de Baño
- Club Adulto Mayor Getsemaní, Pintura en Género
- Junta de Vecinos, Sector plaza de armas, Pintura en Óleo
- Agrupación de Mujeres Brisas del Aconcagua, Haciendo maravillas velas, chocolates, decoración de botellas
- Agrupación Caricias del ángel, Rafia
- Agrupación luchando por un nuevo amanecer, Corte y Confección
- Agrupación Mujeres forjando futuro, Decoupe
- Agrupación de Mujeres Mirando el Futuro, Bordado en Cinta.
- Agrupación de Mujeres Bocatoma, Decoración del Hogar (etapa II)

Cabe destacar que este “Programa de Apoyo a Agrupaciones de Mujeres” incorporó otros beneficios a los que, de manera voluntaria podían acceder, de tal forma de entregar una atención integral., tales como alfabetización digital, atención oftalmológica, atención

odontológica y talleres de salud mental trabajando temas como autoestima y desarrollo personal.

Este programa finalizó en el mes de Diciembre con una actividad de cierre, mediante la exposición de los trabajos realizados, en una ceremonia junto a la entrega de Diplomas a cada una de las participantes, con el fin de reconocer la participación y compromiso de las mujeres.

- 2) **PROGRAMA MUJERES TEMPORERAS:** Programa implementado por el Municipio en coordinación con MIDEPLAN, su propósito se enfoca a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones laborales de las Trabajadoras Temporeras.

En relación al cuidado infantil, el Municipio implementó durante el período estival (Enero-Febrero) 2008 - 2009, el Centro de Atención para hijos e hijas de Mujeres Trabajadoras Temporeras" (C.A.H.M.T.T), ejecutándose en la Escuela Gabriela Mistral de Los Andes. Esta tarea se efectuó en coordinación con las siguientes instituciones: La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), la Junta Nacional de Auxilio Escolar Y Becas (JUNAEB) y Chile Deportes. Se debe destacar que la implementación de esta iniciativa se realiza con el objetivo de facilitar la incorporación y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo agrícola de temporada, por medio de la concreción de Centros recreativos-formativos, que cumplen labores de cuidado y atención de sus hijos e hijas menores a su cargo.

Durante el periodo informado, la cobertura de la comuna de Los Andes fue igual a 150 niños/as, los que se subdividen en dos grupos: el primero es de párvulos y acogió a 20 niños/as entre los dos y cinco años, por su parte, el segundo fue de 130 escolares entre los 6 y 12 años. Cabe señalar, que este grupo de niños/as recibió una atención integral de lunes a viernes, durante el período de tiempo comprendido entre las 8:30 de la mañana y las 17:30 hrs. Así también, recibieron alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena), y traslados gratuitos desde y hacia sus hogares, servicio facilitado por la I. Municipalidad de Los Andes. Durante la implementación del Centro se llevaron a cabo diversas actividades basadas en la perspectiva de derechos de infancia,

- 3) **PROGRAMA DE SALUD MENTAL:** El Área Psicológica, hoy "Programa de Salud Mental", con 7 años de trayectoria, busca brindar un espacio terapéutico a la comunidad entregando tratamiento y reparación terapéutica a las personas, pero que, al existir pocos centros dedicados a ellos, también la demanda es alta sin bajar el número de consultas e intervenciones. Debido a esto, resultó necesario crear el Programa de Atenciones y Tratamiento Psicológico como una forma de aportar y modificar la realidad que estaban viviendo los diversos usuarios que buscaban un tratamiento terapéutico a sus conflictos psicológicos.

El Programa de Salud Mental siempre ha tenido un Plazo fijo de ejecución de 12 meses desde Enero a Diciembre de cada año, renovándose cada año de acuerdo a los logros de sus objetivos planteados.

DATOS ESTADISTICOS PROGRAMA DE SALUD MENTAL AÑO 2008

1. Atenciones Individuales por Sexo y Grupo Etéreo 2008

a) Sexo

Mujeres	%	Hombres	%	Total
40	55%	33	45%	73

b) Grupos etéreos

Sexo Edad	Mujer	Hombres	% Mujeres	% Hombres
3 a 17,11 años	17	22	24%	30%
18 a 30 años	08	08	11%	11%
31 a 60 años	14	02	19%	3%
61 o más	01	01	1	1
Total	40	33	55%	45%

La mayor concentración de atenciones individuales estuvo el año 2008 en las Mujeres (55,0%) situación que se ha mantenido en los últimos tres años (desde el 2006 a la fecha) a diferencia de los años 2004 y 2005 en que los hombres consultaban más que las mujeres. Durante el año 2008 los grupos etarios que más concentraron las atenciones psicológicas fueron el de infancia (3 a 17,11 años) con un 54%, siguiéndole el grupo de 18 a 30 años (22,0%). Sobre el total de sesiones psicológicas entregadas en la atención clínica 2008, se puede indicar que éstas fueron 307 sesiones.

2. Atenciones Grupales a distintas Organizaciones Comunitarias. Año 2008:

Durante el año 2008 brindó atención Clínica a la Comunidad, e impartió un sin número

de Talleres Psicológicos a Organizaciones Comunitarias y Programas Municipales destacando:

2.1.- Talleres Psicológicos de Desarrollo Personal a: Agrupación de Mujeres El Carmen. Capilla del Barrio La Concepción; Agrupación El Esfuerzo. Sede Social Barrio La Concepción; Junta De Vecinos Bellavista II; Mujeres Amigas Bicentenario. Capilla Bicentenario; Centro de Mujeres de Bocatoma, Camino Internacional KM 31; Junta de Vecinos N°3 Sector Centro; Centro de Madres "Caricia de Angel", Sede Pobl. Los Libertadores; Centro de Madres Javiera Carrera; Agrupación de Mujeres "Nuevo Amanecer" Villa Alto Aconcagua. Total de sesiones 27; total participantes 136 mujeres.

2.2.- Talleres Psicológicos para Adolescentes Gestantes o Embarazadas, Liceo Amancay. Total sesiones 4; total participantes gestantes 5.

2.3. Seminario de Violencia Intrafamiliar en el Valle de Aconcagua. Red VIF. Los Andes. V región. Exposición *sobre el Trabajo psicológico y la experiencia con Hombres Agresores de VIF*. Total sesiones 1; total participantes seminario 50.

OTRAS ACCIONES: El Programa de Salud Mental entregó su aporte al desarrollo cognitivo e intelectual del Valle al participar activamente en la creación de la Primera Revista Especializada de Psicología del Valle del Aconcagua "A/Siendo trazos", revista cuyo carácter es pionero a nivel nacional debido a que es de entrega absolutamente gratuita en donde escriben profesionales de la psicología y psiquiatría. Por otro lado también se debe considerar la importante participación en la investigación y posterior creación del Diccionario Toponímico Bilingüe Indígena Básico del Valle de Aconcagua, "Una Identidad Ancestral" como un aporte al rescate de la Memoria colectiva y del respeto hacia los Pueblos Originarios, re-encantando la identidad ancestral y mestiza y la asociatividad de las organizaciones indígenas del Valle con quienes se trabajó cooperativamente.

- 4) **PROGRAMA MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR (PMJH):** Programa ejecutado por el Municipio en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer, su objetivo radica en "Fomentar y Potenciar habilidades personales y competencias para el trabajo en mujeres jefas de hogar y de núcleo de la comuna de Los Andes, para mejorar su empleabilidad y condiciones laborales, por medio de la implementación de un modelo de intervención integral e intersectorial". En dicho contexto programático, durante el año 2008 se realizaron diversas actividades, entre las que se destacan las siguientes:

- Ejecución de Talleres de Habilitación Laboral con Enfoque de Género, en los cuales participaron 140 mujeres.

- Dos Jornadas de difusión de derechos laborales, efectuadas en coordinación con la Inspección del Trabajo de Los Andes, asistiendo 30 mujeres.
- Encuentro Comunal de Mujeres Jefas de Hogar, efectuado en el Club House de CODELCO, donde 56 mujeres beneficiarias del programa evaluaron de forma participativa el desarrollo de éste, elaborando a su vez, propuestas de mejoramiento para su implementación.
- En coordinación con la Biblioteca Municipal Hermano Emeterio José, 19 mujeres accedieron a cursos de Alfabetización Digital.
- Respecto al Apoyo en Salud que brinda el PMJH, 64 mujeres accedieron a salud dental en los CES Centenario y Cordillera Andina, siendo receptoras de atención dental integral de forma gratuita. Junto con lo anterior 41 mujeres fueron derivadas al Programa Oftalmológico Municipal, de éste número con fondos del programa se subsidió la atención al total de las usuarias, logrando cobertura total en anteojos para 12 beneficiarias. A su vez se entregó atención mental a 6 usuarias, a través del psicólogo de la Oficina de Servicios Integrales de la Familia.
- Con relación a la Capacitación Laboral, 114 mujeres fueron capacitadas en oficios para el trabajo dependiente, como independiente por medio de becas de capacitación coordinadas con SENCE.

- Para apoyar de forma financiera a las mujeres con perfil de trabajo independiente se desarrolló un Fondo Concursable Comunal, donde 18 beneficiarias del programa presentaron sus proyectos de fomento productivo, siendo seleccionadas las cuatro iniciativas que de acuerdo a comisión de profesionales presentaron proyectos de microempresas viables. Estas cuatro mujeres recibieron un fondo de \$350.000 para mejorar o iniciar sus propios negocios.

- A su vez se contó con la posibilidad de vincular a 10 usuarias provenientes de la promoción 2007 con FOSIS, en el Programa PAME (Programa de Apoyo a Microempresarias) las cuales recibieron capacitación y fueron beneficiadas con fondos concursables equivalentes a \$ 300.000 pesos por cada iniciativa y una usuaria fue ingresada al PAE (Programa de Apoyo a Empresarias ya formalizadas).

- A nivel comunal, la participación de las TJH se vio representada a través de su participación en las Mesas Prio y en la Escuela de Liderazgo, mientras que a nivel Regional su participación fue en el Cabildo. En cuanto a los logros alcanzados, podemos señalar la posibilidad que tuvieron 10 mujeres de capacitarse en la Escuela de Liderazgo, experiencia que les permitió adquirir mayores competencias para poder ejercer cargos directivos en agrupaciones, juntas vecinales, etc. además de la oportunidad que obtuvieron 2 TJH de la comuna para representar a sus compañeras en el Cabildo, donde tuvieron la posibilidad de llevar las propuestas de mejoramiento elaboradas por las mujeres jefas de hogar de la comuna para optimizar la implementación del Programa para el año 2009.
- La coordinación con las Instituciones relacionadas a cuidado infantil fueron ejecutadas en un mínimo porcentaje debido a la casi inexistente demanda de las TJH hacia este componente.

- Con respecto al componente de estudios, 10 beneficiarias accedieron a la modalidad flexible de Nivelación de Estudios y 1 usuaria a exámenes libres, a través del Instituto Libertador Bernardo O'Higgins y ChileCap.
- En el ámbito recreativo 15 mujeres participaron en Talleres de Actividad Física, específicamente de Pilates.
- Para apoyar en la temática de la Prevención contra Violencia Intrafamiliar, específicamente hacia las Mujeres, un grupo de 5 usuarias participaron en la Marcha convocada por Sernam contra la Violencia hacia las Mujeres, representando a las TJH de la comuna.

OFICINA DE LA JUVENTUD

Esta oficina coordina recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo de los jóvenes de la comuna de Los Andes, en las áreas de formación, participación ciudadana, artes, emprendimiento, salud y seguridad por medio de capacitaciones y acceso a información, con una vinculación efectiva con la comunidad.

Durante el año 2008, desde Abril a Diciembre, la OMJ trabajó en la continuación de proyectos con Organizaciones Juveniles y Culturales, entre los cuales se destacan:

- 1) 2º Festival Cultural Juvenil: Actividad realizada en el mes aniversario de la Ciudad de Los Andes, desarrollada en el Gimnasio Centenario, con una convocatoria de 1.500 personas de la comuna, en esta actividad participaron bandas musicales locales y de los diferentes establecimientos, centros culturales y juveniles que mostraron su música y danza, además de un artista invitado.
- 2) Lanzamiento disco Soul Mistikal: Actividad que apoyó la presentación del lanzamiento del primer disco "Siente" de la Banda Local "Soul Mistikal", realizado en Pub Peyote, con una convocatoria de 300 jóvenes de la comuna.
- 3) Festival Hip-Hop Loyola: Actividad realizada por segunda vez en la ciudad de Los Andes, en este evento participan Grupos de Hip-Hop a nivel Nacional aproximadamente 25 bandas invitadas, se realizó en la Cancha del Instituto Profesional Libertador de Los Andes, con una convocatoria de 400 personas.-
- 4) Día de la Juventud : Actividad realizada en la Plaza de Armas de Los Andes, con una convocatoria de 300 personas, en dicho evento participaron bandas y centros culturales de Los Andes y las diferentes comunas. También participaron 50 jóvenes en la actividad realizada por el INJUV de la V Región en la Quinta Vergara.

- 5) Encuentro de Skate y BMX Freestyle: Esta actividad fue realizada en conjunto con la Corporación de Deportes, esta actividad se efectuó en el Parque Ambrosio O´Higgins y contó con la participación de 350 jóvenes, como competidores.
- 6) Talleres de Líderes Juveniles: Estos Talleres fueron realizados en coordinación con CODELCO y se desarrollaron en Quilpué, Centro Vacacional el Retiro, con la participación de 50 jóvenes de diferentes sectores de la Comuna de Los Andes, centros Culturales, Establecimientos, líderes de Centros Juveniles.
- 7) 2º Festival Interescolar de Bandas Musicales: Esta actividad se realizó en el mes de noviembre, en el Parque Ambrosio O´Higgins, contó con la participación de las diferentes Bandas de los establecimientos de toda la provincia de Los Andes, aquí se premiaron los 3 primeros lugares, además contó con la participación de 2 grupos invitados para amenizar la tarde.

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)

La Misión de la OPD es “Desarrollar progresivamente un sistema eficaz de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes en la comuna de Los Andes, priorizando a aquellos cuyos derechos hayan sido vulnerados y/o excluidos, reconociéndolos como sujetos de derechos, que valora la responsabilidad de las familias en el cuidado y protección de sus hijos/as, con el apoyo oportuno de actores estratégicos”.

- a) **ÁREA DE PROTECCIÓN:** Las actividades realizadas durante el año 2008 fueron: 373 Acogidas; 311 Calificaciones (niños y niñas y sus familias), junto a sus respectivos Planes de Intervención ingresando estos a la Red SENAME. Además se realizaron 188 orientaciones legales, 5 medidas de protección, 5 transacciones, 5 charlas difusión sobre Ley de Responsabilidad Penal Juvenil, 94 derivaciones de usuarios a la Red institucional de la comuna. Se realizaron 27 seguimientos, de los cuales 15 corresponden al programa “24 Horas”, y se realizaron 244 egresos. Dentro de los casos ingresados a la OPD y a la red SENAME, podemos visualizar que las principales vulneraciones estarían dentro de: Peligro material o moral; Protección por Tribunal de Familia; Víctima de negligencia; las temáticas de interacción conflictiva con la escuela y con los padres. En relación a los sectores donde viven los niños atendidos y sus familias, los de mayor procedencia son: Villa Altos de Aconcagua, Villa San Alberto, Villa Portal Nevado.
- b) **ÁREA GESTIÓN INTERSECTORIAL:** Con la finalidad de generar condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento, respeto de niños/as y adolescentes como sujetos de derecho, se trabajó principalmente a través de la articulación, fortalecimiento e instalación de redes sociales y circuitos formales de atenciones orientadas a:

1. Liderar las actividades de la población infante - adolescente de nuestra comuna
2. Posicionar los temas emergentes de infancia y analizarlos profundamente.
3. Generar acciones concretas y coordinadamente con la red que favorezcan a mejorar la calidad de vida de los niño/as.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

1.- Jornadas de Trabajo mensuales del Sistema de Protección Local de Infancia, realizando diferentes acciones planificadas en conjunto, enmarcadas dentro del Plan Comunal de Infancia, donde participaron las siguientes instituciones: Centro VIF Elena Caffarena, Centro VIF Ninquihue, Oficina Municipal de la Juventud, PIB Los Andes, Casa de Acogida Laura Vicuña, Centro de Salud Centenario, Centro de salud Cordillera, centro de alumnos Instituto Chacabuco, Centro de Alumnas María Auxiliadora, Cruz Roja de Los Andes, Escuela Ignacio Carrera Pinto, DAEM Los Andes, Hospital San Juan de Dios de Los Andes, Carabineros, Policía de Investigaciones, Corporación de Asistencia judicial, Oficina de la Familia, Liceo Técnico Amancay, entre otros. En ellas se desarrollaron talleres de sensibilización y capacitación en el ámbito de alimentación saludable dirigido al sector Educación, Talleres de Sexualidad Responsable dirigido a los y las adolescentes de los diferentes Establecimientos Educativos de la Comuna, Campaña Educativa y de sensibilización sobre el Trabajo Infantil denominada "El Trabajo Infantil No es un Juego de Niños", auspiciada por Codelco, Talleres de Roles Parentales, dirigidos a profesores y apoderados de los diferentes colegios municipales.

2.- Con el fin de promover y potenciar la participación infante-adolescentes se realizan a través de un Macroproyecto de Sename, una serie de talleres en el sector Villa Altos de Aconcagua, de manera de que niño, niñas, jóvenes y sus familias se capaciten como agentes promotores de derechos, finalizando con el lanzamiento y la conformación de la primera Agrupación Pro-infancia y adolescencia de la provincia con personalidad jurídica, denominada "LUZ HACIA LA CIMA", compuesta por familias del sector. Cabe destacar la capacitación realizada a los jóvenes que pertenecen a esta agrupación sobre "Liderazgo Juvenil", la cual desarrollo la Asociación Chilena Pro-Naciones Unidas en conjunto con esta OPD. Para fomentar, promover y difundir los derechos de niños, niñas y adolescentes, se desarrollaron diferentes actividades masivas, con el fin de educar, responsabilizar e instaurar en la comunidad el respeto y reconocimiento de los derechos y sus vulneraciones. Se efectuaron conferencias de prensa, inserción en el diario El Observador de 13 artículos y/o entrevistas difundiendo diferentes temáticas infante-adolescentes, más el trabajo que se ejecutó en conjunto con la red local, fueron fundamentales para alcanzar el éxito de este objetivo. Cabe destacar el show masivo realizado con la participación de 1.040 niños y niñas de entre 4 y 8 años para la celebración del Aniversario de Los Andes. Posteriormente se celebra el día internacional del Niño con un show infantil en la plaza de Armas, donde el objetivo principal fue fomentar y promover la convivencia familiar. Finalmente se realiza durante el mes de diciembre la celebración de la NAVIDAD EN VIVO, teniendo ésta como fin la integración y participación familiar.

3.- El trabajo en conjunto con los diferentes Departamentos Municipales fue uno de los objetivos propuestos para el 2008, con el fin de capacitar a los Jefes de Departamento en temáticas tales como lenguaje común y enfoque de derechos, con el fin de favorecer a la hora de toma de decisiones, directa o indirectamente en el mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes de la Comuna de Los Andes.

4.- Durante todo el año 2008 se incorporó la perspectiva de género de manera transversal al proyecto, desarrollando actividades que integraron un lenguaje común de género y la preocupación al planificarlas que llevaran incorporadas la temática. Para ello existe una Cartilla "informativa de Lenguaje Común" que es entregada en cada una de las actividades que son realizadas por esta OPD. El objetivo principal del trabajo con perspectiva de género es fomentar el reconocimiento, el respeto y la equidad en ambos sexos a través de la utilización de un lenguaje común de género.

ÁREA DE CULTURA

El área de cultura tiene dos líneas de acción, la primera son las actividades propias como oficina y la segunda es el trabajo permanente de la Casa de la Cultura.

1. OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA

La Oficina Municipal de Cultura realizó cuatro estivales durante el año 2008 y se asoció con otras instituciones para realizar actividades de rescate y difusión de tradiciones y costumbre, como los Campeonatos de Cueca y las celebraciones del mes de la Montaña.

1) FESTIVAL DE VERANO DE LOS ANDES

Es la actividad que corresponde al verano, durante el año 2008 se llevó a cabo la Octava Versión, los días 16, 17, 18 y 19 de enero, en el Anfiteatro Alcalde Antonio Mery. El programa fue el siguiente:

- **Miércoles 16.-** la noche de apertura recibió al conjunto Los Huasos de Algarrobal, integrado por Rafael Rodríguez, primer tenor; Cristián Donoso, segundo tenor; Eugenio Rengifo, barítono; y el bajo Enrique Barros.
- **Jueves 17.-** se presentó el Ensamble Latinomoderno (Latin Jazz), de la Escuela Moderna de Música, bajo la dirección del eximio maestro Juan Manuel Arranz.
- **Viernes 18.-** El Ballet Nacional Chileno (Banch), presentó el dinámico y entretenido espectáculo "Banch Attack", que reúne lo mejor de exitosas obras del Maestro Gigi Caciuleanu, como son "Cuerpos", "Morzartísimo", "Valpraíso Vals", "Piazza italia", "Paris – Santiago" y "Carne de Aire".
- **Sábado 19.-** Como ha sido tradicional, la Orquesta Sinfónica de Chile (OSCH), clausuró el Festival con una noche dedicada a la música sinfónica del continente americano.

Bajo la batuta del Premio Altazor 2007, como el mejor Director Nacional de música Docta, el Maestro Guillermo Rifo, la Orquesta interpretó:

Danza Fantástica	de Enrique Soro
Danzón Nr. 2	de Arturo Márquez
Huapango	de Juan Pablo Moncayo
Andante Apassionato	de Enrique Soro
Suite Latinoamericana	de Luis Advis

Esta última fue elegida como la mejor obra chilena en el año 1995 y en 1998, en similar categoría recibió, el Premio Víctor Tevah.

2) FESTIVAL DE DANZA DE LOS ANDES:

ES LA ACTIVIDAD QUE CORRESPONDE AL OTOÑO. LA XI VERSIÓN DE ESTE IMPORTANTE ENCUENTRO NACIONAL SE REALIZÓ LOS DÍAS 30 Y 31 DE MAYO Y 1º DE JUNIO.

Programa del día Viernes 30

La Cueca: **Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes**

Blanco y Negro: **Escuela Municipal de Danza de Quillota**

Danza Húngara: **Academia de Ballet Irma Schiappa, Casa de la Cultura de Los Andes**

Payasitas: **Escuela "La Academia Manuel Montt 500" de Providencia, RM**

Driadas: **Academia de Danza "Edith Hernández" de Chillán**

Danubio Azul: **Centro Cultural y Desarrollo Social, Maricela Candia, de Macul**

Electrotango: **Academia de Danza Colegio Metodista del colegio Edén del Niño de Los Andes**

Encantado: **Academia de Danza "Danzarinas" del Colegio San Sebastián de Los Andes**

Paisaje Andino: **Ballet "Les Etoiles" de San Esteban**

El Aire que Respiro: **Taller de Danza Contemporánea, Colegio Winterhill de Viña del Mar**

Canta Corazón: **Grupo Infantil de Baile de Danza Flamenca, Centro Español de Los Andes**

Rumba Flamenca: **Academia de Danza Colegio Metodista, Colegio Edén del Niño de Los Andes**

Rapsodia Sueca: **Taller de Danza, Colegio San Juan Bautista de Nuñoa**

Fantasías de Cueca Huasa: **Ballet San Marco de Curicó**

"They both reached for the gun": **extracto de la obra Chicago, Ana Luisa Baquedano, Cía Mo-Mo de Vitacura**

Romance: **Cía de Danza "Ensamble" de Quillota**

Trasgueando: **Taller de Danza y Expresión Corporal del Centro Cultural "Los Trasgos", de Los Andes**

Mixpopdance: **Instituto Profesional Escuela Moderna de Música**

Programa del día sábado 31

Fragmentos del Ballet Paquita: **Taller de Danza del Teatro Municipal de Santiago**

Vuelo de Pájaros: **Escuela de Danza Universidad Arcis de Valparaíso**

Colores de Oriente: **Escuela Artedanza de Ñuñoa**

Ayer te ví: **Escuela Municipal de Danza Moderna de Quillota**

Vals de las Flores: **Escuela de Ballet Corporación Cultural de la Reina**

Siento: **Compañía A-Pulso de Casablanca**

Nosotras: **Taller de Danza Corporación Cultural de Talagante**

Quintralada: **Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes**

Pas de Troi del ballet Paquita: **Academia de Danza "Edith Hernández" de Chillán**

Fantasía de Sherezade: **Academia de Ballet Irma Schiappa, Casa de la Cultura de Los Andes**

Homenaje a Beatriz Poblete: "Paloma Ausente", **Cía. Destiempo de Viña del Mar**

Me haces falta: **Ballet Juvenil Estudio Valero de Santiago**

"Rhythm of the Night": **Danza Fusión de La Granja**

Inspiración en Verde: **Escuela de Ballet, Corporación Cultural de La Reina**

Mix Contemporáneo: **Academia de Danza Erika Soler de Valparaíso**

"Roxen": *basada en la película Moulan Rouge*, **Compañía Fega de La Granja**

Fantasía Afro: **Selección de Danza María Auxiliadora de Los Andes**

El Hada Muñeca y sus Arlequines: **Balletargarona Juvenil**

Se Acabarán las Penas: **Grupo de Danza Flamenca, Centro Español de Los Andes**

"Trinacrio" extracto de la obra Reminiscencia Ancestral: **Compañía de Danza Ensamble de Quillota**

Programa día Domingo 1º.-

Violeta del Alma (Extracto): **Ballet Antumapu**

Seus ta Voi: **Compañía Valero**

Umbrales: **Generación del Ayer**

Máscaras: **Ballet Opus Cámara**

“Grand pas de deux” Esmeralda: **Balletargarona**

Réquiem: **Ana Luisa Baquedano, Cía. Mo-Mo**

Billy Joel: **Cía Karen Connolly**

Sones Flamencos: **Ballet Flamenco de José Luis Sobrazo**

“The Beatles”: **Cía Experimental I.D.E.a.**

París – Santiago

Si tú no estás

Los caminos que se abren

Nubecita blanca

En el tren a Paysandú

Ballet Nacional Chileno

El XI Festival de Danza de Los Andes, rindió homenaje por su trayectoria al Productor Rubén Cifuentes y al Maestro Francisco Vergara

3) FESTIVAL FOLCLÓRICO EL GUATÓN LOYOLA

Es una actividad típica del Mes de la Patria y de inicio de primavera. Su objetivo principal es estimular la creación y producción artística de los autores y compositores del folclor tradicional o de raíz folclórica. A nivel local, regional y nacional.

Su Octava Versión se realizó los días 18 y 19 de septiembre en el Recinto Parque Cordillera de Los Andes.

Los seis temas clasificados para competir fueron:

Nombre del tema	Compositor	Autor	Intérprete	Comuna
Morena del Aconcagua	Pedro Plaza	Pedro Plaza	Grupo Quinta Estación	San Felipe
Recuerdos de Isla Grande	Juan Guillermo Molina	Juan Guillermo Molina	Grupo en Familia	La Cisterna
Los Albores de mi Patria	Jorge Varas Toro	Jorge Varas Toro	Raíces Profundas	Viña del Mar
Sueño ser tu Marinero	Manuel Cuevas Inostroza	Manuel Cuevas Inostroza	Conjunto Licanray	Rancagua
El Hijo de Curimón	Manuel Alvear Salas	Edita Guerra Bustamante	Conjunto Licanray	Villa Alemana
Canta la tierra a la Vida	Eduardo "Yayo" Castro	Cristina Cornejo Meléndez	Los Surcadores del Viento	Quilpué

Los temas ganadores fueron:

Premio	Tema	Compositor	Autor	Intérprete
Primer lugar	El Hijo de Curimón	Manuel alvear Salas	Edita Guerra Bustamante	Conjunto Licanray
Segundo Lugar	Canta la Tierra a la Vida	Eduardo Yayo Castro Urrutia	Cristina Cornejo Melendez	Los Surcadores del Viento
Mejor intérprete	Sueño ser tu Marinero	Manuel Cuevas Inostroza	Manuel Cuevas Inostroza	Alex Fernández y Grupo

El Jurado de Sala estuvo compuesto por: Carlos Zambrano, Gerardo Luna, Guillermo Stoltzmann Concha, José Manuel Cobarrubias y Rodrigo Miranda

La Orquesta Festival estuvo compuesta por: Pedro Rodríguez González (Dirección musical), Andrea Jacqueline Barrera Guerrero, Edgard Isaac Nanjarí Serrano, Edson Italo Fuentes Muñoz, Franco Andrés Contreras Aguayo, Jesús Ignacio Rodríguez Fuentes, Maricel Alejandra Cortes Barrera, Mario Andrés Figueroa Gutiérrez, Mauricio Martín Díaz Duran, Pamela Roxana Quintana Navea, Rayo Esteban Ortega Quintana.

El show artístico contó con la presencia de:

Douglas, el humor de Bombo Fica, la música de Los Cuatro Cuartos, el Ballet Folclórico de Los Andes, Pedro Messone, el humor de Pancho del Sur y la actuación Internacional de José Luis Rodríguez (El Puma).

4) JORNADAS MUSICALES DE LOS ANDES:

Las Jornadas Musicales de Los Andes, es un programa que se desarrolla principalmente en primavera, sin embargo, también patrocina otros conciertos durante el año. Es así que gracias a esfuerzos comunes del Municipio andino, del Centro de Extensión de la Universidad de Chile y de la Liga Chileno Alemana (Deutsch Chilenischer Bund), este año hubo dos importantes conciertos que se desarrollaron bajo su alero.

- **Concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile:** El 17 de mayo, en el gimnasio del Colegio María Auxiliadora, la Orquesta Sinfónica de Chile ofreció un concierto de extensión, dentro del marco de un convenio de cooperación mutua firmado entre la Ilustre Municipalidad de Los Andes y el Centro de Extensión Artístico y Cultural Domingo Santa Cruz, de la Universidad de Chile.
- **Concierto de la Orquesta de Acordeones de la Unión Regional de Rottweil, Alemania:** El miércoles 13 de agosto, en el Gimnasio del Colegio María Auxiliadora de Los Andes, bajo la dirección del Maestro Dieter Witz y del Director Adjunto, Uwe Rapp, se presentó la Orquesta de Acordeones de la Unión Regional de Rottweil, Alemania.

El programa interpretado fue el siguiente:

Präludium Aus Holbergs Zeit"	Edvard Grieg
Konzertino in G	Curt Mahr
Schweizerische Rhapsodie	Rudolf Würthner
Concerto d'Amore	Jacob de Haan
Variazioni in blue	Jacob de Haan
Bienvenuto a Venezia	Hans-Günther Kölz
Waltz No. 2	Dimitri Schostakowitsch
The Lord of the Dance	Ronan Padraig Hardiman
Amorada	Waldir de Azevedo
Froher Start zur Schwarzwaldfahrt	Tradicional
Timple Boarischer	Tradicional
Samba Negra	Ernst-Thilo Kalke
Supertramp Greatest Hits	Rick Davies & Roger Hodgson
Sous le ciel de Paris	Hubert Giraud
Trossinger Stadtpfeifermarsch	Rolf Schneebe

El día 14 de Agosto la Orquesta se presentó en Escuela España, ofreciendo un concierto didáctico al que asistieron aproximadamente 1.000 alumnos.

5) **XIV JORNADAS MUSICALES DE LOS ANDES**

Durante el mes de noviembre, en el Anfiteatro del Parque Urbano Antonio Mery, tuvo lugar la XIV Versión de las Jornadas Musicales de Los Andes, cuyo programa fue el siguiente:

- **Jueves 27: Homenaje a Astor Piazzolla:** Concierto Espectáculo con la participación de Tango 5, agrupación integrada por René Arangua (piano), Héctor Viveros (violín), Jaime Kächele (flauta), Esteban Pérez (contrabajo), Alvaro Cruz (percusión), y los invitados especiales, Silvia Gaudin (voz) y Francisco Castro y María Inés del Pozo (danza)
- **Viernes 28: Vinum, Rito y Fiesta:** un espectáculo de música y teatro medieval puesto en escena por la cofradía Calenda Maia, un grupo de músicos, actores, profesores y artesanos, hermanos de espíritu, alma, melodías y voces, andanzas y deseos de viaje.
- **Sábado 29: Concierto de Clausura:** Sinfonía Nr. 5, en Mi Menor de Piotr I. Tchaikovsky y Grandes Clásicos de Cine en la interpretación de la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del Maestro Celso Torres.

6) **CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA ADULTO.**

Campeonato cuya XXII Versión se realizó el 27 de abril en el Anfiteatro Alcalde Antonio Mery. Las parejas clasificadas para pasar al Campeonato Provincial fueron:

Primer Lugar	: Carolina Ochoa Rivera y Christopher Rubilar Salinas
Segundo Lugar	: Viviana Ramos Fernández y Patricio Allende Vásquez
Tercer Lugar	: Nancy Olivares Pino y José Pizarro Araya

7) **2º CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA "JÓVENES DE CHILE – 2008"**

Este campeonato fue realizado el 30 de agosto, con el apoyo de recursos financieros y humanos del Municipio.

8) **CELEBRACIÓN MES DE LA MONTAÑA**

En conjunto con la Unidad Simbólica de Montaña, el Área Municipal de Cultura celebró el Mes de la Montaña, en el Salón Auditorio Gabriela Mistral y en el antejardín de la Biblioteca Municipal.

La actividad se desarrolló los días 29 y 30 de julio y a ella fueron invitados alumnos de diferentes establecimientos educacionales de la comuna, a quienes se les ofreció una charla sobre el significado especial que la montaña tiene para Chile como país que abriga en un alto porcentaje de su territorio a algunas de las montañas más importantes del mundo.

RESUMEN DE ACTIVIDADES MENSUALES DESARROLLADAS POR DIFERENTES INSTITUCIONES EN CADA CENTRO CULTURAL ADMINISTRADO POR EL ÁREA DE CULTURA

Mes	Salón Auditorio Gabriela Mistral	Anfiteatro Alcalde Antonio Mery	Casa de la Cultura de Los Andes
Enero		03	
Febrero		01	
Marzo	07	02	
Abril	19	01	08
Mayo	20		08
Junio	20		09
Julio	19		07
Agosto	23		10
Septiembre	17	02	15
Octubre	19	03	09
Noviembre	20	04	17
Diciembre	19	02	08

Con respecto al uso del Salón Gabriela Mistral, ubicado en Biblioteca Municipal, cabe destacar la gran cantidad de instituciones que realizan sus actividades en el lugar, lo que ha generado un promedio mensual de 862 personas usuarias.

2. CASA DE LA CULTURA

1) PROYECTO BICENTENARIO

- **Proyecto de Restauración, Ampliación y Habilitación del Centro Cultural Casa de la Cultura de Los Andes.** La Casa de la Cultura de Los Andes, se ha integrado al Programa Bicentenario de Centros Culturales, que busca reconvertir edificios patrimoniales, construir y habilitar nuevos espacios para la representación de las diferentes disciplinas artísticas, con el objeto de contar con al menos un centro cultural en cada comuna de más de 50 mil habitantes, conformando así una red nacional de difusión artística.

- **Convenio Marco de Colaboración con el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región de Valparaíso.**- Con fecha 26 de febrero fue firmado un convenio con el Consejo Regional de la Cultura y las Artes mediante el cual el Municipio se benefició con una asesoría para la elaboración de un Plan de Gestión para una Casa de la Cultura renovada.

- **Plan de Desarrollo en Cultura 2009-2014.**- Con fecha 10 de noviembre, el Honorable Concejo Municipal aprobó el Plan de Desarrollo en Cultura para el quinquenio 2009-2014, cuya visión es la de convertirse en un centro de vanguardia y líder en el sector cultura, con una institucionalidad y una política cultural sólidas; un funcionamiento efectivo y exitoso; una oferta de servicios de formación artística y extensión cultural sustentables y de excelentes niveles de calidad, entregados en forma oportuna y amable; centrados en la participación y satisfacción de nuestros usuarios; generando redes y la asociatividad de los gestores del área para unir esfuerzos en pos de objetivos comunes.

- **La propuesta arquitectónica**

- Recuperación de la riqueza arquitectónica del edificio en su totalidad para entregar una imagen renovada, pero respetando las líneas del damero central, una zona patrimonial de gran valor histórico.
- Reutilizar integralmente el edificio actual a través de la nave crucero principal restaurando lo existente, para dar una estructura que logre unir la totalidad de los espacios interiores.
- Que al mismo tiempo el edificio retome la dignidad e importancia que en su origen poseía para la ciudad de Los Andes, rescatando su fachada e incorporando un sector para eventos artísticos-culturales propios de las actividades concurrentes, con un manejo cromático y lumínico controlado en su conjunto.
- Se proyecta una placa semi-enterrada de líneas y materialidad contemporáneas, que denote una diferencia entre lo antiguo y lo nuevo.
- El interior de esta placa solucionará las carencias programáticas (servicios higiénicos y camarines), y en su parte superior cumplirá la función de escenario para actividades de mediano formato.

Estado de avance del proyecto arquitectónico.- La consultora Proyecto Cubo Arquitectos, quien se adjudicó la licitación del diseño del proyecto de "Restauración, Remodelación, Ampliación y Habilitación de la Casa de la Cultura de Los Andes", entregó dos propuestas de intervención del inmueble al Consejo de Monumentos Nacionales, las que recibieron observaciones que una vez subsanadas, permitirán obtener los fondos necesarios para la ejecución del Proyecto.

2) TALLERES OFRECIDOS DURANTE EL VERANO 2008

Área de Danza	Profesor o Monitor
Ballet Clásico	Maestra Irma Schiappa
Cuecas (Agosto-Sept.)	Sr. Pablo Vergara
Danza Contemporánea t Butoh	Sra. Verónica Bahamondez
Danza y Cultura Arabe	Sra. Hanna Khouzam
Folclore	Sra. Lidia Urrutia
Folclore para docentes	Sr. Germán Valeria
Folclore Adulto Mayor	Sr. Juan Alfaro
Salsa y Merengue	Sr. Fabian Cortés
Tango	S. Arturo Campos
Arte Visuales y Artesanía	Profesor o Monitor
Acuarela	Sr. Jorge Morales
Crewel	Sra. María A. Navarro
Crochet	Sra. Humilde Pereira
Decoupage	Sra. Vivian Velásquez
Dibujo y Grafica	Sr. Rodrigo Fajardo
Modelados	Sra. Angélica Donoso
Mosaico	Sr. Jorge Morales
Oleo sobre Tela	Sr. Carlos Chiesa
Pintura en cerámica	Sra. Angélica Donoso

Reciclaje	Sra. Digna Cuevas
Teatro	Sr. Cristián Alfaro
Tejido a palillo	Sra. Sonia Vera
Tejido a Telar	Náyade Rojas S.
Área de Música	Profesor o Monitor
Batería	Sr. Mario García
Batería	Sr. Jonathan Rojas
Canto Personalizado	Sr. José Contreras
Canto - Piano	Maestra Florentina Daza
Guitarra	Sr. Darío Fuentes
Guitarra	Sr. Javier Romero
Guitarra	Sr. Hernán Zubicueta
Teclado	Sr. Javier Romero

Crecimiento Personal	Profesor
1.- Corte y Confección 1er Nivel	Srta. Mónica Arancibia
2.- Cultura Idioma y Medicina Mapuche	Sr. Eduardo Torres
3.- Defensa Personal	Maestro Mario Núñez
Danza	
4.- Baile Entretenido	Sr. Fabián Cortéz
6.- Cueca	Sr. Pablo Vergara
7.- Danza Arabe	Sra. Hanna Khouzam
8.- Folclore	Sra. Lidia Urrutia
9.- Salsa y Merengue	Sr. Fabián Cortéz
Arte y Artesanía	
10.- Crewel	Sra. María Navarro
11.- Oleo sobre Tela	Sr. Carlos Chiessa

12.- Tejido a Telar	Sra. Náyade Rojas
13.- Reciclaje	Sra. Digna Cuevas
Música	
15.- Batería	Sr. Mario García
16.- Guitarra	Sr. Darío Fuentes

3) **OFERTA DE TALLERES ANUALES**

Área de Crecimiento personal	Profesor o Monitor
Ajedrez	Sr. Domingo Olivares M.
Corte y Confección 1er y 2º Nivel	Sra. Mónica Arancibia
Defensa Personal	Sr. Mario Núñez
Hatha Yoga	Sra. Gilda Gómez
Inglés Básico y Medio	Sra. Lorena Ruston
Peluquería	Sra. Alicia Godoy

Porcentaje de usuarios por grupo etario en relación a un universo de 585 alumnos

Segmentos etarios	% en relación al total de la población de alumnos
Niñas y niños entre 5 y 10 años	14.53%
Jóvenes de ambos sexos entre 11 y 20 años	19.32%
Adultos jóvenes entre 21 y 30 años	19.48%
Adultos entre 31 y 40 años	21.02%
Adultos mayores de 40 años	25.65%
Total	100%

4) ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS ORGANIZADAS POR LA CASA DE LA CULTURA, MES ANIVERSARIO DE LA CIUDAD

- Taller gratuito de Folclor, abierto a toda la comunidad a cargo del Conjunto Folclórico "ANDALUÉ".
- Charla y demostración de taller de Defensa Personal y Técnica Kung Fu. Academia de Artes Marciales de la Casa de la Cultura dirigida por el Profesor Mario Núñez Apiolaza
- Muestra folclórica plaza de Armas de nuestra ciudad a cargo de los Conjuntos folclóricos "América" y "Ángeles de Los Andes"
- Taller gratuito de Tango, abierto a toda la comunidad a cargo del profesor Arturo Campos Martínez.
- Charla y demostración de taller de Defensa Personal y Deportes. Academia de Artes Marciales de la Casa de la Cultura dirigida por el Profesor Mario Núñez Apiolaza.
- Muestra folclórica a cargo del Conjunto Folclórico "ANDALUÉ", en Galería de Arte de la Casa de la Cultura.
- Taller gratuito de Salsa y Merengue, abierto a toda la comunidad a cargo del profesor de Fabián Cortés Barrera.
- Muestra folclórica en Plaza de Armas de nuestra ciudad a cargo del Conjunto Folclórico "VALLE Y CORDILLERA".
- Charla y demostración de taller de Defensa Personal. Academia de Artes Marciales de la Casa de la Cultura dirigida por el Profesor Mario Núñez Apiolaza.
- Presentación Talleres de Danza de la Casa de la Cultura, Ballet Clásico, Danza Árabe, Danza Contemporánea, Tango y Folclor.
- Taller gratuito de Cueca y Bailes Antiguos, abierto a toda la comunidad a cargo del profesor del Conjunto Folclórico ANDALUÉ.
- Charla y demostración de taller de Defensa Personal Conjunto de Técnicas Míxtas. Academia de Artes Marciales de la Casa de la Cultura dirigida por el Profesor Mario Núñez Apiolaza.

5) CEREMONIAS DE CERTIFICACIÓN DE TALLERES ANUALES

Certificación de talleres de música

Taller	Profesor	Cantidad de Alumnos Certificados
Batería	Señor Mario García Taucán	5
Teclado	Señor Javier Romero Airola	1
Guitarra	Señor Darío Fuentes Henríquez	5
Guitarra	Señor Hernán Zubicueta Suarez	7
Piano	Señor Gonzalo Olivares Herrera	7
	Total	25

Certificación de talleres de Crecimiento Personal

Taller	Profesor	Cantidad de Alumnos Certificados
Corte y Confección	Señorita Mónica Arancibia Reyes	8
Peluquería	Señora Alicia Godoy Navia	4
	Total	12

Certificación de talleres de Arte

Taller	Profesor	Cantidad de Alumnos Certificados
Crewel	Señora María Navarro Álvarez	8
Óleo	Señor Carlos Chiesa Silva	7
Teatro	Señor Cristian Alfaro	5
Tejido a palillos	Señora Sonia Vera Pino	1
	Total	21

Certificación de talleres de Danza

Taller	Profesor	Cantidad de Alumnos Certificados
Danza y Cultura Árabe	Señora Hana Kohuzam Nazar	6
Danza Contemporánea	Señora Verónica Bahamondes	6
Tango	Señor Arturo Campos Martínez	8
	Total	20

6) OTROS GRUPOS QUE FUNCIONARON BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA

Grupo	Director / Presidente	Nº integrantes
Coro Municipal de Niños Abelino Curaqueo	Jacqueline Curaqueo	30
Coro Municipal juvenil	Marcos Leiva	30
Grupo Folclórico Andalué	Pablo Vergara	30
Grupo Folclórico "Angeles de Los Andes"	German Valeria	15
Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes	Rescner Vergara Pedro Rodríguez	42
Grupo Folclórico Adultos Mayores "Santa Teresa"	Juan Alfaro	12
Total		159

7) EXPOSICIONES EN LA GALERÍA DE ARTE DE LA CASA DE LA CULTURA

FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	ACTIVIDAD	ARTISTA / EXPOSITOR
02.01.2008	12.01.2008	EXPOSICIÓN TALLER DECOUPAGE Y RECICLADO	TALLER ARTISTICO ALUMNOS CON DISCAPACIDAD
02.01.2008	12.01.2008	EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "CIEN AÑOS DE SILENCIO EN LAS SALITRERAS"	SR. MARCELO MELLA JARA / IGOR GARRIDO
03.01.2008	08.03.2008	MUESTRA TALLERES OLEO, CREWEL, RECICLAJE, DIBUJO.	PROFESORES A CARGO DE LOS TALLERES 2008
14.03.2008	31.05.2008	EXPOSICIÓN DIBUJO Y GRÁFICA	SR. RODRIGO GAJARDO
31.03.2008	28.06.2008	MUESTRA DE DIBUJO Y PINTURA ARTISTAS ANDINOS	SRA. NORMA GARCÍA HERRERA SR. RODRIGO GAJARDO HERRERA
01.07.2008	06.09.2008	EXPOSICIÓN OLEOS Y ARTESANÍAS "ACERCANDOSE AL	SR. CARLOS CHIESA Y ALUMNOS

		COLOR"	TALLER "ALMADERA"
22.07.2008	06.09.2008	EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA "UN SEGUNDO, UNA HISTORIA"	SR. MARCELO MELLA JARA
08.09.2008	30.10.2008	IV VERSIÓN "EXPO TRADICIONES E IDENTIDAD LOCAL"	SOCIEDAD DE HISTORIA Y ARQUEOLOGIA DE ACONCAGUA PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LOS ANDES SR. CARLOS TAPIA CANELO
04.11.2008	28.11.2008	PINTURAL AL ÓLEO "MITOS Y LEYENDAS DEL VALLE DE ACONCAGUA"	CENTRO CULTURAL MAGENTA (SRAS. GILDA ROMERO, INES CAMPOS Y MARÍA ELISA SOBARZO
01.12.2008	20.12.2008	EXPOSICIÓN OLEOS	CARLOS CHIESA
23.12.2008	31.12.2008	FRAGMENTO EXPOSICIÓN "FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS DE LOS ANDES"	SOCIEDAD DE HISTORIA Y ARQUEOLOGIA DE ACONCAGUA

8) GRUPOS DE ROCK, JAZZ, FUSIÓN Y POP QUE USARON LAS DEPENDENCIAS DE CASA DE LA CULTURA PARA SUS ENSAYOS.

La mayoría de estos grupos están dirigidos por docentes o ex docentes de la Casa y tienen al menos un integrante que estudió en este centro cultural. También se asocian a las actividades del mes Aniversario de la Ciudad o hacen presentaciones en el Salón Auditorio Gabriela Mistral. Grupo "Bonzo", Grupo "Shaolin Soccer", Grupo "Death cold", Grupo "El Patio", Grupo "I swear", Grupo "Támesis", Grupo "Origen", Grupo "Entretrecho", Grupo "Plasma", Grupo "Piel de Tigre", Grupo "Gato de Campo", Grupo "Maní Chela".

9) FLUJO DE ASISTENTES A LA CASA DE LA CULTURA PARA CAPACITACIONES EXTERNAS AL ÁREA DE CULTURA

La Casa de la Cultura también facilita sus dependencias a otras instituciones para la realización de diversas actividades tales como charlas, seminarios, reuniones, etc. El promedio mensual de asistentes a la Casa de la cultura por estas razones alcanza a las 207 personas.

OFICINA PROGRAMA PREVIENE

1. PREVENCIÓN FAMILIAR

- 1) **ENCUENTRO DE MONITORES ACTIVOS:** En el mes de Junio del 2008 se efectuó el encuentro de monitores activos del Programa Prevenir en Familia, con el fin de acompañar técnicamente y retroalimentar entre pares las experiencias vividas como agentes preventivos. Este encuentro reunió a más de 40 monitores de la Red de Prevención Familiar Comunal.
- 2) **FORMACIÓN DE MONITORES NUEVOS:** En el mes de Julio de 2008 se formaron 20 monitores, personas pertenecientes a diversas áreas de la comunidad, principalmente a los sectores más vulnerables de nuestra localidad (Escuela Gabriela Mistral, Programa Puente). Éstos monitores aplicaron el programa "Prevenir en Familia" en distintos sectores de la comuna de Los Andes (V. Alto Aconcagua, V. San Alberto, Bellavista II). Terminado el curso de capacitación se certificó a cada uno de los monitores formados. En el mes de Junio se capacitó a los monitores, tanto antiguos como nuevos, no sólo en temas de drogas, sino también en riesgos asociados al consumo de drogas, como son el Sida, la violencia intrafamiliar, etc. y temas de auto cuidado y trabajo en red.
- 3) **FAMILIAS FORTALECIDAS:** En el año 2008 se capacitó a 117 familias en sus competencias para asumir un rol preventivo frente al consumo de drogas. Dentro de estas familias contamos con personas de diferentes ámbitos, tanto familias vulnerables como trabajadores del sector público y privado de nuestra comuna; con énfasis en familias de escasos recursos pertenecientes al sistema Chile Solidario. Además este año (2008) se implementó un sistema online para contar con la participación de personas que no pueden asistir a nuestras capacitaciones vivenciales, por lo que el sector de la población que esta fortalecido como familia es aun mayor a años anteriores.

2. PREVENCIÓN ESCOLAR

- 1) **PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR DE DROGAS:** Se desarrolla desde el año 2001 en nuestra comuna. Durante el año 2008 el programa cubrió el **100%** de los establecimientos municipalizados, y casi la totalidad de los establecimientos subvencionados, 1 establecimiento particular pagado, 4 jardines JUNJI, 3 jardines INTEGRAL y 4 establecimientos de educación especial. El año 2008, se alcanzó una cobertura superior a los **18.000** alumnos desde Pre-kinder hasta 4º medio, (42 establecimientos) correspondientes a casi la totalidad de la matrícula de nuestra comuna.
- 2) **JORNADAS DE CAPACITACIÓN DOCENTE:** Dirigidas a directivos y docentes de los establecimientos educacionales que implementan el Programa de Prevención Escolar de Drogas. Dichas jornadas se llevaron a cabo en el mes de abril, en dos instancias especializadas según ciclo escolar (preescolar, básica y media), dado que, uno de los objetivos de la capacitación es dar a conocer los textos escolares tanto de alumnos como

de profesores. Este proceso de capacitación, permitió habilitar a más de 40 nuevos docentes de la comuna en la implementación del programa.

- 3) **JORNADA DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE DROGAS PARA CENTROS DE PADRES Y APODERADOS (CPAS 2008):** En 2008, 13 Centros de padres y apoderados participaron de este Programa de capacitación y presentación de microproyectos, en la que los apoderados recibieron herramientas para potenciar sus competencias en trabajo de equipo y liderazgo para apoyar y fortalecer el trabajo preventivo en sus establecimientos.
- 4) **PRESENTACIÓN DE GUÍA DE APOYO PARA DIRECTORES, EQUIPOS DIRECTIVOS Y REPRESENTANTES DE CONSEJOS ESCOLARES, PARA EL ABORDAJE DEL CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.**
- 5) **SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR:** Proceso realizado en el 100% de los establecimientos participantes (42), cuyo objetivo fue alcanzado mediante visitas en terreno, acompañamiento de sesiones aplicadas, monitoreo del nivel de implementación, validación de matrícula para entrega de material y respuesta ante la demanda particular de escuelas y liceos (actividades internas, asesoría técnica, derivación de casos).
- 6) **EXPERIENCIA PILOTO PREVENCIÓN SELECTIVA CON PROFESIONAL EXTERNO EN LICEO AMÉRICA:** Trabajo destinado a fortalecer la implementación del programa de prevención en enseñanza media y de sociabilizar con los jóvenes la temática drogas. Para su realización, CONACE destino recursos para la contratación de un psicólogo especialista en adicción en adolescentes. Dicho trabajo, se basó en la realización de un taller de desarrollo personal y prevención, con alumnos de 1º año medio en horas de orientación.
- 7) **CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA:** CONACE en conjunto con la Universidad de Playa Ancha, ponen en funcionamiento un curso e- learning de prevención de drogas, destinado a profesores jefes de enseñanza media, cuyo objetivo es potenciar y fortalecer conocimientos y entregar herramientas para el abordaje de la temática y de posibles casos en sus respectivos establecimientos (detección precoz).
- 8) **EVALUACIÓN 2008 DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR:** La actividad fue realizada en el mes de noviembre en la que participaron docentes representantes de 12 establecimientos de la comuna, correspondiente al 30% del total.

3. TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

- 1) **ATENCIÓN DE CASOS:** Aún cuando la labor del Previene en materia de tratamiento es coordinar mejores alternativas y mayores cupos de tratamiento, durante el año 2008 fueron atendidos y derivados **31 casos** de personas con problemas de abuso y dependencia a sustancias, que acudieron en forma espontánea o fueron derivados por instituciones de la Red Local.

- 2) **PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CONSUMO Y DEPENDENCIA DE ALCOHOL Y DROGAS:** Por sexto año consecutivo fue desarrollado el Programa de Detección de Consumo y Dependencia de Alcohol y Drogas en el Centro de Salud Centenario, que permitió entregar 198 atenciones durante el 2008, que corresponden a 82 ingresos de adultos y 16 ges alcohol y drogas. Este logro responde, entre otras razones, a los avances de la conciencia de problema en la comunidad andina en torno al consumo de alcohol y otras drogas, a las capacitaciones realizadas en materia de detección precoz y derivación y al grado de consolidación del programa, hoy día ya reconocido por la comunidad.

- 3) **JORNADA CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS DE DETECCIÓN PRECOZ Y REFERENCIA EFICAZ EN EL ÁMBITO EDUCACIÓN:** Dirigida a los colegios, liceos y escuelas de la comuna de Los Andes. Esta actividad permitió entregar herramientas técnicas y prácticas para abordar el consumo abusivo de alcohol y prevenir el consumo de otras drogas, a los Docentes, Directivos y participantes de Centros de Alumnos.

- 4) **TALLER NEUROBIOLOGÍA DE LAS ADICCIONES:** Este taller se realizó a partir de la necesidad de capacitación específica que los profesionales del área mantenían, para poder abordar el tema de las adicciones con sus sujetos de atención. El taller contó con la participación de los equipos que conforman las comunidades terapéuticas de nuestra comuna, así como los equipos de salud mental de ambos centros de salud y el equipo Previene. La capacitación estuvo a cargo de Médico Psiquiatra de la Universidad de Chile, Dr. Aldo Varas Ríos especialista en Neurobiología de las Adicciones.

- 5) **REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DERIVADOS:** Con el fin de conocer y apoyar los estados de avance de los casos derivados y prestar asesoría y orientación a las familias y a los propios afectados, para que sean promotores de la recuperación de su salud, se realizó seguimiento de 10 casos derivados, mediante, llamados telefónicos a los centros de tratamiento, visitas a los centros de tratamiento y llamados a los familiares de los pacientes.

- 6) **DONACIÓN CODELCO ANDINA A COMUNIDADES TERAPÉUTICAS DE LOS ANDES:** Gestiones de la coordinación comunal permitieron que Codelco Chile División Andina conociera con mayor detalle la labor y las necesidades de las comunidades terapéuticas de Los Andes. Generándose coordinaciones que permitieron a Codelco Buen Vecino destinar un total de \$3.000.000- para apoyar la labor que realizan las comunidades terapéuticas de la comuna. De esta manera fueron financiados proyectos de mejoramiento de infraestructura y equipamiento por \$1.000.000 cada uno. Las

Organizaciones beneficiarias atienden de manera gratuita y en modalidad residencial a adolescentes, jóvenes y adultos con problemas de adicción a drogas:

- Comunidad Terapéutica Renacer
- Comunidad Terapéutica Esperanza Juvenil
- Centro de Rehabilitación de Drogadictos CREHAD

7) DONACIÓN DE COMPUTADORES DE ADUANA LOS ANDES A COMUNIDADES TERAPÉUTICAS DE LOS ANDES:

Mediante las coordinaciones producidas en el marco de las reuniones del Comité Técnico Asesor del Gobernador, se llevaron a cabo reuniones entre la coordinación comunal del Conace Previene y la Administración Aduana de Los Andes. De esta manera los 10 equipos computacionales que renovó la Aduana fueron donados a las comunidades terapéuticas donde se implementaron talleres de alfabetización digital para los residentes. Cabe destacar que los equipos donados eran equipos actualizados y estaban plenamente operativos. El funcionamiento de estos laboratorios permanece en el tiempo. Los 10 computadores donados son equivalentes a una donación por \$3.500.000-.

4. PREVENCIÓN COMUNITARIA

- 1) PROYECTOS DE PREVENCIÓN:** Desde el año 2001 a la fecha se han elaborado, ejecutado y finalizado con alto nivel de convocatoria e impacto social 51 proyectos de prevención comunitaria, en las poblaciones más vulnerables de nuestra comuna. El año 2008 se ejecutaron 8 Proyectos de Prevención Comunitaria de Drogas por un monto total de \$7.462.800-, sumando a la fecha un total de \$ 61.748.206-.

Proyectos FIC Desarrollados el 2008:

"Yo Evito Las Drogas Y Tu"	Junta De Vecinos Barrio La Concepción
" <i>Todos Juntos Contra Las Drogas</i> "	Junta De Vecinos Bellavista II
Te Lo Cuento Para Que Este No Sea Tú Cuento:	Centro De Rehabilitación Esperanza Juvenil
Sé Libre Al Decir ¡No A Las Drogas!	Junta De Vecinos Padre Hurtado
"Tiempo Libre Sin Drogas"	Centro General De Padres Y Apoderados De Liceo República Argentina
"Reparación A Través Del Arte"	Agrupación "Merkacha"
"Por Una Vida Más Sana Sin Drogas"	Junta De Vecinos Los Libertadores
Entretemóvil: Prevención Junto A La Gente	Centro De Rehabilitación Para Drogadictos (Crehad)

Estos proyectos sumaron aproximadamente 4500 beneficiarios directos entre niños y jóvenes, lo cual representa un significativo impacto social en sectores focalizados y de alta vulnerabilidad. En general los proyectos desarrollados contaron con talleres orientados a incentivar el desarrollo de habilidades psicosociales, fortalecimiento de factores protectores, la promoción de estilos de vida saludables y principalmente la prevención del consumo de drogas.

2) **JORNADAS DE CAPACITACIÓN PROGRAMA ENFÓCATE:** Se realizó la capacitación del Programa "Enfócate". Durante el mes de junio en el Instituto Libertador de Los Andes, logrando la formación de líderes comunitarios que actúen como agentes de prevención. Estos Monitores recibieron una capacitación de 8 horas a lo largo de las cuales se desarrollaron diferentes módulos y temáticas. Durante el año 2008 se capacitaron 29 monitores en el Programa Enfócate. Es menester señalar que el número de aplicaciones de este programa asciende a 196, las cuales fueron realizadas en diferentes áreas y sectores focalizados, a fin de trabajar directamente con jóvenes y/o sectores de mayor vulnerabilidad. Estas aplicaciones se llevaron a cabo entre los meses de abril a octubre de 2008 en:

- Hogar de niñas Laura Vicuña
- Colegio Edén del Niño, en el marco del encuentro Nacional de jóvenes de iglesias metodistas Pentecostal
- En sectores focalizados o de "mayor riesgo" como lo son: Pob. Alto Aconcagua, Villa San Alberto, Barrio La Concepción
- Escuela Gabriela Mistral, donde se realizó una intervención conjunta con OPD Los Andes e INJUV Regional

5. PREVENCIÓN LABORAL

- 1) **PROGRAMA TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA:** Establecimiento de la Política de Prevención de Drogas de la I. Municipalidad de Los Andes, la cual se encuentra en su etapa de desarrollo de actividades tendientes a generar una política institucional escriturada. Cuyo objetivo es prevenir conductas de riesgo y abordar los problemas asociados al consumo de drogas, con el fin de mejorar los niveles de salud, seguridad y calidad de vida de los 229 trabajadores y sus familias.
- 2) **FIRMA DE CONVENIO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA CON LA EMPRESA STEEL INGENIERÍA.:** Para trabajar en la elaboración de una política de prevención del consumo de alcohol y otras drogas. Esta política tiene como objetivo entregar los lineamientos para el desarrollo de un plan de acción al interior de la Empresa Steel, tendientes a la prevención de conductas de riesgo y al abordaje de los problemas asociados al consumo, en su calidad de trabajador y además de padres, con el fin de mejorar los niveles de salud, seguridad y calidad de vida de los 505 funcionarios y sus familias.

6. PREVENCIÓN SELECTIVA

A partir de los recursos obtenidos en procedimientos de incautaciones y decomisos (ley de drogas) el gobierno creó un fondo especial de financiamiento para enfrentar el problema de la droga. Con estos recursos y ante la clara necesidad de intervenir directamente en territorios de alta vulnerabilidad frente al consumo de drogas, a partir del año 2008, Conace implementó proyectos de prevención selectiva, dirigida a personas, pero particularmente a jóvenes, que ya han iniciado o tienen altas probabilidades de iniciar consumo de drogas. En nuestra región, 6 comunas implementaron proyectos por un monto de \$16.000.000- cada uno. Lo que constituye una muy valiosa destinación adicional de recursos para enfrentar el problema de la droga.

En nuestra comuna, el proyecto del fondo especial fue denominado "Previene en tu Barrio" y está actualmente ejecutándose en la Población René Schneider. Este proyecto permitió al Conace Previene Los Andes crear una oficina en terreno, en coordinación y estrecha colaboración con la Junta de Vecinos de la Población. El proyecto cuenta con la participación de diversos profesionales del área social y de la salud (psicólogo, asistente social., psicopedagoga, terapeuta ocupacional, licenciado en artes) que atienden directamente los factores de riesgos y el consumo de drogas entre los niños, adolescentes jóvenes y adultos del sector. La población René Schneider constituye un sector urbano popular con características de vulnerabilidad social y está compuesta por alrededor de **1.500 habitantes**.

7. COMUNICACIONES

- 1) **CAMPAÑA DE VERANO 2008: "K-rreteá, sin reventarte"**, fue el slogan de la Campaña de Verano, la que por octavo año consecutivo informó a jóvenes y adultos sobre los riesgos y efectos del alcohol y otras drogas como marihuana, cocaína y pasta base. En nuestra comuna, monitores del Conace-Previene distribuyeron más de 15 mil afiches y folletos en piscinas y balnearios, así como en eventos masivos de nuestra comuna tales como el Festival de Verano y el Campeonato Voleibol Playa. Los folletos fueron entregados en formatos de bolsillo, con la finalidad de facilitar el transporte y conservación del material entregado.
- 2) **CAMPAÑA DE FIESTAS PATRIAS:** En coordinación con los Centros VIF Ninquihue y Elena Caffarena, se instaló un stand en el Parque Cordillera donde se distribuyeron 3.000 trípticos al público asistente a las fondas y ramadas, con información y advertencias sobre los riesgos del uso de drogas y recomendaciones útiles sobre cómo evitar el exceso de alcohol, no manejar bajo la influencia del alcohol, no mezclar distintos tipos de alcohol, ni éstos con droga. Y un mensaje de sensibilización respecto de los riesgos de sufrir accidentes de tránsito o ser víctima de otro tipo de desgracias (víctima de asalto, intoxicación etílica, pérdida de documentos u objetos valiosos, etc.)
- 3) **CAMPAÑA NACIONAL MEDIÁTICA DE PREVENCIÓN DEL USO DE MARIHUANA: "VUELVE A SER INTELIGENTE, NO FUMES MARIHUANA":** Durante los meses de noviembre y diciembre, Conace implementó esta campaña a nivel nacional, dirigida a adolescentes y sus padres (13 -18 años). Su objetivo principal fue el de aumentar la percepción de riesgo frente al consumo de drogas, especialmente marihuana. En el ámbito local la campaña fue transmitida gratuitamente por el canal de señal abierta local, VTV 2 Valle Televisión. Mientras que las frases radiales fueron transmitidas por radios

locales. Esta campaña fue complementada con la entrega conjunta con carabineros de la Tercera Comisaría de Los Andes, de 3.000 trípticos en locales de diversión nocturna.

- 4) **CAMPAÑA NACIONAL PARA PADRES Y APODERADOS: "TOMÉMONOS 1 MINUTO PARA CONVERSAR DE NUESTRO NUESTROS HIJOS E HIJAS"**: Dirigida a apoderados de los establecimientos donde se implementa el programa de prevención escolar de drogas de CONACE (100% de establecimientos en nuestra comuna). Su objetivo fue hacer un llamado de atención fundamentado en los antecedentes estadísticos sobre consumo de drogas en escolares, según el tipo de posición, orientación, normas y límites que vivencian los jóvenes en sus hogares. En nuestra comuna se llevó a cabo una jornada de reflexión con la participación de la mayoría de los centros de padres activos y fueron distribuidos 5.000 trípticos con información y estadísticas simples y fundamentadas, que relacionan a padres comprometidos con bajos niveles de uso de sustancias y vice versa.
- 5) **CAMPAÑA REGIONAL CONTRA LA VENTA DE ALCOHOL A MENORES DE EDAD: "HOY NO SE FÍA NI SE VENDE ALCOHOL A MENORES DE EDAD, MAÑANA TAMPOCO"**: Dirigida a locatarios de expendio de alcohol, para evitar la venta a menores de edad. Haciendo un llamado tanto a la responsabilidad social de los locatarios, como a las consecuencias legales de la venta a menores de edad. Esta campaña fue implementada en conjunto con la Tercera Comisaría de Carabineros de Los Andes y permitió el contacto con más de 30 locales de la comuna y la instalación de más de 50 afiches en las botillerías de nuestra ciudad.

PROGRAMA COMUNA SEGURA

El *Programa Comuna Segura* fue creado por el Ministerio del Interior para prevenir la violencia y la delincuencia y reducir el temor ciudadano. Su principal desafío es la co-producción de seguridad directamente desde los territorios locales y a través de la participación directa de los actores comunitarios.

Específicamente, este programa dispone de un *Fondo Concursable de Proyectos Comunitarios de Seguridad* cuyo propósito es promover la participación de la comunidad en la co-producción de su seguridad, financiando las iniciativas que mejoren su calidad de vida.

Estos proyectos se envían a las organizaciones sociales de diverso tipo y responden a las necesidades centrales de la vida de la comunidad local que han sido previamente identificadas por medio de estudios participativos de análisis desarrollados por equipos técnicos del ministerio, la municipalidad y la propia comunidad.

A través de este programa, durante el año 2008, se financiaron los siguientes proyectos:

Nombre proyecto	: "Previniendo y atacando la violencia intrafamiliar en Los Andes"
Ejecución	: Directa
Institución ejecutora	: I.Municipalidad de Los Andes
Monto adjudicado	: \$ 25.178.000.-

Nombre proyecto	: "Recuperando espacios para el deporte"
Ejecución	: Indirecta
Institución ejecutora	: I.Municipalidad de Los Andes
Monto adjudicado	: \$ 16.400.728.-

Nombre proyecto	: "Mejorando las condiciones de iluminación de Centenario"
Ejecución	: Indirecta
Institución ejecutora	: I.Municipalidad de Los Andes
Monto adjudicado	: \$ 8.100.000.-

Nombre proyecto	: "Previniendo y atacando la violencia intrafamiliar en Los Andes" (continuidad)
Ejecución	: Directa
Institución ejecutora	: I.Municipalidad de Los Andes
Monto adjudicado	: \$ 5.900.000.-

Se concluyó con la ejecución de proyectos iniciados en 2007:

- Construcción Plaza Héroes de la Concepción
- Construcción Plaza Villa El Horizonte

XVI. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN LOS ANDES

La Corporación Municipal de Deportes y Recreación Los Andes, es una entidad privada sin fines de lucro y cuyo objeto social es el fomento, la coordinación, la difusión y la organización cuando corresponda de actividades deportivas y recreativas para la comunidad. Esta entidad privada es dirigida por un directorio que se compone de la siguiente manera:

DIRECTORIO DE LA CMD LOS ANDES				
Nº	Nombre	Rut	Cargo	Tipo organización a la que pertenece
1	MAURICIO FERNANDO NAVARRO SALINAS	10.137.454-8	Presidente	Alcalde de la comuna.
2	JUAN GREGORIO MONTENEGRO GONZALEZ	7.881.994-4	Vicepresidente	Presidente Asociación Voleibol Los Andes y Vicepresidente de la Fevochi.
3	EDUARDO SEGUNDO VASQUEZ CASTRO	4.413.808-5	Tesorero	Presidente Club Ajedrez O'higgins
4	JULIO OMAR LOBOS LOBOS	6.218.234-2	Secretario	Concejal de la comuna y Coordinador Extraescolar comunal.
5	MARIO ESTUARDO MONARDES VARGAS	5.611.022-4	Director	Presidente del Consejo Local de Deportes.
6	JUAN DE DIOS BERMUDEZ DIAZ	7.673.457-7	Director	Presidente de la Asociación de Básquetbol.
7	CARLOS ALFREDO GALLARDO OLCAY	6.092.847-9	Director	Director académico Liceo Mixto Los Andes.

Durante el año 2008 se realizaron actividades destinadas al fomento de la práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones; y cuyo principal énfasis es mantener una coherencia con su actual Política Deportiva Comunal, siendo uno de sus objetivos generales "Ampliar la cobertura, fortalecer los programas y la calidad de las actividades físicas y deportivas en la comunidad Andina", destacando la intervención en las siguientes áreas:

- Sectores Vulnerables, que permitió el desarrollo de actividades recreativas deportivas innovadoras, que promueven la integración y protección social en áreas y barrios en riesgo social.
- Educación, que permitió el desarrollo y promoción de actividades de formación motora para menores en etapa pre-escolar y escolar hasta 1º ciclo básico, incorporando a Jardines Infantiles y establecimientos educacionales municipalizados.

- Actividades de Capacitación, que permitió poseer una cantidad adecuada de Recurso Humano debidamente capacitado que contribuya a mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los patrones motores básicos y cualidades físicas en el nivel respectivo. Todo lo anterior está directamente relacionado con uno de los objetivos de la Política Deportiva Comunal Período 2007-2010 y que dice “Fomentar la capacitación y perfeccionamiento permanente de profesores de educación física y educadoras de párvulos; como también, la formación y capacitación permanente de dirigentes deportivos, monitores y entrenadores”.

La intervención en las áreas mencionadas anteriormente contribuye a crear una cultura de actividad física y deportiva en la comuna de Los Andes. Además, se ejecutaron diversas Actividades Deportivas, dentro de las cuales, también, se incluyó seis actividades definidas como “EXCLUSIVA PARA GENERO FEMENINO”, relacionadas con la ejecución de Talleres Recreativos, que nos permitió brindar a mujeres dueñas de casa y jefas de hogar, los espacios necesarios para relacionarse con sus pares e integración social, como así también su desarrollo integral como personas y mejoramiento de su autoestima. Así mismo, se logra la obtención de valores agregados tales como el esfuerzo, perseverancia, solidaridad y trabajo en equipo.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Las actividades físicas deportivas que se desarrollaron durante el año 2008 son las siguientes:

- 1) **Escuela Deportiva Formativa en la disciplina de Ciclismo:** El objetivo es el conocimiento y desarrollo de las cualidades físicas, aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica sistemática y permanente del ciclismo. También se da énfasis en aumentar la participación de la población estudiantil de la Comuna y la masificación del Ciclismo en los colegios municipalizados; y, brindar a la comunidad estudiantil una nueva alternativa deportiva formativa. Esta escuela **favoreció a 12 damas y 34 varones**, de 8 a 12 años de edad; provenientes de las distintas unidades vecinales de Los Andes. Su lugar de ejecución es el parque Ambrosio O’Higgins los días martes, jueves y sábado durante los meses de agosto a noviembre. Cada uno de los beneficiarios recibió un casco para su seguridad en el aprendizaje. Cabe destacar que dentro de los módulos de aprendizaje se logró el dominio de tránsito en bicicleta para calles urbanas y carretera, entre otras materias propias del ciclismo. Financiado por IND, monto total \$ 900.000.-
- 2) **Escuela Deportiva Formativa de Temporada en la disciplina de Natación (seguridad en el agua):** Tuvo como objetivo el conocimiento y desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para la práctica de aquellas disciplinas deportivas, que se ejecutan de acuerdo a las características climáticas y geográficas de las diversas regiones y de la temporada. Esta escuela favoreció a un total de **113 participantes**, divididos en **tres escuelas**, desde 6 años de edad en adelante; provenientes de los distintos establecimientos educacionales de la ciudad y de las distintas unidades vecinales de Los Andes. Los módulos de natación se realizaron en la piscina municipal entre los meses de

octubre y diciembre con un total de 40 horas cronológicas de intervención. Financiado por IND, monto total \$ 2.613.000.

- 3) **Escuela de Formación Motora:** Su objetivo es el desarrollo de los patrones motores básicos y cualidades físicas en el nivel respectivo, que son la base para el desarrollo y aprendizaje posterior de las diversas disciplinas deportivas acorde con las edades y diferencias individuales. **Favoreció a 139 niños/as**, divididos en 4 escuelas municipalizadas: **España, Ferroviaria, Río Blanco y El Sauce**. Con la intervención en estas 4 escuelas, durante el año 2008, se logró abarcar un total de 10 establecimientos educacionales municipalizados, que actualmente desarrollan la formación motora en la ciudad. Cada sesión de trabajo tuvo una duración de 1 hora y 30 minutos cronológica, y se desarrollaron entre los meses de agosto y noviembre. Cabe destacar que cada escuela desarrolló sus diferentes módulos con implementación deportiva acorde a la Formación Motora. Financiado por IND, monto total \$ 1.565.120.-
- 4) **Talleres Recreativos:** Se desarrollaron 6 talleres de Gimnasia Entretenida. Esta actividad física y deportiva recreativa permitió que las personas realizaran un gasto energético significativo. **Favoreció a un total de 249 Mujeres** de entre 18 y 59 años, divididos en seis talleres cuyas actividades se definieron como "EXCLUSIVA PARA GENERO FEMENINO". Estos talleres se focalizaron en los siguientes sectores vecinales de la ciudad: Barrio de la Concepción, Villa Sarmiento, Villa San Alberto, Los Libertadores, Chile España y Centenario. Las clases se realizaron tres veces por semana entre agosto y diciembre, y estuvieron a cargo de profesoras de educación física. Financiado por IND, monto total \$ 1.362.500.
- 5) **Organización de Competencias:** Este producto comprendió la organización de competencias que obedecen a la estructura técnica del o los deportes, sujetas a normas, con programación y calendarios deportivos de competencias. Para esta actividad de Organización de Competencias se ejecutaron las siguientes competencias y cantidad de participantes:

Competencia	Participantes	Período ejecución	Lugar ejecución
Básquetbol	64 damas y 98 varones	Sábados de Julio a Noviembre	Gimnasio Centenario
Escalada Deportiva	21 damas y 46 varones	Sábados del mes de Agosto	Muro Escalamiento
Fútbol Adulto	100 varones	Domingos de Julio a Diciembre	Estadio Centenario
Pesca	12 damas y 18 varones	Sábados del mes de Septiembre	Laguna Catapilco
Skate y freestyle	88 varones	Sábados del mes de Julio	Parque Urbano

- 6) **Competencias de básquetbol:** Dichas competencias permitieron la participación activa de 8 equipos femeninos y 10 equipos masculinos, de entre 12 y 14 años de edad. Cabe

destacar el alto espíritu de participación y compromiso de los participantes en cada una de las jornadas de competencia. Dichas competencias se desarrollaron los días sábados desde las 09:00 hasta las 17:00 horas. Cada uno de los equipos recibió implementación deportiva para la disciplina del básquetbol y medallas de reconocimiento. Financiado por IND, monto total \$ 1.824.900.-

- 7) **Competencias escalada deportiva:** Dicha competencia permitió la participación activa de 21 damas y 46 varones, de entre 10 y 19 años de edad. Esta competencia fue de un gran impacto social y deportivo, ya que se logró instalar por primera vez en la ciudad un muro de escalada deportiva que contiene 4 rutas de escalamiento simultáneas con todos los accesorios necesarios para un óptimo desarrollo de esta disciplina deportiva. Durante la competencia que se desarrolló en un día sábado desde las 10:00 hasta las 17:00 horas, todos los competidores recibieron alimentación y medallas de reconocimiento. Financiado por IND, monto total \$ 5.000.000.-
- 8) **Competencias fútbol:** Dicha competencia permitió la participación activa de 7 equipos masculinos, de entre 20 y 41 años de edad. Esta competencia se desarrolló durante los días domingos desde las 14:00 hasta las 21:00 horas, en el estadio Centenario de la ciudad con una alta afluencia de público. Cada equipo participante recibió dos juegos de camisetas y balones de fútbol para el óptimo desempeño y desarrollo de las competencias. Financiado por IND, monto total \$ 5.687.005.-
- 9) **Competencias de pesca:** Dicha competencia de pesca permitió la entusiasta participación de **12 damas y 18 varones de entre 10 a 15 años de edad**. Todos ellos tuvieron la oportunidad de competir en la laguna de Catapilco, y participar de una experiencia inolvidable. Los competidores fueron beneficiados con el traslado, el ingreso a coto de pesca, la alimentación y medallas de reconocimiento. La competencia se desarrolló durante un sábado desde las 10:00 hasta las 17:00 horas, período durante el cual lograron extraer una gran cantidad de pejerreyes. Financiado por IND, monto total \$ 1.495.000.-
- 10) **Competencias de Skate y Freestyle:** Dicha competencia de skate, que se desarrolló durante los sábados del mes de julio, permitió la entusiasta participación de **88 varones de entre 10 a 19 años de edad**. Todos ellos tuvieron la oportunidad de competir en los nuevos circuitos de skate instalados en el parque Ambrosio O´Higgins. En ese lugar pudieron participar de una experiencia inolvidable. Cada competencia se desarrolló entre las 16:00 y las 18:00 horas.
- 11) **Capacitación en Formación Motora:** Este producto comprendió la capacitación a educadoras de párvulos, profesores de educación física y profesores educación general básica, con una **participación de 17 damas y 3 varones**. El curso tuvo una duración total de 60 horas cronológicas, con la realización de 10 clases que se efectuaron los días sábados, entre septiembre y diciembre. Su objetivo es analizar y valorar los fundamentos y bases pedagógicas de la Formación Motora como espacio pedagógico, en el marco de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, y de los programas del subsector Educación

Física para el Nivel Básico 1 y 2 de Educación Básica. Financiado por IND, monto total \$ 1.250.000.-

12) Proyecto Hito Deportivo: Este producto se entiende como una actividad Deportiva-Recreativa, de carácter masivo, que se desarrolló en un período de 5 horas, al aire libre y/o en contacto con la naturaleza. El Hito Deportivo, se denominó "Actívate Los Andes". Tuvo una línea de acción que consistía en concretar actividades recreativas de carácter masivo, con el propósito de potenciar el desarrollo del deporte a nivel comunal. Por lo tanto, el principal objetivo fue organizar hitos, con la participación de todos los grupos organizados y/o no organizados de la comuna. Para impulsar esta actividad de carácter masivo se desarrollo una promoción que tuvo una duración de 10 días con un Team promocional instalado en la plaza de armas de la ciudad. Finalmente este hito deportivo contó con la **participación de más de 380 personas** de distintas edades, quienes realizaron distintas actividades recreativas al aire libre en la cancha de fútbol del estadio centenario y en la piscina municipal.

BENEFICIARIOS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DURANTE EL AÑO 2008

POBLACIÓN BENEFICIADA									
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-29	30-49	50-59	Más de 60	Total
Mujeres	40	40	108	130	107	407	25		857
Hombres	42	152	273	55	37	37	40		636
Total	82	192	381	55	44	344	40		1.493